



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**“PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE
ACORA”**

TESIS

**PRESENTADA POR:
EDGAR MAMANI APAZA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

**PUNO-PERÚ
2018**



DEDICATORIA

Al gran arquitecto del universo, fuente espiritual y energética de mi existencia. A mi padre Andrés Mamani Chirapo por haberme guiado y mostrado el camino hacia el éxito. Su energía me impulsa para lograr lo que sueño. A mi madre Cirila Apaza Vd. de Mamani, quien ha dado y entregado su vida, trabajo y esfuerzo a mi formación y educación. A mis hermanos Elsa, Rodolfo, Salvador, Juan Carlos, José Nehemías quienes han vivido, sufrido, llorado, reído y celebrado mis fracasos y mis triunfos. A mí amor Jema Maribel Zapana Quispe por su apoyo incondicional.

Edgar Mamani Apaza



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano en especial a la escuela profesional de Arquitectura y Urbanismo que me inculcaron sus sabios conocimientos. A los arquitectos miembros del jurado calificador, quienes hicieron posible la culminación del presente proyecto. A mi director de tesis por su orientación en el presente proyecto.

Edgar Mamani Apaza



INDICE GENERAL

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
INDICE GENERAL	
INDICE DE FIGURAS	
INDICE DE TABLAS	
INDICE DE GRAFICOS	
INDICE DE ACRONIMOS	
RESUMEN	14
ABSTRACT	15

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2.1. Pregunta general	19
1.2.2. Preguntas específicas.....	19
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.3.1. Hipótesis general	19
1.3.2. Hipótesis específicas	19
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	20
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.5.1. Objetivo general.....	20
1.5.2. Objetivos específicos.....	20

CAPITULO II

REVISION DE LITERATURA

2.1. MARCO TEÓRICO	21
2.1.1. Antecedentes	21
Referencia internacional	21
Referencia regional	22
Referencia local.....	23
2.1.2. Sustento normativo.....	24



Normas, protocolos, acuerdos internacionales	24
Normas nacionales	26
2.2. MARCO CONCEPTUAL	30
2.2.1. Estructura urbana:.....	30
2.2.2. Planificación urbana:	31
2.2.3. Desarrollo sostenible:	31
2.2.4. La ciudad sostenible:	31
2.2.5. Teoría de la dinámica social	32
2.2.6. Teoría de la planificación y el acondicionamiento territorial	34
2.2.7. Teoría de sistemas urbanos	38
2.2.8. Teoría de imagen de la ciudad	39
2.2.9. Teorías de imagen urbana	40
CAPÍTULO III	
MATERIALES Y MÉTODOS	
3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	42
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	42
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL ESTUDIADO	42
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	43
3.4.1. Población.....	43
Antecedentes del Área Urbana.....	43
Límites y medidas perimétricas.....	43
3.4.2. Muestra de estudio.....	44
3.5. DISEÑO DEL ESQUEMA METODOLOGICO.	45
3.6. PROCEDIMIENTO.....	45
3.7. VARIABLES E INDICADORES	47
3.7.1. Descripción	47
3.7.2. Operacionalización de variables	47
3.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO	48
3.8.1. Acora en el contexto del sistema regional (ver plano 01).....	48
3.8.2. Caracterización del área de estudio	49
3.8.3. Delimitación del área de intervención.....	51
3.8.4. Proceso de ocupación urbana.....	52



3.9. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICO (VER PLANO 02)	55
3.9.1. Crecimiento demográfico.....	55
3.9.2. Proyecciones de población.....	57
3.9.3. Migraciones.....	58
3.9.4. Población económicamente activa (PEA)	58
3.10. ASPECTOS SOCIALES.....	60
3.10.1. Identidad y cultura.....	60
3.10.2. Tejido social de la ciudad.....	66
3.10.3. Cultura organizacional	67
3.10.4. Servicios sociales.....	69
3.10.5. Vivienda	72
3.10.6. Servicios básicos.....	73
3.11. ASPECTOS ECONÓMICOS	75
3.11.1. Principales actividades económicas de la ciudad	76
3.11.2. Sistema de abastecimientos de productos de primera necesidad.....	80
3.12. ASPECTOS FÍSICO ESPACIALES.....	80
3.12.1. Características físicas (ver plano 04).....	80
Extensión	80
Estructuración y morfología urbana.....	81
Densidad	84
Expansión física de la ciudad	84
3.12.2. Usos del suelo (ver plano 07)	86
3.12.3. Sistema vial urbano y transportes (ver plano 21)	89
3.12.4. Equipamiento urbano (ver plano 08).....	91
3.12.5. Medio ambiente urbano e impacto ambiental (ver plano 15)	95
3.12.6. Gestión urbana	98
3.13. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.	100
3.13.1. Escenarios de desarrollo.....	106
3.13.2. Visión de ordenamiento	107
3.13.3. Visión de desarrollo de la ciudad al 2021	108



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. CONCEPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA.....	113
4.1.1. Principios básicos de la propuesta.....	113
4.1.2. Estructuración funcional	114
4.1.3. Espacios abiertos	115
4.1.4. Integración del medio natural y el cultural	116
4.2. ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELOS (VER PLANO 25)	117
4.2.1. Áreas no urbanizables	117
4.2.2. Áreas de promoción urbana	119
4.2.3. Zona residencial.....	120
4.2.4. Zona comercial	122
4.2.5. Zonas industriales.....	123
4.2.6. Zonas de recreación pública.....	123
4.3. PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO URBANO (VER PLANO 25).....	126
4.3.1. Equipamiento de los servicios sociales:.....	127
4.3.2. El equipamiento económico:.....	129
4.3.3. Equipamiento de servicios urbanos	131
4.4. PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA VIAL (VER PLANO 26)	133
4.4.1. Criterios de Estructuración Vial	133
4.4.2. Sistema Vial Propuesto	134
4.4.3. Estructuración Vial Urbana Básica	136
4.4.4. Servicios Básicos.....	138
4.5. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	140
4.5.1. Propuesta de nuevo modelo de gestión	140
4.6. PROPUESTA.....	141
4.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS	143
4.8. PROYECTOS PRIORIZADOS.....	143
4.9. PROGRAMAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS	148
4.9.1. I - Programa: infraestructura vial.....	148
4.9.2. II - Programa: Sistema de abastecimiento de alimentos	151
4.9.3. III- Programa equipamiento urbano	152



4.9.4. IV- Programa equipamiento recreativo urbano	154
V. CONCLUSIONES.....	155
VI. RECOMENDACIONES.....	157
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	158
ANEXOS	160

TEMA: Planificación

ÁREA: Planeamiento Territorial

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Ordenamiento, planeación estratégica y desarrollo territorial

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 28 DE DICIEMBRE DEL2018



INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Políticas de estado.	28
FIGURA 2: Muestra la jerarquización de los seis objetivos nacionales.....	29
FIGURA 3: Matriz de objetivos estratégicos y resultados al 2021 de la región Puno.	30
FIGURA 4: Razones de causalidad de las migraciones internas.	33
FIGURA 5: Relación campo - ciudad.....	34
FIGURA 6: Las tres facetas de la ordenación territorial.	36
FIGURA 7: Esquema del sistema territorial.....	37
FIGURA 8: Esquema de criterios de programación de investigación.....	45
FIGURA 9: Sistema magro regional sur.....	48
FIGURA 10: Sistema distrital de Acora	49
FIGURA 11: Delimitación del área de intervención.....	52
FIGURA 12: Periodos de edificación de la ciudad de acora	54
FIGURA 13 : La ciudad de acora muestra una imagen contemporánea manteniendo algunas tradiciones	65
FIGURA 14: Las nuevas formas de organización vecinal invocan a un orden urbano	72
FIGURA 15: El comercio es una de las actividades económicas principales de la ciudad de Acora	77
FIGURA 16: Chullpas de Molloco	78
FIGURA 17: Carretera hacia la zona del lago, importante vínculo comercial para Acora	81
FIGURA 18: Área en proceso de consolidación urbana crecimiento sin planificación	82
FIGURA 19: Zona norte de la ciudad, se observa el área en proceso de consolidación urbana.....	85
FIGURA 20: El tránsito de unidades de transporte interdistrital dentro del área urbana, genera caos y contaminación ambiental.....	91
FIGURA 21: Propuesta de estructura vial interprovincial.....	134



INDICE DE TABLAS

TABLA 1: Variables e indicadores.....	47
TABLA 2: Área urbana en relación a la superficie de la zona	50
TABLA 3: Población del distrito de acora proyectada comparativo con la provincia de Puno. 1990 - 2021.....	56
TABLA 4: Población urbana y rural del distrito de Acora.....	56
TABLA 5: Población económicamente activa	59
TABLA 6: Actividades de comercio.....	59
TABLA 7: Idioma en Acora	61
TABLA 8: Calendario festivo	64
TABLA 9: Analfabetismo.....	70
TABLA 10: Viviendas	73
TABLA 11: Agua potable.....	73
TABLA 12: Desague.....	74
TABLA 13: Clasificación del equipamiento urbano.....	92
TABLA 14: Tipología urbana de la ciudad de Acora	96
TABLA 15: Problemas ambientales de efectos internos y externos urbanos.....	97
TABLA 16: Comité del vaso de leche	99
TABLA 17: Clubes de madres	99
TABLA 18: Clubes deportivos.....	99
TABLA 19: Autoridades locales	99
TABLA 20: Uso de suelos y equipamiento urbano	100
TABLA 21: Infraestructura vial	101
TABLA 22: Del patrimonio cultural inmueble	101
TABLA 23: Geodinámica externa (deslizamientos e inundaciones).....	102
TABLA 24: Medio ambiente.....	102
TABLA 25: Cultura y sociedad.....	103
TABLA 26: Educación	103
TABLA 27: Salud.....	104
TABLA 28: Vivienda.....	104
TABLA 29: Aspectos económicos.....	105
TABLA 30: Gestión urbana.....	105
TABLA 31: Escenario de desarrollo	106
TABLA 32: Escenario.....	107



TABLA 33: Áreas de expansión urbana	121
TABLA 34: Área residencial de compatibilidad de uso de suelos.....	122
TABLA 35: Zonas de recreación pública de compatibilidad de uso de suelo.....	124
TABLA 36: Zona de equipamiento urbano de compatibilidad de uso	125
TABLA 37: Zona de usos especiales de compatibilidad de uso de suelos	126
TABLA 38: Clasificación funcional de vías.....	136
TABLA 39: Sistema de articulación vial	138
TABLA 40: Estudio vía de evitamiento.....	150
TABLA 41: Vía de evitamiento	150
TABLA 42: Mercados de productores y distritales.....	151
TABLA 43: Terminal terrestre	152
TABLA 44: Proyecto integral de paseos y alamedas peatonales	152
TABLA 45: Otros servicios	153
TABLA 46: Complejos recreativos, deportivos y culturales.....	154



INDICE DE GRAFICOS

GRÁFICOS 1: Índice de variación censal de población distrito de Acora.....	55
---	----



INDICE DE ACRONIMOS

CMNUCC - Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	24
DRITINCI - Dirección regional de industria, turismo, integración y negociaciones comerciales internacionales	78
INEI - Instituto Nacional de Estadística e Informática.....	65
PEA - Poblacion Economicamente Activa.....	58
RATDUS - Plan de Acondicionamiento Territorio	27



RESUMEN

La investigación tiene como objetivo elaborar el instrumento técnico de prospectiva y planificación territorial denominado PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE ACORA, que permite promover el desarrollo sostenible del territorio y la mejora de la calidad de vida de los pobladores del distrito de Acora, esto es el resultado del diagnóstico y análisis de las variables de los sistemas que influyen al desarrollo del territorio directamente como indirectamente. La tesis se basa en los fundamentos del ordenamiento territorial y del planeamiento urbano; utilizados para desarrollar planes de ordenamiento urbano, a la cual nos llevó realizar propuestas que lleven el territorio a un desarrollo sostenible con una visión holística de los sistemas en el largo plazo. el plan ordenamiento urbano propuesto, es el camino técnico más viable, que ha permitido organizar el sistema vial de la ciudad con criterio de funcionalidad y continuidad, racionalizar funcionalmente el uso del recurso suelo, dotar del equipamiento urbano requerido y plantear las inversiones necesarias para lograr su desarrollo; posibilitando que sus autoridades y población en general, puedan tomar las decisiones más convenientes para ejecutar la renovación de sus estructuras físicas e impulsar organizadamente su crecimiento con visión de desarrollo.

Palabras Clave: Plan ordenamiento, ciudad, sostenibilidad.



ABSTRACT

The objective of the research is to develop the technical instrument for prospective and territorial planning called PLAN OF URBAN ORDINATION OF THE CITY OF ACORA, which allows promoting the sustainable development of the territory and the improvement of the quality of life of the inhabitants of the Acora district, this It is the result of the diagnosis and analysis of the variables of the systems that influence the development of the territory directly and indirectly. The thesis is based on the foundations of land use and urban planning; used to develop urban zoning plans, which led us to make proposals that lead the territory to sustainable development with a holistic vision of the systems in the long term. The proposed urban zoning plan is the most viable technical path, which has allowed to organize the city's road system with criteria of functionality and continuity, functionally rationalize the use of land resources, provide the required urban equipment and plan the necessary investments to achieve its development; enabling its authorities and the general population to make the most convenient decisions to execute the renovation of their physical structures and to promote their growth in an organized way with a vision of development.

Keywords: Plan, ordering, city, sustainability.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Esta investigación denominado PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE ACORA, explora los desafíos que alberga el desarrollo sostenible, con una alta migración hacia las ciudades a falta de oportunidades y con una desertización socio cultural es decir la pérdida de identidad; dando como consecuencia a la insostenibilidad territorial.

Las redes de oportunidades en los últimos años han desencadenado una serie de migraciones del campo hacia las ciudades estratégicas estas influidas por convenios y tratados internacionales de la comercialización de bienes y servicios, así generándose una gran polución humana del campo a las ciudades, obteniéndose el crecimiento acelerado y desordenado impactando en los territorios urbano - rural. En donde, vivimos en una realidad altamente competitiva ya sea, producción, comercio, turismo entre otros, donde las opciones de la realidad actual en las familias expresan su lucha constante contra la pobreza. De esta manera nuestra gran motivación es ¿Cuál es la calidad de vida que le corresponde al poblador que no migra? Entonces, nuestra investigación promueve y orienta la ocupación ordenada y el desarrollo sostenible, porque vela los problemas futuros en base a la tendencia exógena y endógena actual.

La propuesta del plan de ordenamiento, es el resultado de un proceso de seguimiento de los principales problemas que aquejan a este centro poblado, resultado además de un proceso participativo de planificación estratégica con la presencia de diferentes sectores representativos de la ciudad a través de consultas directas, sesiones con urbanizaciones y barrios, a través de un taller de trabajo en que la población



interesada se dio cita para alimentar con sus ideas los criterios del Plan. Se nutrió con trabajos de campo y gabinete.

El Plan ha identificado objetivos estratégicos que permiten corregir las tendencias negativas del proceso de desarrollo urbano actual. Pasando de un modelo de planificación intuitivo, desarticulado a uno organizado, creativo, el que presente un nuevo modelo de gestión de la ciudad de Acora, involucrando a los diferentes sectores comprometidos; con amplia y efectiva participación de instituciones del sector público y privado; y de todo agente participante cotidiano en la gestión de la ciudad.

La propuesta fundamental del plan de ordenamiento urbano consiste en la organización de los espacios públicos a través de una estructuración vial que responda a la necesidad de crear un modelo de crecimiento desconcentrado. Para ello se prevé la orientación de núcleos urbanos, donde se ubiquen servicios que les den un nuevo atractivo a los diferentes sectores, de tal manera que el desarrollo no se dé sólo en función de una vía, como actualmente constituye la carretera Panamericana. A su vez se trata de dotar de orden al crecimiento a las áreas de expansión, articulados a una idea global de ciudad. El Plan también contempla la necesidad de recuperar la zona histórica, actualmente en vías de despoblamiento y en franco deterioro para reimpulsar su presencia como escenario urbano de primer orden. Se pretende que Acora mantenga sus potenciales argumentos económico sociales para continuar su proceso de desarrollo, aportando a su población mejores condiciones de vida.



1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La organización y el desarrollo del territorio, en la actualidad, se está dando fundamentalmente bajo el enfoque de centros y corredores económicos de carácter internacional, generándose territorios insostenibles con procesos de desertización social y ambiental con “(...) una configuración de desarrollo desigual de sus fuerzas productivas y de combinación articulado” (Llanque, 1998)

En los últimos años todas las ciudades del mundo han crecido de una manera acelerada tanto en extensión, como en población; este proceso, ha traído como consecuencia un desorden urbano, deteriorando la calidad de vida entre otros aspectos como el vivir en un medio ambiente de salubridad y en comunidad.

Nuestro País no escapa a esta realidad, ya que nuestras ciudades más importantes se están poblando rápidamente y en la mayoría de los casos sin ningún tipo de Planificación para su crecimiento Urbano.

De igual manera la Ciudad de Puno, ha experimentado un alto crecimiento poblacional, donde la dinámica de las migraciones internas, dependen principalmente de las coyunturas naturales, tales como las sequías e inundaciones que hacen más rápido el desplazamiento de las personas que inicialmente buscan refugio temporal, para después quedarse definitivamente, las migraciones desplazan con ellos a una importante fuerza laboral que aumenta la presión sobre el débil mercado de trabajo de la ciudad.

Estos Fenómenos hace que las ciudades más pequeñas como el Centro poblado de Acora, se vea afectada en su crecimiento urbano desordenado, aunado a ello la falta de calidad de vida, su ubicación se encuentra cerca de las ciudades de Ilave, Plateria, Laraqueri, Chucuito y Puno, para lo cual proponemos el PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE ACORA.



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

¿Cuál es la propuesta del plan de ordenamiento urbano de la ciudad de Acora para promover y orientar la ocupación ordenada y el desarrollo sostenible?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cómo Lograr el ordenamiento urbano que permita el adecuado desarrollo de la ciudad de Acora?
- ¿Cómo Analizar y determinar los problemas y potencialidades del diagnóstico para el uso ordenado y sostenible del territorio en la ciudad de Acora?
- ¿Cómo Plantear las propuestas por Ejes Temáticos formuladas en base a los Objetivos Estratégicos?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

La propuesta del plan de ordenamiento urbano de la ciudad de Acora promueve y orienta la ocupación ordenada y el desarrollo sostenible.

1.3.2. Hipótesis específicas

- El ordenamiento urbano permitirá el adecuado desarrollo de la ciudad de Acora.
- El Análisis y la determinación de los problemas y potencialidades del diagnóstico para el uso ordenado y sostenible del territorio en la ciudad de Acora.
- El Planteamiento de las propuestas por Ejes Temáticos formuladas en base a los Objetivos Estratégicos.



1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La formulación del plan de ordenamiento urbano de la ciudad de Acora, se elabora por las siguientes razones:

- Por la ausencia del uso ordenado y sostenible del suelo de la ciudad de Acora.
- Por la tendencia del proceso de desertización social del territorio de la ciudad de Acora.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Proponer el plan de ordenamiento urbano de la ciudad de Acora para promover y orientar la ocupación ordenada y el desarrollo sostenible.

1.5.2. Objetivos específicos

- Lograr el ordenamiento urbano que permita el adecuado desarrollo de la ciudad de Acora.
- Analizar y determinar los problemas y potencialidades del diagnóstico para el uso ordenado y sostenible del territorio en la ciudad de Acora.
- Plantear las propuestas por Ejes Temáticos formuladas en base a los Objetivos Estratégicos.



CAPITULO II

REVISION DE LITERATURA

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Antecedentes

Referencia internacional

Formulación del plan de desarrollo del departamento autónomo de la paz

Enfoque, concepción y características del modelo de desarrollo del PDDA - LP AL 2020

La propuesta de desarrollo del Departamento de La Paz al 2020, plantea el desarrollo integral y sostenible de las siete regiones del Departamento (Altiplano Norte, Altiplano Sur, Valles Norte, Valles Sur, Amazonía, Yungas y el Área Metropolitana), con énfasis en el crecimiento sostenido de la economía departamental, basado en el mejoramiento de la productividad y su transformación – industrialización como las cadenas y complejos productivos, promoviendo la inclusión económica y la equidad en la distribución de la riqueza a favor de los sectores más deprimidos, la generación de empleos, el mejoramiento de los ingresos y ante todo la reducción de la pobreza. La propuesta de desarrollo considera los siguientes aspectos:

- Enfoque Territorial de la planificación y la gestión territorial.
- Desarrollo productivo y crecimiento económico con equidad y amplia participación de todos los entes económicos, como aspecto central para impulsar el desarrollo integral de los otros sectores: social, ambiental e institucional.



- Estrategia y Modelo de Complejos Productivos territoriales/regionales para desarrollo del sector productivo agropecuario, forestal, artesanal en el eslabón primario y de transformación generador de valor agregado, empleos e ingresos, estando su producción destinada al mercado interno y alternativamente al mercado externo.
- Participación ampliada de actores y promoción de plataformas sectoriales y territoriales.
- Inclusión transversal y específica de las temáticas de sostenibilidad ambiental, gestión de riesgos y cambio climático y adaptación, género e interculturalidad.
- Programación de Inversiones y presupuesto plurianual sinérgico y concurrente entre niveles de gestión para cumplir con las metas de desarrollo planteadas en el plan.
- Estrategia y propuesta de sostenibilidad financiera.

Referencia regional

Plan urbano rural de ordenamiento territorial del distrito de Pampacolca.

El Plan Urbano Rural de Ordenamiento Territorial (PUR-OT) orienta la inversión municipal, pública y privada, en lugares adecuados, para que el distrito se desarrolle en forma equilibrada y segura. Sus lineamientos son la base para la ubicación de los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Concertado. El Presupuesto Participativo Municipal anual debe orientarse a los proyectos priorizados en el Plan de Inversiones Territoriales; así avanzaremos a la visión del territorio que queremos construir en Pampacolca.

El ordenamiento del territorio del distrito se hace para:

- Reconocer y valorar las potencialidades y limitaciones del territorio del distrito.
- Orientar los procesos de crecimiento urbano, ordenando las áreas actualmente ocupadas y preparando las áreas de expansión futura.



- Evitar que las actividades productivas se desarrollen en lugares inapropiados.
- Establecer las áreas de protección de recursos naturales para mantener un ambiente equilibrado y evitar que los recursos sean depredados.
- Prevenir el riesgo de desastres, teniendo en cuenta los peligros naturales y sociales, así como las vulnerabilidades de cada zona.

Con el Plan Urbano - Rural de Ordenamiento Territorial se persiguen cuatro objetivos centrales, para cada uno de los ejes principales de desarrollo del distrito:

Competitividad productiva: Desarrollo de la especialización productiva del distrito en lácteos, semilleros de papas y camélidos.

Ecoturismo: Acondicionar el distrito para el turismo arqueológico, ecológico y de paisaje, como fuente de ingresos de la población.

Biodiversidad: Proteger las fuentes de agua y las riquezas de biodiversidad que se encuentran en el territorio del distrito.

Riesgo de desastres: Reducir el riesgo de desastres frente a los peligros naturales, en el área urbana y rural del ámbito.

Referencia local

Esquema de Acondicionamiento Territorial Provincia Chucuito

A partir de un diagnóstico de la situación actual en términos de recursos, capacidades y potencialidades, la propuesta identifica y dimensiona los requerimientos de inversión necesarios para implementar las propuestas de desarrollo, especialmente la inversión de recursos físicos y humanos dirigidos a una transformación de la estructura



físico espacial, ambiental y productiva, de la provincia que permita su crecimiento sostenido y de los niveles de vida de su población.

2.1.2. Sustento normativo

Normas, protocolos, acuerdos internacionales

Protocolo de Kioto

El Protocolo de Kioto es un protocolo de la CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC), y un acuerdo internacional que tiene por objetivo reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global: dióxido de carbono (CO₂), gas metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), y los otros tres son gases industriales fluorados, que aumenta en un porcentaje aproximado de al menos un 5 %, dentro del periodo que va de 2008 a 2012, en comparación a las emisiones a 1990. (Protocolo de Kioto. (s.f.), 2017)

La agenda 21

El concepto de Programa 21 se gestó en la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro (Brasil) el año 1992, también conocida como Cumbre de la Tierra. Y estos son los objetivos más importantes:

- La protección de la atmósfera.
- La planificación y la ordenación de los recursos de tierras.
- La lucha contra la deforestación.
- La lucha contra la desertificación y la sequía.
- El desarrollo sostenible de las zonas de montaña.
- El fomento de la agricultura y del desarrollo sostenible rural.
- La conservación de la diversidad biológica.



- La protección de los océanos y de los mares, así como de las zonas costeras.
- La calidad y el suministro de los recursos de agua dulce.
- La gestión racional de los productos químicos tóxicos.
- Gestión de los desechos peligrosos, sean o no radioactivos.
- Gestión de los residuos sólidos.

La agenda 2030 para el desarrollo sostenible: Objetivos

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Normas nacionales

Normas políticas

Constitución política del Perú de 1993

- Artículo 195°. - Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.
- Ley orgánica de municipalidades N° 27972, artículo 79°
- Ley orgánica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: Ley N° 26821, artículo 1° y 11°.
- Ley general del ambiente N° 28611, artículo I, V y XI en derechos y principios y los artículos 19°, 20°, 68°, 69°, 81°, 91°, 93°, 112°, 113°, 119°, 126° y 127°.
- Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación: Ley N° 28296 y reglamento.
- Ley de recursos hídricos: Ley N° 29338.



- Ley forestal y de fauna silvestre: Ley N° 29763.
- Ley N° 27783: Bases de descentralización.

Decreto Supremo: N° 022-2016-VIVIENDA

El Reglamento de Acondicionamiento Territorial de Desarrollo Sostenible aprobada por la Ley n° 30156: ley de organización y funciones del ministerio de vivienda, construcción y saneamiento La cual tiene por objeto regular los procedimientos técnicos que siguen los Gobiernos Locales a nivel nacional, en el ejercicio de sus competencias en materia de planeamiento y gestión del suelo, de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano de sus circunscripciones, a fin de garantizar:

1. La ocupación racional y sostenible de los centros poblados urbanos y rurales, así como de sus ámbitos de influencia.
2. La reducción de la vulnerabilidad ante desastres, a fin de prevenir y atender de manera oportuna las condiciones de riesgos y contingencias físico - ambientales.
3. La distribución equitativa de los beneficios y cargas que se deriven del uso del suelo.
4. La eficiente dotación de servicios a la población.

Artículo 17° del RATDUS; PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIO, nos indica que las propuestas contenidas en el PAT se enmarcan en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y demás instrumentos de desarrollo territorial nacional y regional; y a su vez articulados y concordados con los PAT de los territorios colindantes.

2.1.2.1. Instrumento articulador

Plan nacional bicentenario, el Perú hacia 2021

Es un instrumento estratégico articulador de los planes específicos, que se sustentan en la declaración universal de los derechos humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las políticas de estado del acuerdo nacional.

Las políticas de estado nacional

Para garantizar los derechos de los peruanos se requiere políticas que logren equidad social, igualdad de oportunidades, acceso a los servicios básicos. A continuación, se muestra las políticas de estado de acuerdo nacional en la Figura 1.

Políticas de Estado del Acuerdo Nacional			
Democracia y Estado de derecho	Equidad y justicia social	Competitividad del país	Estado eficiente, transparente y descentralizado
Régimen democrático y Estado de derecho	Reducción de la pobreza	Afirmación de la economía social de mercado	Estado eficiente y transparente
Democratización y fortalecimiento del sistema de partidos	Igualdad de oportunidades sin discriminación	Competitividad, productividad y formalización económica	Institucionalidad de las Fuerzas Armadas
Afirmación de la identidad nacional	Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y el deporte	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Ética, transparencia y erradicación de la corrupción
Institucionalización del diálogo y la concertación	Acceso universal a servicios de salud y seguridad social	Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Erradicación del narcotráfico
Planeamiento estratégico y transparencia	Acceso al empleo pleno, digno y productivo	Desarrollo en infraestructura y vivienda	Plena vigencia de la Constitución y los derechos humanos
Política exterior para la democracia y el desarrollo	Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición	Ampliación de mercados con reciprocidad	Acceso a la información y libertad de expresión
Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia	Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez	Desarrollo agrario y rural	Eliminación del terrorismo y reconciliación nacional
Descentralización política, económica y administrativa			Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública
Seguridad nacional			

FIGURA 1: Políticas de Estado.

FUENTE: (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico , 2011)

Objetivos nacionales; Se identificaron las tendencias externas a través de talleres y por consiguientes los objetivos nacionales, como se muestra en la Figura 6, Lo cual evidencia que su consecución simultánea e integrada constituye un requisito para garantizar el éxito del Plan Bicentenario.:



FIGURA 2: Muestra la jerarquización de los seis objetivos nacionales.

FUENTE: (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico , 2011)

Plan de desarrollo regional concertado al 2021 de la región de Puno

El Plan de Acondicionamiento Territorial, es el instrumento orientador de acciones integradas, dirigidas a lograr objetivos de desarrollo urbano y rural sostenible en la Región Puno. Contempla un conjunto de proposiciones estratégicas conducentes al mejoramiento de la ocupación racional del espacio local, regional y el aprovechamiento de sus potencialidades; en términos económicamente sostenible, socialmente aceptable y ecológicamente sustentable; de modo que contribuya al mejoramiento del hábitat y calidad de vida de la población regional.

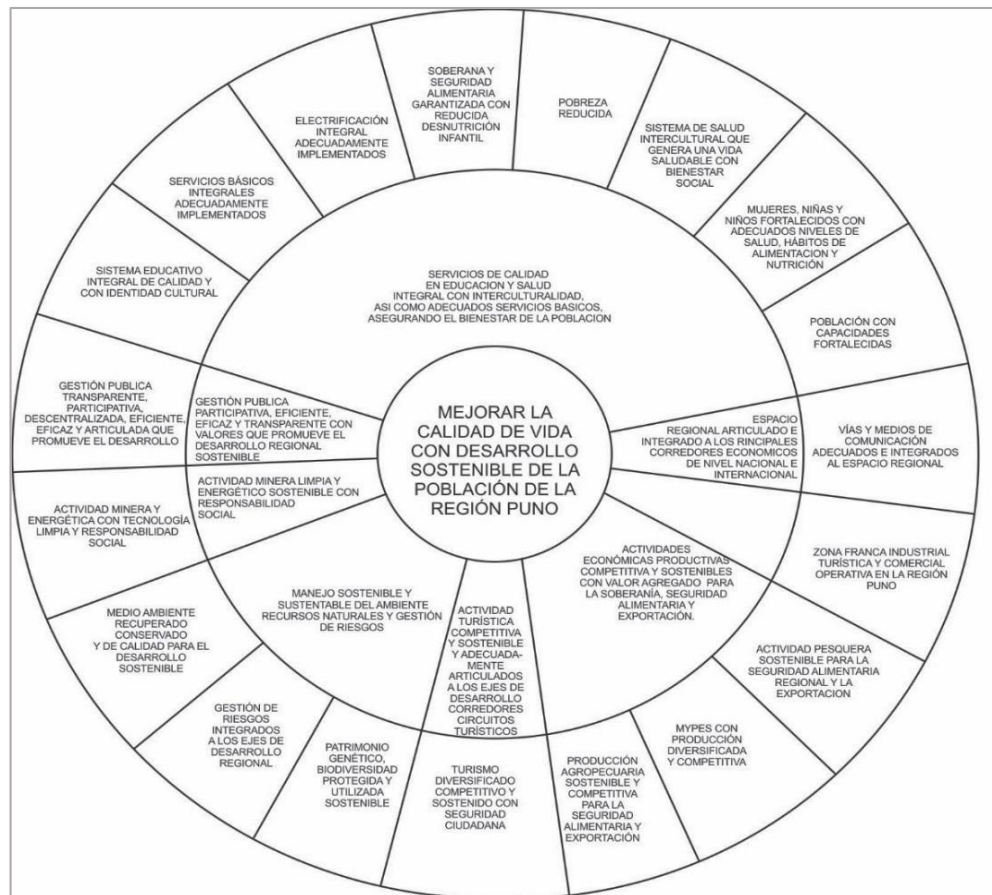


FIGURA 3: Matriz de objetivos estratégicos y resultados al 2021 de la región Puno.

FUENTE: (Gobierno Regional Puno - Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, 2008)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. Estructura urbana:

“Dependiendo del enfoque, nos puede interesar no sólo las relaciones espaciales entre actividades y entre espacios en un momento particular en el tiempo, sino también extender estas relaciones a un marco dinámico, centrándonos en los patrones de interacción y en los patrones de uso del espacio y sus interrelaciones en sentido evolutivo en el tiempo.” “El estudio de este tipo de sistemas hace necesario buscar formas de representarlos a través de “estados de equilibrio”, es decir formas en las cuales el sistema engloba conjuntos de componentes y sus relaciones espaciales con cierta perdurabilidad en el tiempo”. (Meda R., 1991)



2.2.2. Planificación urbana:

La superación de la planificación y el desarrollo urbano centralizado y el sentido último en la funcionalidad de los espacios no significa necesariamente irracionalidad, caos o crisis, sino que es una la posibilidad de una profundización de la racionalidad. O sea, la posibilidad de un desarrollo urbano producido a escala humana, por una “red” de actores racionales y participativos, no subsumidos por ningún aparato centralizado, resolutivo y totalitario. Los problemas o crisis urbanas que pudieran suscitarse en una ciudad particular tienen en este “nuevo urbanismo” como mejor solución el aumento de la racionalidad de los procesos mismos de la vida y no el simplemente dejar funcionar la mecanicidad institucional. (Ascher, 2001-2007)

2.2.3. Desarrollo sostenible:

Se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquélla que se puede mantener. (Gomez Segura, 1990)

2.2.4. La ciudad sostenible:

Así Ciudad Sostenible debe ser aquel modelo de núcleo urbano que se diseña o se adapta siguiendo modelos ecológicos básicos.

Una ciudad sostenible debe gestionarse a sí misma con la mínima dependencia posible de las zonas rurales que la rodean, intentar crear la menor huella ecológica para sus residentes, dando así como resultado una ciudad que es compatible con el Medio Ambiente en el uso de la tierra, el aprovechamiento de los recursos y la reducción de las causas que contribuyen al Calentamiento Global así como garantizar una calidad de vida óptima a sus habitantes sin comprometer su futuro. Una CIUDAD SOSTENIBLE es:



UNA CIUDAD JUSTA, donde la justicia, los alimentos, el cobijo, la educación, la sanidad y las posibilidades se distribuyan debidamente y donde todos sus habitantes se sientan partícipes de su gobierno; UNA CIUDAD BELLA, donde el arte, la arquitectura y el paisaje fomenten la imaginación y remuevan el espíritu.

UNA CIUDAD CREATIVA, donde la amplitud de miras y la experimentación movilicen todo el potencial de sus recursos humanos y permita una más rápida capacidad de respuesta ante los cambios.

UNA CIUDAD ECOLÓGICA, que minimice su impacto ecológico, donde la relación entre espacio construido y paisaje sea equilibrada y donde las infraestructuras utilicen los recursos de manera segura y eficiente.

UNA CIUDAD QUE FAVOREZCA EL CONTACTO, donde el espacio público induzca a la vida comunitaria y a la movilidad de sus habitantes y donde la información se intercambie tanto de manera personal como informativamente.

UNA CIUDAD COMPACTA Y POLICÉNTRICA, que proteja el campo de alrededor, centre e integre a las comunidades en el seno de vecindarios y optimice su proximidad.

UNA CIUDAD DIVERSA, en la cual el grado de diversidad de actividades solapadas anime, inspire y promueva una comunidad humana vital y dinámica. Según (Rogersen, 2000)

2.2.5. Teoría de la dinámica social

Población urbana y rural:

Actualmente, establecer un límite entre lo urbano y lo rural es muy difícil, porque las relaciones entre el campo y la ciudad son muchas y muy estrechas. La ciudad provee al campo de servicios de todo tipo (educación, salud, comunicaciones, etc.) y de productos

manufacturados, mientras que el campo provee a la ciudad de alimentos y materia prima para su industria.

También, en los países en desarrollo, el campo representa para la ciudad una fuente constante de mano de obra, lo cual se manifiesta en el constante flujo de inmigrantes que llegan a la ciudad y se localizan, por lo general, en zonas periféricas, donde conservan muchas de sus características de vida campesina.

Las migraciones internas:

“Se definen como el desplazamiento espacial de individuos (...) las migraciones internas generan el traslado de parte de la población a regiones, provincias más prosperas, dinámicas y productivas, lugares donde la fuerza de trabajo produce mayor rendimiento, mayores ingresos”. (Sanchez, 2015)

Razones de las migraciones internas se dan principalmente por razones socioeconómicas, a zonas de alto crecimiento económico, políticas, por degradación del medio ambiente entre otras causas, como se muestra la Figura 4.



FIGURA 4: Razones de causalidad de las migraciones internas.

FUENTE: (Sanchez, 2015)

Si se hace un paralelo entre el campo y la ciudad, se verá que en el campo la población es homogénea (es decir, la mayor parte está constituida por campesinos, personas dedicadas a labores agrícolas) mientras que en la ciudad la población es heterogénea, o sea, se dedica a actividades diversas; por tanto, su aspecto exterior y su desarrollo interior son distintos. Hay obreros de la construcción, artistas, estudiantes, empresarios, burócratas, etc., cada uno con apariencia y características diferentes, lo cual da la gran variedad a la población de la ciudad.

En el campo, la movilidad de la población es escasa, pues las personas están ligadas a la tierra que trabajan, mientras que en la ciudad hay gran movilidad de la población, movilidad que va en aumento a medida que se desarrollan los sistemas de transporte y de comunicaciones (Ducci Valenzuela, 1989). Como se muestra en la Figura.

CAMPO	CIUDAD
Poblacion homogenea Escasa movilidad	Poblacion heterogenea Gran movilidad

FIGURA 5: Relación campo - ciudad.

FUENTE: Introducción al urbanismo, (Ducci Valenzuela, 1989)

2.2.6. Teoría de la planificación y el acondicionamiento territorial

La planificación desde la prospectiva:

El futuro según (Godet, 1985)

“En un mundo en esencia desigual y conflictivo, el futuro no pertenece de la misma manera y en el mismo grado a cada uno de nosotros. Ciertos actores tiene <<más peso>> que otros. Por lo tanto, si existe la posibilidad de tener varios futuros, el que efectivamente ocurra nacerá de la confrontación de fuerzas humanas desiguales, <<corregidas>> por las tendencias <<de mayor peso>> y por las restricciones”.



Hoy en día vivimos en un mundo lleno de incertidumbres de influencia exógena y endógena, un mundo en constante dinámica de interconexión e intraconexión de sistemas, por tanto “hay que mirar el futuro para esclarecer el presente, y ese es el móvil que anima la prospectiva” nos indica (Godet, 1985). Con características de globalidad, cualitativo, voluntarista y múltiples escenarios.

Desde la planificación, “consiste en concebir un futuro deseado y los medios reales para alcanzarlo” de R. Ackolf (1971) en (Godet, 1985), evitando caer en la fatalidad, ni en improvisación, más sino, aumentando el grado de confianza, acierto, eficiencia y eficacia en el desarrollo del territorio, estudiadas desde las causas holísticas del pasado, y presente (pasado inmediato) y tendencias futuras (el presente inmediato). Su utilidad de la prospectiva en la planificación radica en:

Objetivos estratégicos

- Orientar la acción presente (el plan) a la luz de los futuros posibles y deseados, buscando, por ejemplo, el máximo de flexibilidad frente a la incertidumbre.
- Identificar los futuros posibles con puntos de referencia que ayuden a distinguir, dentro de la avalancha de los hechos del presente, aquellos que pueden ser portadores de futuro, es decir <<los hechos ínfimos en sus dimensiones presentes pero inmersos en sus consecuencias potenciales>>.

Objetivos tácticos

- Hacer intervenir el efecto de la predicción para tratar de impedir que ocurra un acontecimiento o para intentar favorecer su aparición.
- Calibrar una hipótesis o una idea para, por ejemplo, justificar una decisión y prevenir las posibles críticas.
- Construir una imagen emprendedora y dinámica (efecto de la moda).

- Desarrollar la comunicación interna en la organización y su apertura hacia el exterior.
- Cuestionar los estereotipos y los comportamientos nefastos.

Proceso de planificación

El proceso de planificación para este estudio tiene la similitud de identificar las problemáticas del territorio en relación de los aspectos endógenos y exógenos, llevándonos a un diagnóstico para así determinar las medidas de acondicionamiento con estrategias y proyectos que nos llevaran a un escenario deseado interactuando en un escenario tendencial. Como facetas de ordenación territorial se tomará en cuenta este proceso que muestra la Figura 6.

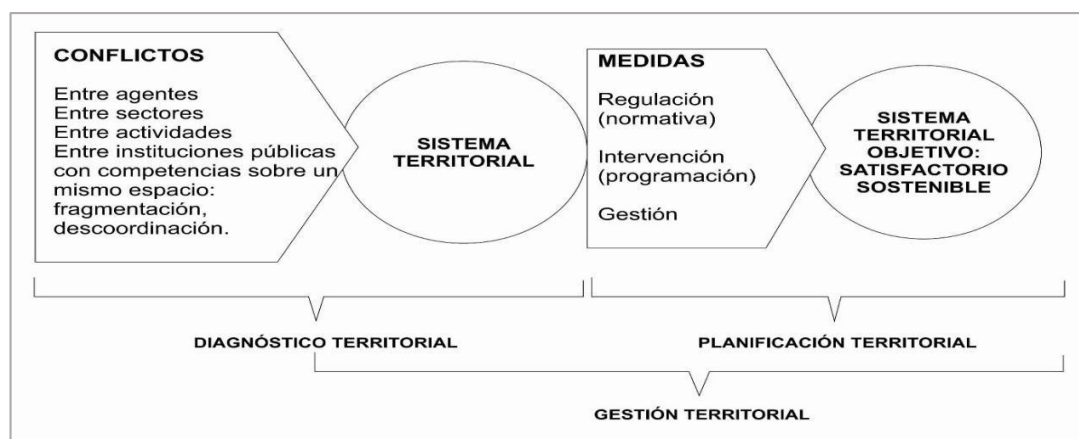


FIGURA 6: Las tres facetas de la ordenación territorial.

FUENTE: Diagnostico territorial, planificación Territorial y Gestión territorial.

Ordenación Territorial, (Gomez Orea, 2013)

Clases de planes

El horizonte de planeamiento en el tiempo, según el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible (RATDUS).

- Corto plazo: 02 años
- Mediano plazo: 10 años
- Largo plazo: 20 años

El sistema territorial

El sistema territorial es una construcción social inevitable que presenta el estilo de desarrollo de una sociedad, se va formando desde la noche de los tiempos, y seguirá formándose inexorablemente hacia el futuro, mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y las interacciones que se produce entre ellas a través de los canales de relación que proporciona la funcionalidad del sistema. (Gomez Orea, 2013). Una construcción inexorable de la población sobre la naturaleza, la cual se denomina sistema territorial como se muestra en la Figura 7.

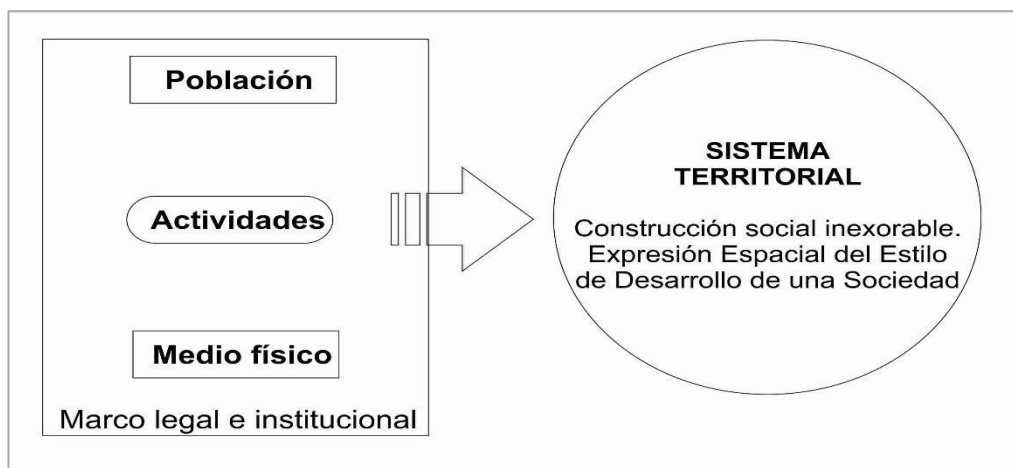


FIGURA 7: Esquema del sistema territorial.

FUENTE: (Gomez Orea, 2013)

El modelo de acondicionamiento territorial

El modelo territorial es una representación o imagen simplificada del sistema territorial, que utiliza los elementos más importantes y más fácil representables, que son:

- El medio físico y los usos primarios del suelo, expresados en unidades ambientales.
- El sistema de asentamientos humanos, representado por núcleo poblacional, como especialización productiva, elementos culturales notables.
- Canales de relación, infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y especialmente telefonía móvil e internet.



2.2.7. Teoría de sistemas urbanos

Unos conjuntos de sistemas se interrelacionan y pueden satisfacer las necesidades de las personas en una ciudad como lo menciona el autor en esta siguiente definición:

En efecto, concebir la ciudad o una situación urbana como un sistema requiere la formulación de un modelo que lo represente. Como formalización, el modelo pasa a ser una expresión del mundo real.

Algunos enfoques que utilizan el análisis de sistemas han sido particularmente útiles para expresar como un todo a los principales componentes de un conjunto socio espacial urbano. (Mc. Loughlin, 1965)

i) La ciudad como sistema de comunicaciones:

La posibilidad para que la ciudad crezca depende de las capacidades de los distintos canales y de las combinaciones posibles entre las partes componentes. La matriz de comunicaciones permite, entonces, conocer el estado actual del sistema y prever los cambios futuros. También permite establecer el universo de interrelaciones a que está, expuesto un individuo, grupo o institución, determinando así sus "sistemas de actividad". (Chapin, 1965)

ii) La ciudad como sistema social:

El análisis de "Área Social" es quizás de los pocos intentos por formalizar una matriz socio-cultural en la cual las comunidades urbanas son ubicadas desplazándose conjuntamente con los cambios que va adoptando la sociedad en su conjunto. La ciudad es, entonces, concebida como el producto del todo complejo que es la sociedad moderna, por lo que las formas sociales de la vida urbana son entendidas dentro del proceso de cambio global.



La teoría lleva a la construcción de una "escala societal" en la que se postula que las diferencias dentro de la escala se deben a la distinción fundamental entre sociedades tradicionales primitivas y sociedades modernas civilizadas.

iii) La ciudad como sistema político.

El enfoque político para interpretar el sistema urbano aparece relevante desde el momento que el primero es concebido a su vez como sistema y que, por lo tanto, establece relaciones activas entre instituciones y actores que se mueven a un nivel a-espacial, de la sociedad en su conjunto, para vincularlas con lo que acontece en el nivel propiamente espacial.

2.2.8. Teoría de imagen de la ciudad

Lynch, En su libro nos habla de la Imagen del Medio ambiente y en el que nosotros no somos solo espectadores, sino que establecemos vínculos con partes de la ciudad y su imagen y dice:

Nuestra percepción del medio ambiente no es continua, sino parcial y fragmentaria. Casi todos los sentidos entran en acción y la imagen es realmente una combinación de todos ellos.

Explica que la legibilidad de la ciudad es una cualidad específica y hace que sus distintos sitios sobresalientes o sendas sean fácilmente identificables y se agrupan también fácilmente en una pauta global.

Para él la imagen ambiental es el resultado de un proceso bilateral entre observador y medio ambiente, en donde el observador escoge, organiza y dota de significado lo que ve, dicha imagen tiene que tener identidad, estructura y significado.



Sendas: Siendo todas aquellas líneas de tránsito que sirven como un elemento de vinculación con otras vías o ya sea que un usuario le sirva para orientarse y transportarse ya sea en vehículo o de manera peatonal.

Bordes o límites: Todos aquellos que delimitan o crean una ruptura que hacen que los elementos rompan su continuidad tales como cruces, muros que impiden transportarse de un lugar hacia otro.

Barrios o distritos: Estos son zonas de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes con características similares o que el espectador identifica debido a elementos como textura, espacio, forma, detalles, símbolos, tipo constructivo, uso, actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía, etc.

Nodos: Como puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador. Puede ser también un cruce o convergencia de sendas.

Mojones, mojoneras o hitos: En general son objetos físicos definidos con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. (Lynch, 1998)

2.2.9. Teorías de imagen urbana

Imagen urbana se le puede denominar a los diferentes elementos naturales y contruidos por el hombre que se conjugan para conformar el marco visual de los habitantes de la ciudad. Todo esto con una relación directa con las costumbres y usos de sus habitantes según los autores mencionan lo siguiente.

La imagen urbana juega un papel importante en el ciudadano ya que, por medio de ella, se genera un entendimiento mental acerca de la misma. Este entendimiento mental, organiza a la ciudad y es por la cual el habitante relaciona las diferentes zonas de la ciudad. Estas diferentes zonas de la ciudad el habitante las distingue según el uso que



le dé a cada una de ellas, sean lugares por los cuales transita, se recrea o directamente donde habita. Crea zonas de “conflicto” las cuales el cree inseguras o desconocidas por lo cual no transita por ellas apenas que sea absolutamente necesario. (Arq. Garcia Gutierrez, 2009)

La imagen se estructura mediante imaginarios urbanos y esto se constituye por las identidades colectivas, las cuales están constituidas por comunidades por el uso y significado que le otorgan al espacio público entonces la imagen se relaciona con el contexto urbano por medio de la valorización de las actividades y actitudes socio-culturales que percibe que el habitante en los aspectos sociales (como la convivencia y el contacto con otros grupos), históricos (como la memoria colectiva de la comunidad) y estéticos (requerimiento espiritual como la belleza , tranquilidad y seguridad). (Silva, 2012) (Gomez, 2000)

Lo imaginario se hace real en tanto genera un efecto social en lo público; en consecuencia, no es una ilusión diferente de la realidad. El mundo vivido a través de los imaginarios es real en la medida en que se determina por sus formas de percepción y uso de los objetos; “lo imaginario no es ni mentira ni secreto, pues al contrario, se vive como verdad profunda de los seres humanos así no corresponda a hechos comprobables empíricamente. (Silva, 2012)



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La presente investigación se ha realizado en la ciudad de Acora capital del distrito de Acora, provincia y departamento de Puno. La ciudad de Acora se encuentra al sur de la Ciudad de Puno a 36 km, el tiempo estimado de la ruta de viaje entre las dos ciudades es de aproximadamente 32 minutos. Ubicado en el altiplano a una altura de 3867 m.s.n.m. y Abarca una extensión total del distrito de 1871,31 km², distribuidos entre 115 comunidades campesinas y centros poblados menores. (ver plano 01)

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El estudio se ha realizado entre los meses de enero a noviembre del año 2018, que comprende una duración de 11 meses.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL ESTUDIADO

La recolección de datos se obtiene en situ y gabinete a través, de entrevistas, encuestas, investigación y bibliografía, datos estadísticos, recursos informativos, talleres participativos y el registro del territorio se realiza por medio datos solicitados a las entidades pertinentes, ya sea el gobierno regional, municipalidad de Puno, municipalidad de Acora, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y comunicaciones entre otros y su respectivo inventario del territorio por medio instrumentos de topografía (mapas, planos, tablas, etc.) y registro fotográfico.



3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

3.4.1. Población

La población está constituida por la ciudad de acora en la zona urbana del distrito de Acora, En la actualidad el espacio se encuentra consolidado, tanto por la existencia de infraestructura básica, pistas y veredas, el propio alineamiento y, las colindancias totalmente definidas por barrios y fuera de controversias, así como por las edificaciones existentes, tanto de vecinos propiedades regularizados por COFOPRI.

Antecedentes del Área Urbana.

Los inmuebles materia del presente están con Certificado Registral de Registro de propiedad inmueble de la Zona Registral N° XIII Sede Tacna. En virtud de dicha inscripción han quedado registrado más de 1650 lotes de terreno

Límites y medidas perimétricas

Según levantamiento actual el área urbana comprende:

- Por el norte: Con la comunidad campesina de Chamchilla Chusamarca Huilacaya Parccocota y predios particulares con 3,275.42 ml.
- Por el sur: Con propiedad de terceros, comunidad de Quealla, predio Yunguyo Chamacuta con 3,484.93 ml.
- Por el este: Con predios particulares, con 4,694.38 ml.
- Por el oeste: Con predios particulares, comunidad de Chamchilla Chusamarca Huilacaya Parccocota con 3,543.37.

A r e a: 748,586 m².

Perímetro: 15,095 ml.



3.4.2. Muestra de estudio

El ámbito de análisis que comprende el Plan de Ordenamiento Urbano es la zona urbana del distrito de Acora, que se encuentra dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Distrital del mismo nombre. De acuerdo a esta consideración, el ámbito de análisis para el Plan ha quedado determinado de la siguiente manera:

- La ciudad de Acora, conformada por las áreas construidas, consolidadas sobre la zona de cordillera, la parte plana de la zona y todos los terrenos colindantes y que se han ido integrando paulatinamente.
- Transversalmente, desde las manzanas de la parte alta de la cordillera (zona antigua) hasta la demarcación existente para el proyecto de la futura vía de evitamiento.
- Longitudinalmente, el área comprendida desde la carretera de ingreso desde Puno, Km. 31 + 550, hasta el límite que demarcan los terrenos de la Urbanización Miraflores. Respecto a la vía Panamericana Km. 34 + 250. (ver plano 04)

3.5. DISEÑO DEL ESQUEMA METODOLOGICO.

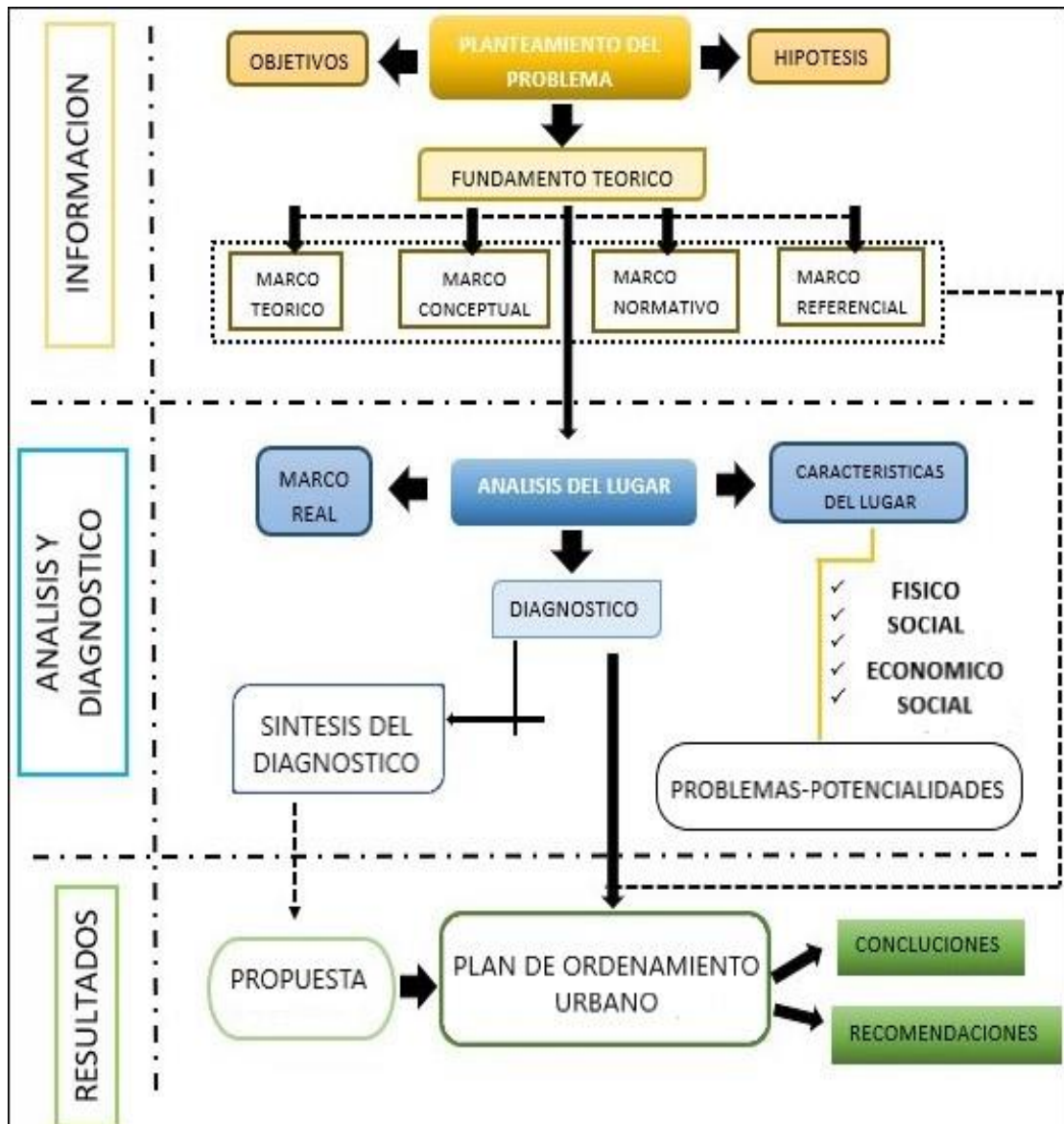


Figura 8: Esquema de criterios de programación de investigación.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.6. PROCEDIMIENTO.

La metodología de investigación empleada en el presente proyecto de investigación parte de un análisis integral del marco real, permitiendo que la investigación abarque aspectos y los diferentes fenómenos en estudio, este mismo facilitará una elaboración apropiada de la propuesta para dar solución al problema que viene enfrentando la localidad de Acora.



Tipo de investigación: Es de investigación aplicada pues se empleará conocimientos, datos e información de la misma zona, además de investigaciones realizadas referente al presente tema de investigación, para su posterior aplicación en una propuesta del plan de ordenamiento urbano, que ayude al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Acora. Comprende.

Primera etapa: Por la naturaleza de la investigación, la recolección de datos se obtiene in situ y gabinete a través, de entrevistas, encuestas, investigación y bibliografía, datos estadísticos, recursos informativos, talleres participativos y el registro del territorio se realiza por medio de datos solicitados a las entidades pertinentes, ya sea el gobierno regional, municipalidad de Puno y Acora, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y comunicaciones entre otros y su respectivo inventario del territorio por medio de instrumentos de topografía (mapas, planos, tablas, etc.) y registro fotográfico.

Segunda etapa: Análisis y diagnóstico de los aspectos socio-económicos y aspectos físico-espaciales. Para realizar la síntesis del diagnóstico En esta etapa se realizará la identificación de problemas y potencialidades. Seguidamente se realizará los escenarios de desarrollo y la visión del desarrollo de la ciudad.

Tercera etapa: Concepción general de la propuesta, en esta etapa se realizará el desarrollo de la zonificación de usos de suelos y la propuesta del equipamiento urbano y la propuesta de la infraestructura vial y las estrategias de intervención.

Cuarta etapa: Resultados, en esta etapa se realizará el desarrollo de la propuesta de plan de ordenamiento, como es la zonificación y usos de suelos y sistema vial

propuesta de programas proyectos priorizados referente a la infraestructura vial, sistema de abastecimiento de alimentos, equipamiento urbano.

3.7. VARIABLES E INDICADORES

3.7.1. Descripción

La investigación es de tipo deductiva (de lo general a lo particular), además es de tipo diagnóstica a nivel descriptiva. En su segunda etapa es una investigación aplicada al desarrollo del proyecto del plan de ordenamiento urbano. bajo el siguiente esquema metodológico de interrelación de variables.

3.7.2. Operacionalización de variables

Tabla 1: Variables e indicadores.

VARIABLES	TIPO DE VARIABLE	INDICADORES	INSTRUMENTO
Aspectos socio-económico	Independiente	Crecimiento demográfico. Proyecciones de población Migraciones. Población económica activa (PEA).	Información teórica del lugar
Aspectos sociales	Independiente	Identidad y cultura. Tejido social de la ciudad. Cultura organizacional. Servicios sociales. Vivienda Servicios básicos.	Información teórica del lugar
Aspectos económicos	Independiente	Principales actividades económicas de la ciudad. Sistema de productos de primera necesidad. Características físicas.	Información teórica del lugar
Aspectos físico espaciales	Independiente	Usos de suelo. Sistema vial urbano y transporte. Equipamiento urbano. Medio ambiente urbano e impacto ambiental. Gestión urbana.	Información teórica del lugar

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

3.8.1. Acora en el contexto del sistema regional (ver plano 01)

De acuerdo al Sistema Urbano, la Región Puno se encuentra ubicada dentro del Sub sistema Urbano Sur, consolidando a Arequipa como el Centro Principal del Macro Sistema Sur. Acora, distrito de la provincia de Puno, ciudad que concentra servicios de comercio y producción agropecuaria, se encuentra situada en un sexto rango.



Figura 9: Sistema magro regional sur.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

El primer rango lo ocupa Lima, como ciudad capital peruana, en segundo rango encontramos a Arequipa, como centro más importante del sur. En cuarto rango nacional se ubica la ciudad de Puno, como capital de Región, en quinto rango a capitales de provincia como Ilave y Juli y en sexto rango tenemos a Acora, que congrega entorno suyo a pequeñas poblaciones como Platería, a la Península de Chucuito, Pallalla, Santa Rosa de Yanaque, Laraqueri, etc.

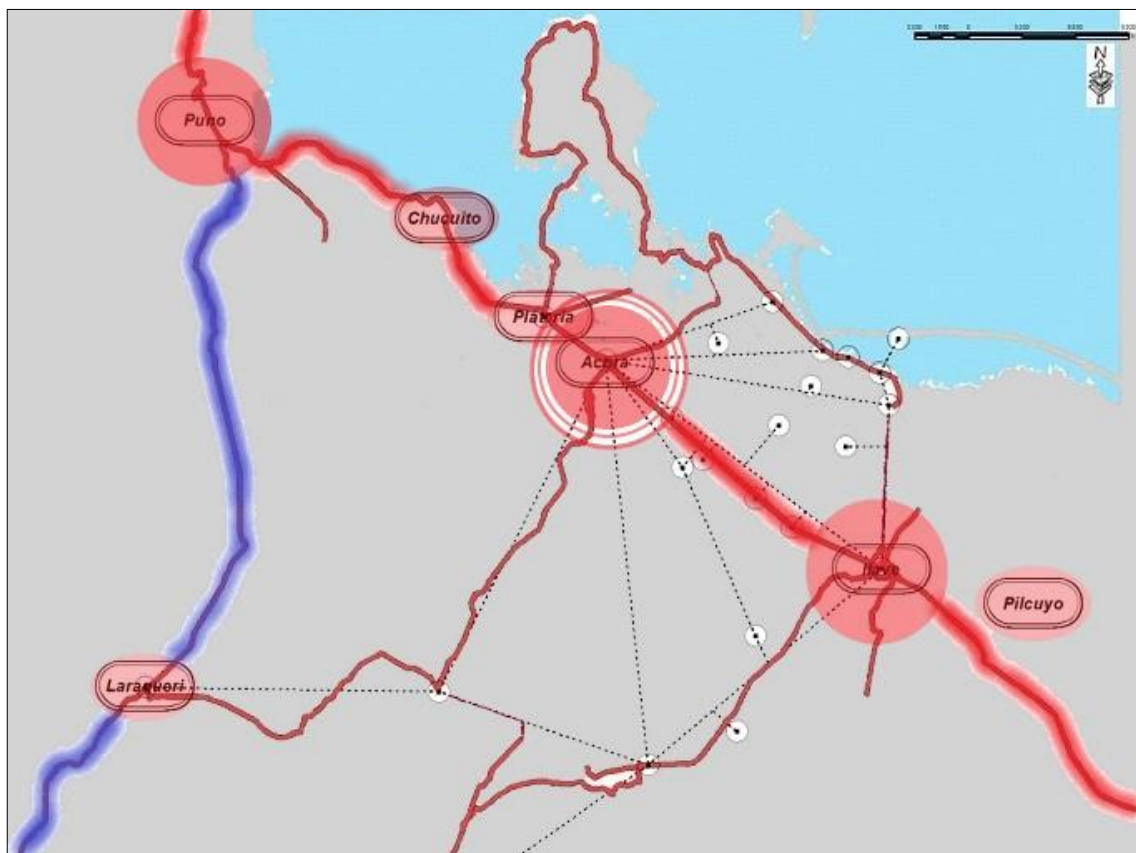


Figura 10: Sistema distrital de Acora.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.8.2. Caracterización del área de estudio

La ciudad de Acora se halla en la zona sur-oriental de los Andes del Perú, al sur de la ciudad de Puno y al oeste del Lago Titicaca. Entre los $15^{\circ}58'39''$ de latitud sur y los $67^{\circ}47'49''$ de longitud oeste. Políticamente es la capital del distrito del mismo nombre, distrito de la Provincia y Región Puno. Se constituye un nodo comercial de mayor



importancia en Agro-pecuaria para el espacio sur-altiplánico, enlace en el corredor Puno - Desaguadero. (ver plano 03)

Los límites del territorio alcanzan por el norte al distrito de Platería y el lago Titicaca, por el sur encuentra límite con la provincia del Collao, por el este con el Lago Titicaca y por el oeste con los distritos de Pichacani y Platería. Por su parte, la ciudad se halla en una altiplanicie de notable extensión que se extiende predominantemente de norte a sur. Tomando a la ciudad como centro, por el este se abre una gran extensión de terreno plano, el que en su prolongación llega hasta Lago Titicaca, por el oeste la ciudad limita con cerros de pendiente ligera. La ciudad de Acora se ha desarrollado a una altura promedio de 3,827 m.s.n.m. y ocupa una extensión aproximada de 120 Has.

Tabla 2: Área urbana en relación a la superficie de la zona

Zona	Superficie por zona (Has.)	Porcentaje por zona %
Pendiente	75,00	62,50
Planicie	45,00	37,50
Total	120,00	100,00

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo

El clima en la zona plana es frío templado húmedo, mientras en la zona de cordillera predomina un clima frío intenso y seco. A medida que nos acercamos al lago el clima va tendiendo de frío a templado húmedo. Estas tendencias, aun siendo de promedio anual dejan apreciar temporadas peculiares de acuerdo a las variables climáticas:

a) Referido a las lluvias:

- Verano lluvioso, de diciembre a marzo (72% de días, lluviosos)
- Invierno seco, de mayo a agosto (24% de precipitaciones)
- Meses de Transición (5% de setiembre a noviembre y abril)



- b) Referido a la temperatura: Se cuenta con un promedio de 8.2° C, la que puede variar en el año con un máximo de 15.2° C y una mínima de -2.1° C.
- c) Referido a la Humedad: la humedad relativa mayor se da en la época de lluvias y las de menos valor durante la época de seca de invierno.

La ciudad de Acora ha ido creciendo, desde que se forma en la parte alta (cordillera), hasta la consolidación de la vía carrozable, la cual ha impulsado la vida socioeconómica de la población, hasta despoblar prácticamente las partes altas y ubicar los puntos de interés en la parte plana, por donde cruza la Carretera Puno - Desaguadero (Panamericana). Las zonas agrícolas próximas al centro poblado han ido cediendo su uso para soportar el crecimiento de la ciudad.

3.8.3. Delimitación del área de intervención

El ámbito de análisis que comprende el plan de ordenamiento urbano es la zona urbana del distrito de Acora, que se encuentra dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Distrital del mismo nombre. De acuerdo a esta consideración, el ámbito de análisis para el Plan ha quedado determinado de la siguiente manera:

- La ciudad de Acora, conformada por las áreas construidas, consolidadas sobre la zona de cordillera, la parte plana de la zona y todos los terrenos colindantes y que se han ido integrando paulatinamente.
- Transversalmente, desde las manzanas de la parte alta de la cordillera (zona antigua) hasta la demarcación existente para el proyecto de la futura vía férrea.
- Longitudinalmente, el área comprendida desde la carretera de ingreso desde Puno, Km. 31 + 550, hasta el límite que demarcan los terrenos de la Urbanización Miraflores. Respecto a la vía Panamericana Km. 34 + 250.

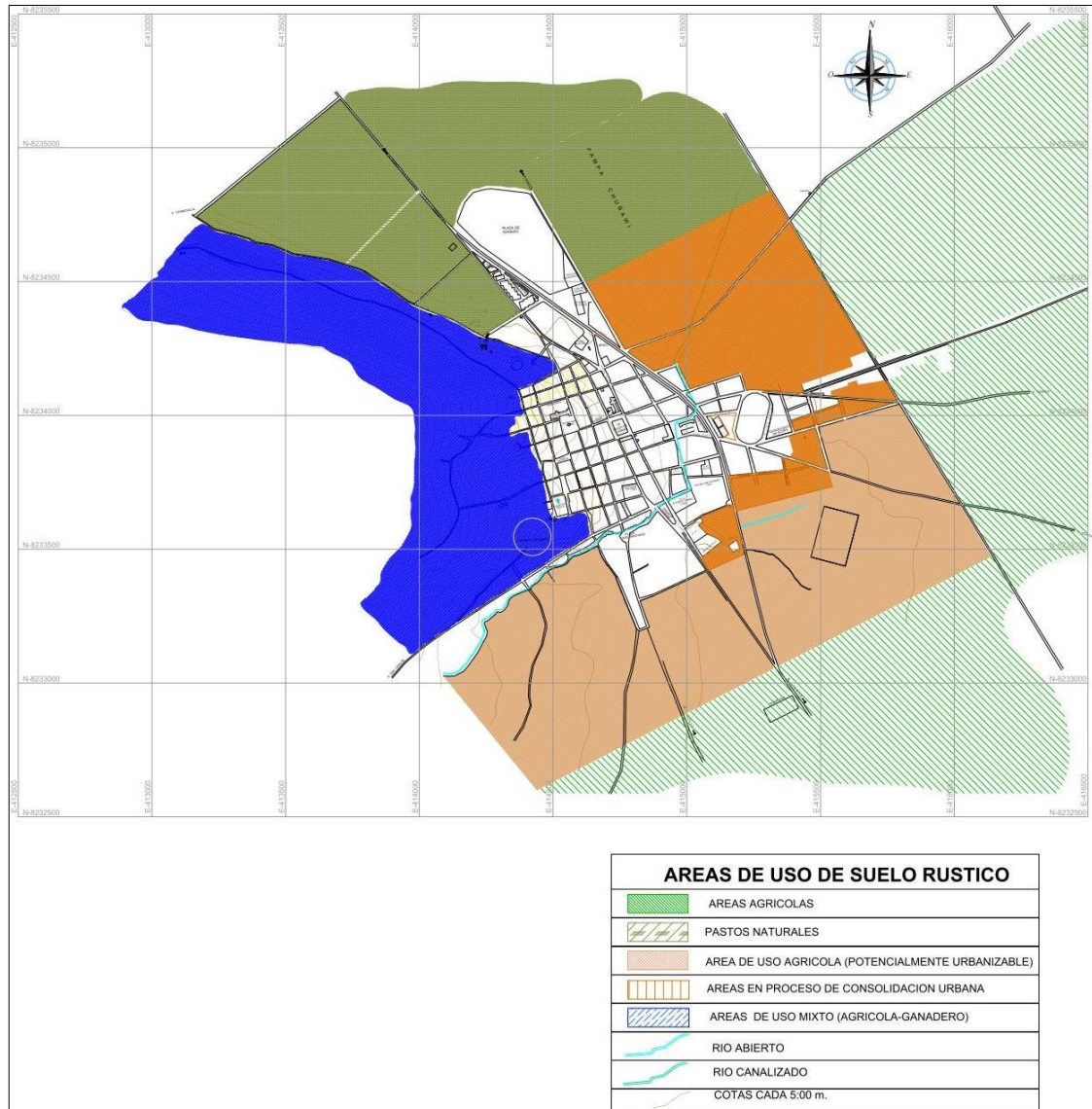


Figura 11: Delimitación del área de intervención

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.8.4. Proceso de ocupación urbana

La formación de Acora data del Período Tahuantinsuyano, hacia el año 1400, como una población dispersa y en vías de organización, con notable importancia en el Collao. Con la llegada de los españoles aparece el Acora Colonial, superponiéndose a una estructura urbana de una dimensión dual típica del Incario (Hanan - Urin, *Murra*).

La consolidación urbana se inicia en los albores del Virreinato (1550 -1551) con un trazado en damero, con plaza central y un entorno de cuatro solares o manzanas que



fueron: Santa Bárbara, Allcallami, Balconani y el Kolly Uyo, teniendo como única estructura religiosa la Iglesia de Santa Bárbara. Se forjó de acuerdo a los cánones de estructuración de las ciudades españolas por orden del Conde de Nieva (1561).

Hacia 1567, se inicia la construcción de otras dos iglesias, la de la Concepción y la de San Pedro y San Pablo, para reemplazar a la de Santa Bárbara que se hallaba deteriorada. Para 1604 se habían creado las Parroquias de La concepción y San Juan, que trajeron consigo un cambio en la estructuración urbana, de acuerdo a la distribución dual de las parcialidades y ayllus, por un lado, La Concepción para la parte alta y San Juan para la parte baja. Mientras que San Pedro se mantenía como la iglesia principal, reservada para funciones patronales y ordenación, que abarca una valoración de tipo social, cuando un ordenamiento de relaciones de linaje y parentesco.

El rol urbano que cumplía Acora en esta etapa era de primer orden, ya que estaba considerada como una de las seis principales cabeceras de los pueblos existentes entre Chuchito y Chuquiabo (La Paz), situación que se mantuvo hasta fines de la colonia. A inicios de la República, los pueblos del Collao sufrieron deterioro de su imagen urbana, a causa de las constantes batallas, pero la Iglesia continuaba siendo el centro simbólico urbano. En Acora se cierra la Iglesia de San Pedro, cobrando importancia desde entonces la Iglesia de San Juan, en torno al cual aparecen manzanas con formas de tendencia regular. La zona antigua del pueblo, que fuera dominante jerárquicamente, entra en decadencia y declina junto a sus iglesias. La presencia del camino hacia la Paz refuerza como núcleo urbano a la parte baja, modificando notoriamente el tejido urbano.

En 1854, Acora pasa a formar parte de la Provincia de Puno, se consolida así la carretera hacia Bolivia, lo que lleva al crecimiento de la ciudad en forma longitudinal, a lo largo de esta vía. Posteriormente, con la construcción de la Carretera Panamericana, a comienzos de los años 70, esta situación se ve reforzada, ya que la población continúa su

crecimiento inorgánico sobre este eje, creando un desequilibrio en la estructuración de la ciudad. Hoy se observa una zona urbana antigua desolada, un área intermedia como dormitorio y un área sobre la carretera con una vocación eminentemente comercial.

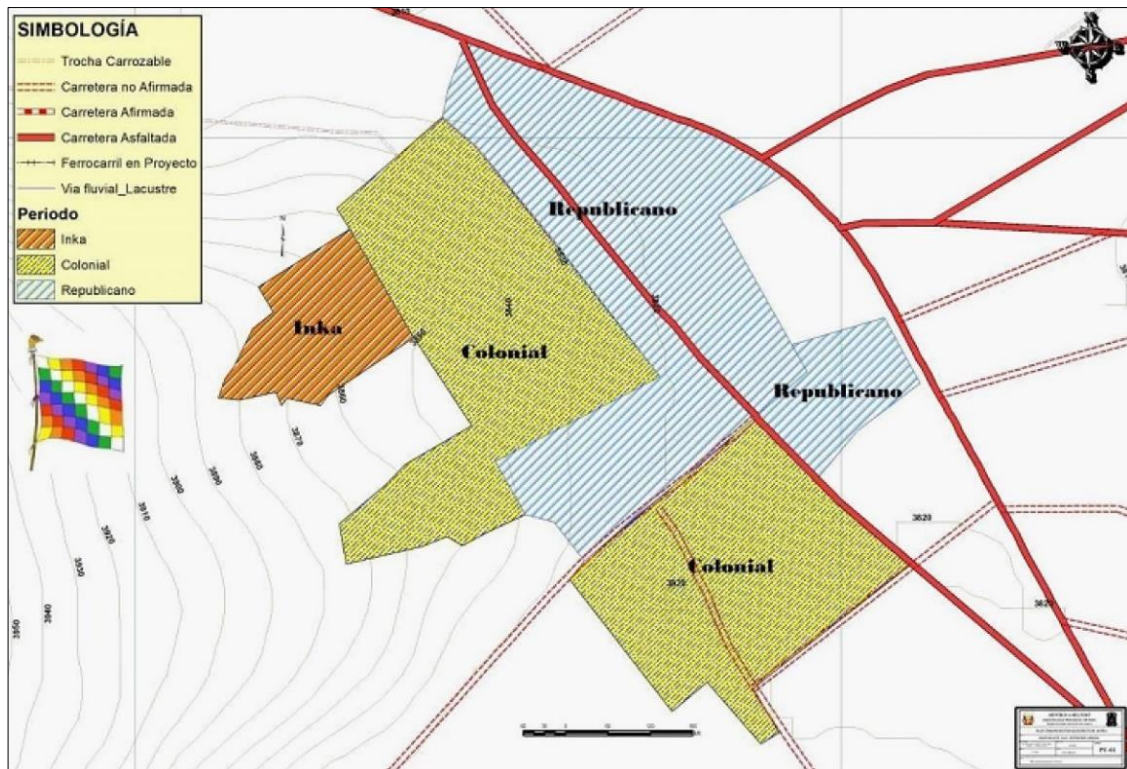


Figura 12: Periodos de edificación de la ciudad de Acora

FUENTE: Municipalidad provincial de Puno

3.8.4.1. Rasgos de la ocupación de la ciudad de acora

Aspecto físico - espacial:

La primera ocupación del lugar, en época pre-inca no habría presentado rasgos urbanos, los que aparecerían en la época de expansión inca, con trazos que corresponderían a criterios de tránsito, por las vías que unían la zona del lago con las partes altas. Sin embargo, el trazo ortogonal que definen las calles, es evidentemente colonial, puesto que la presencia de las Iglesias y de espacios públicos regulares muestran una organización típica de manzanas cuadradas. Organización reticular que es mantenida

en la Época Republicana. Ya en Época Contemporánea, la vigencia que alcanzan algunas vías de salida al lago, pero principalmente la Carretera Panamericana, determina la forma de la ciudad hacia una organización, cuyos nuevos ejes de referencia son las nuevas vías, apareciendo manzanas de diferente índole formal.

3.9. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICO (ver plano 02)

3.9.1. Crecimiento demográfico

La población total del distrito de Acora, según el Censo Poblacional del año 1993 es de 29,420 habitantes, los que aplicando una tasa de crecimiento anual de 1.2% llegando al año 2004 a 31,101. De este total, el 92.8% es población que ocupa la zona rural, mientras sólo el 7.2% se encuentra en zona urbana. Por estimaciones y proyecciones sobre la población urbana, la ciudad de Acora cuenta con una población de 2,241 a 1993, al año 2,007, es de 2,725 habitantes, el que proyectado al año 2021 llegaría a una población de 5,000 habitantes.

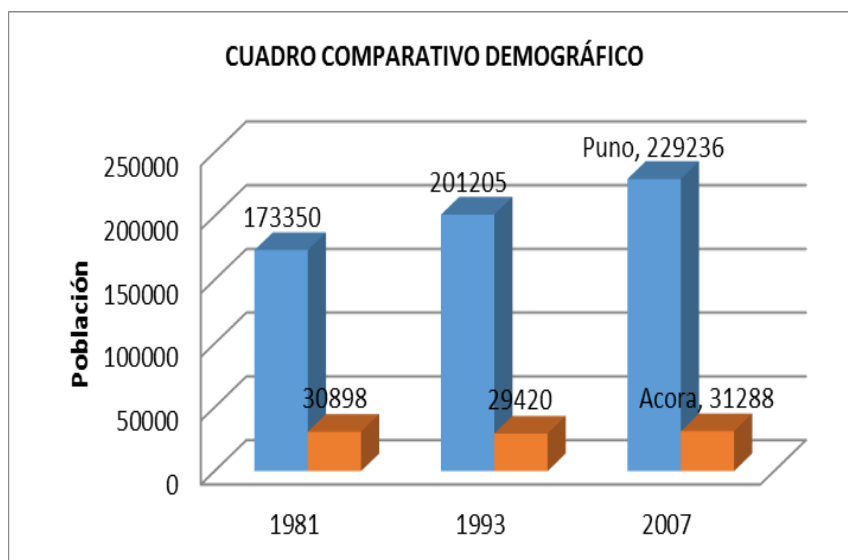


Gráfico 1: Índice de variación censal de población distrito de Acora

FUENTE: INEI

Tabla 3: Población del distrito de Acora proyectada comparativo con la provincia de Puno. 1990 - 2021

Ciudad	Años								
	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2007	2021
Puno	203 631	206 129	217 819	219 722	221 800	223 961	226 107	229 236	238 640
Acora	31 204	30 618	30 316	30 434	30 627	30 861	31 101	31 288	32 414

FUENTE: INEI censo poblacional 2007 y proyecciones.

Tabla 4: Población urbana y rural del distrito de Acora

Año	Urbano	Rural	Total
1993	2 241	27 179	29 420
2007	2 725	28 503	31 288
2021	5 550	30 145	32 414

FUENTE: INEI - censo poblacional 1993.

Se puede decir que el crecimiento poblacional, a la vez que el desplazamiento poblacional en la ciudad de Acora, ha respondido y sigue respondiendo a factores como:

- La población se desplaza desde Acora hacia otros centros por la cercanía de los mismos, debido a su mayor jerarquía, en vista que cuentan con mejores niveles y posibilidades de educación y salud. El centro de principal atractivo lo constituye Puno.
- La población de las comunidades campesinas se desplaza hacia la capital del distrito Acora, en vista que el centro poblado cuenta con mercados para sus productos de mejor nivel, debido a su ubicación en un eje comercial y productivos de primer orden.
- El fenómeno de crecimiento de la ciudad de Acora se debe al mayor atractivo comercial que cobra en los últimos años y que hace que mucha gente esté optando por quedarse.

Analizando la estructura de la población, se aprecia que la población de la ciudad es mayormente joven, el mayor porcentaje de la población está concentrado entre los grupos de edad de 1 a 14 años y de 15 a 30 años:



- En términos del desarrollo urbano de la ciudad, esto significa mayor provisión de servicios sociales, equipamiento y áreas de expansión urbana.
- En términos económicos el alto porcentaje de población entre 0 a 14 años es negativo pues el número de personas dependientes por cada trabajador es alto. La concentración de población en estos dos intervalos significa además la necesidad de generar mayores fuentes de trabajo de manera sostenida.
- Existe un conjunto de población flotante, que no reside de manera permanente en el centro poblado. Pobladores que sólo llegan los fines de semana para efectos comerciales y luego migran buscando mejores niveles de servicios o por la inexistencia de los mismos en Acora.

3.9.2. Proyecciones de población

Se ha asumido que la proyección de población de la ciudad, calculada por el INEI, tendrá un ajuste real en un próximo censo poblacional, el que facilitará los ajustes correspondientes. Frente al crecimiento poblacional que se registra en la actualidad, según el INEI, Acora tendrá un aumento de población muy limitado. Sin embargo, el accionar de las autoridades y su población podrían causar un impacto socio económico que eleve diametralmente su índice de crecimiento. Factores como: habilitación de terrenos para vivienda, dotación de servicios básicos, construcción de servicios de infraestructura, mejoramiento de servicios de salud y educación, elevación del nivel de vida del poblador, interconexión con otras ciudades importantes, harán que la tasa de crecimiento se incremente de 1.2 hasta un 3.3%, lo que en cifras representa una población arrojada al 2021, de aproximadamente 2735 habitantes, lo que representa cerca de 200 nuevas familias, lo que podría ser aún bastante más alto, por la expectativa que causaría la aplicación del plan.



3.9.3. Migraciones

Las variaciones se deben, tanto a migración del campo a la ciudad, desde las comunidades campesinas, principalmente del distrito, sobre todo en los últimos veinte años. A su vez se aprecia un desplazamiento de ciudadanos de Acora hacia otras capitales de provincia o región como Puno, Cusco y Arequipa. De lo dicho se aprecia en los cuadros poblacionales que:

- La década del 80, como había ocurrido en la década anterior, se caracteriza por la migración hacia otras ciudades, antes por el abandono del campo y luego por la presencia terrorista.
- En los primeros años de la década del 90, se acentúa el descenso poblacional, motivado por la migración, ocurrida por la difícil situación económica tras acontecimientos terroristas en la zona.
- Esta tendencia de descenso se revierte recién hacia el año 2001, en que la tendencia es de aumento. Aunque los índices no tienen una rápida progresión se empieza a notar que la ciudad de Acora recobra interés, en vista que la Feria Dominical y la Tablada Sabatina cobran importancia.
- El incremento poblacional no oculta, sin embargo, la crisis del campesino, que es de nivel nacional, el índice de ascenso se debe a que otras zonas aún más empobrecidas encuentran en Acora un espacio más promisorio para su desarrollo.

3.9.4. Población económicamente activa (PEA)

El cálculo de la PEA en la ciudad de Acora, guarda referencia con el Corredor Económico Cusco – Puno, donde se distingue una polaridad de la Población Económicamente Activa repartida entre Juliaca y Puno, haciendo entre ambos un 49% de la PEA del Corredor. Este índice es coherente con el fuerte crecimiento que va alcanzando

la PEA en Acora, ascenso que, año tras año, va incrementándose, mostrándose un mayor dinamismo en la economía de la zona, siendo su condición de distrito.

Tabla 5: Población económicamente activa

Categoría	Porcentaje
PEA Ocupada	44.06
PEA Desocupada	4.88
No PEA	51.06

Fuente: INEI

Aunque la ciudad de Acora concentra gran porcentaje de la PEA distrital, existe un aporte importante provenientes de las comunidades. En el área de estudio se da la siguiente distribución, por ramas de actividad: El mayor porcentaje de la PEA está ocupada en actividades de comercio. Destacando el rubro de la agricultura, ganadería caza y silvicultura. Otros sectores relativamente importantes en la generación de empleo, son la agricultura y la ganadería. Finalmente, existen actividades vinculadas a servicios.

Tabla 6: Actividades de comercio

Categorías	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26,50 %
Pesca	0,65 %
Explotación de minas y canteras	0,74 %
Industrias manufactureras	13,85 %
Suministro electricidad, gas y agua	0,09 %
Construcción	7,02 %
Venta, mantenimiento y repuestos vehículos automotriz y motocicletas	1,57 %
Comercio por mayor	0,92 %
Comercio por menor	14,13 %
Hoteles y restaurantes	4,25 %
Transporte, almacén y comunicaciones	5,82 %
Intermediación financiera	0,09 %
Actividad. Inmobiliarios, empresas y alquileres	1,29 %
Administración pública y defensa seguro social .afiliado	8,13 %
Enseñanza	8,68 %
Servicios sociales y de salud	1,75 %
Otras actividades servicios comunes sociales y personales	2,49 %
Hogares privados y servicios domésticos	1,75 %
Actividad económica no especificada	0,28 %
Total	100,00 %

FUENTE: INEI



3.10. ASPECTOS SOCIALES

3.10.1. Identidad y cultura

Se puede afirmar que en casi todos los países del llamado Tercer Mundo, la situación contemporánea está marcada entre otros problemas por la existencia de dos grandes conflictos trabados entre sí: la pugna entre la preservación de lo propio y la adopción de lo ajeno, la contienda entre valores particularistas y coerciones universalistas. Se trata de la lucha entre la conservación de la tradicionalidad y los intentos por alcanzar la modernidad, a la mayor brevedad posible. Nuestro país y en particular nuestra región (el Altiplano), ha desarrollado, a pesar de todas las corrientes centrífugas y los avatares del destino histórico, una identidad sociocultural relativamente sólida, sobre la base de la cultura autóctona que se mantiene incólume a pesar de los siglos. Es claramente identificable, dentro del ámbito de la Meseta del Collao, la presencia de la Nacionalidad Aymara, que tiene como corazón al Distrito de Acora. Importancia que deviene desde el Período Inka y que se constituye en el patrimonio más importante para su futuro. Es fundamental fortalecer esta identidad cultural para la promoción de un desarrollo socioeconómico sostenible. Cuando los esfuerzos de desarrollo se basan en los valores locales, en las aspiraciones y en la organización social, la cultura se convierte en un activo, en vez de un impedimento para el desarrollo. Por lo tanto, la población de Acora adopta aquellos cambios que tengan más posibilidades de sacarlos del subdesarrollo, lo que significa también la adopción de algunos aportes de la cultura universal, que se adaptan sin atentar contra sus tradiciones.

La premisa “Desarrollo con Identidad”, nos dice que la cultura entonces no es un obstáculo para el crecimiento, sino más bien el capital inicial para el desarrollo social y económico sostenible, porque se asienta en los valores, las aspiraciones y el potencial de los pueblos. Ello contrasta con la imposición de un modelo de desarrollo de arriba hacia

abajo y desde afuera hacia adentro. Por lo tanto, el desarrollo y la identidad cultural no se excluyen, sino que son parte del mismo círculo virtuoso de desarrollo sostenible y adecuado desde el punto de vista sociocultural.

a) El idioma aymara:

Es una parte medular de la identidad cultural del habitante de Acora, un pueblo con raíces indígenas que viene a ser la expresión misma de su cultura, el factor de su integración, el medio de su identidad como nación y como fuente de preservación de los valores culturales autóctonos, ante la alienante transculturación que existe.

Tabla 7: Idioma en Acora

Categorías	%
Aymara	55,50 %
Castellano	43,26 %
Quechua	1,08 %
Asháninka	0,08 %
Idioma extranjera	0,04 %
Es sordomudo	0,04 %
Total	100,00 %

FUENTE: INEI

En lo concerniente al carácter del idioma Aymara, los conocedores de lenguas nativas, dicen que el Aymara permite expresar, de manera simplificada, diversa y con soltura, cualquier pensamiento. Como escribe J. Beltrán: “Es un instrumento lingüístico de gran riqueza de razonamiento, de alta precisión y de singular eficacia para expresar sentimientos, pensamientos y acciones”. Asimismo, Jorge Muñoz Reyes afirma: “El idioma Aymara es una lengua completísima, pues cuenta con una gramática completa, tiene formas gramaticales perfectas y más amplias que muchas lenguas europeas, consideradas como completas, es de una gutural dura y difícil, pero tiene un sistema numérico muy grande, de base decimal, lo que hace pensar que tuvo un desarrollo



larguísimo”. Del mismo modo, relevan su importancia por su estructura lógica trivalente, que permite un profundo razonamiento, especialmente en las matemáticas. Este carácter, aplicado a la educación, posibilita una evolución intelectual muy superior en las generaciones presentes, que debe ser revalorada.

b) Cosmovisión:

La Cosmovisión Aymara, considera que la naturaleza, el hombre y la Pachamama (Madre Tierra), son un todo que viven relacionados perpetuamente. Esa totalidad vista en la naturaleza, es para la Cultura Aymara, un ser vivo. El hombre tiene un alma, una fuerza de vida, y también lo tienen todas las plantas, animales, montañas, etc., y siendo que el hombre es la naturaleza misma, no domina, ni pretende dominar. Convive y existe en la naturaleza, como un momento de ella.

Mitos y Leyendas: La Puerta de Molino: Existe la creencia entre los pobladores de las comunidades cercanas de que, detrás de la puerta y en el interior del cerro existe una ciudad en perfecto estado de conservación habitada por espíritus y que posiblemente daría hacia la cueva donde se encuentran fardos funerarios. Todo esto localizado en un solo cerro de nombre Molino.

Rituales: Pagos a la Pachamama, efectuados por lo general en las lomas de los cerros o achachilas (yanamuri), durante todo el año en determinadas fechas, por los buenos sembríos, producción de ganado y bienestar familiar.

Medicina Natural: Utilización de hierbas del lugar como: turpa, hanqu thola, huirá huirá, keto keto, misico, pinko pinko, pusa pusa, etc. Por ejemplo, el airampu empleado para el sarampión y la escarlatina.



c) Folklore y música

Acora es depositario de una serie de manifestaciones artístico folklóricas, típicas del lugar y otras acogidas, las que forman parte de la propia ideología del poblador.



Tabla 8: Calendario festivo

Fecha	Festividad o patrono
01 de Enero:	Fiesta de año nuevo en San José de Calala. Fiesta de año nuevo en la Comunidad de Chancachi.
06 de Enero:	Bajada de Reyes: Municipalidad Distrital de Acora.
Mes de Febrero:	Carnavales en todo el Distrito de Acora y Platería (chacareros y chacalladas).
13 de Marzo	Aniversario de Ccopamaya.
02 de Mayo:	Aniversario de Creación de Acora.
03 de Mayo:	Fiesta de las Cruces. Comunidad de Collini.
15 de Mayo:	Fiesta de San Isidro en Titilaca.
26 de Mayo:	Fiesta del Espíritu Santo en Chusamarca.
21 de Junio:	Año nuevo Andino.
24 de Junio:	Fiesta de San Juan Comunidad de Pirco.
29 de Junio:	San Pedro en Anocariri-Chicachata.
25 de Julio:	Fiesta de San Santiago Apóstol en Acora, Barrio Miraflores. Fiesta de San Santiago Apóstol en Villa Socca (Fiesta de los K'usillos). Fiesta de San Santiago Apóstol en Ayumas Carumas. Fiesta de San Santiago Apóstol Barrio Miraflores ciudad de Acora
01 de Agosto:	8va de San Santiago Apóstol en Caritamaya. 8va de San Santiago Apóstol en Villa Socca. 8va de San Santiago Apóstol en Ccacca. 8va de San Santiago Apóstol en Cusini.
06 de Agosto	Festividad Niño Salvador en Com. Jachacachi. Festividad Virgen de Copacabana en C.P. Ayumas Carumas.
10 de Agosto	Festividad Niño Salvador en C.P. de Amparani.
15 de Agosto:	Fiesta de la Virgen de Asunción en Cocosani. Fiesta de la Virgen de Asunción en Sacuyo. Fiesta de la Virgen de Asunción en Ullacachi.
30 de Agosto:	Fiesta de la Patrona Santa Rosa de Lima en Molino. Fiesta de la Patrona Santa Rosa de Lima en Lacachi. Fiesta de la Patrona Santa Rosa de Lima en Cucho Esqueña. Fiesta de la Patrona Santa Rosa de Lima en Ancacca. Fiesta de la Patrona Santa Rosa de Lima en Santa Rosa de Yanaque. Fiesta de la Patrona Santa Rosa de Lima en Ch'intá. Fiesta de la Patrona Santa Rosa de Lima en Chamchilla.
08 de Setiembre:	Fiesta en honor a la Virgen de Natividad en Jayu Jayu. Fiesta en honor a la Virgen de Natividad en Culta. Fiesta en honor a la Virgen de Natividad en distrito de Platería
14 de Setiembre	Exaltación de la Santísima Cruz Com. Iscachuro Tisñapatilla. Exaltación de la Santísima Cruz Com. Chicachata.
15 de Setiembre:	8va de la Virgen de Natividad en la ciudad de Acora.
21 de Setiembre:	Fiesta en honor a la Virgen de Exaltación en Patasa. 8va de Exaltación Comunidad Huancartinquihui.
24 de Setiembre	Virgen de la Merced Comunidad Quelca-Opujani. Virgen de la Merced Centro Poblado de Chancachi.
29 de Setiembre	Fiesta de San Miguel Arcángel en Mollocco. Fiesta de San Miguel Arcángel en Chillerota.
02 de Octubre:	Fiesta de la Virgen del Rosario en Acora (Fiesta de los Chuqilas).
1er Domingo Oct.	Fiesta de la Virgen del Rosario en C. P. Totorani.
20 de Octubre	Festividad en Villa de Ccota.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Otros aspectos que influyen en la cultura popular de Acora:

Aunque la voluntad propia encierra una serie de motivos de unión, por aspectos propios de la cultura del medio, existe una serie de razones, como la política y los intereses de grupo, que han ido disociando a la comunidad.



Figura 13 : La ciudad de Acora muestra una imagen contemporánea manteniendo algunas tradiciones

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

El comercio de origen externo ha ido ocupando cada vez mayor espacio en las decisiones correspondientes al desarrollo de la localidad, esta situación, propia de la globalización, a la que no escapa Acora, es determinante en el cambio de visión cultural de los pobladores, que se manifiesta en el desapego y falta de identificación con los problemas de la localidad. A su vez, las condiciones de desarrollo económico que de a poco ha ido experimentando Acora en los últimos años, hace que gente proveniente de otras poblaciones vaya arribando y traiga consigo nuevas costumbres. Acora ha arrastrado desde la época de la colonia una tradición religiosa cristiana y mayoritariamente católica en su población, muestra de ello las iglesias edificadas en su territorio. Sin embargo, en los últimos años, con el decaimiento de la propia organización eclesial y sobre todo por la dispersión manifiesta en la población católica, ajena cada vez



más a cumplir con los ritos y sacramentos, ha ido dando paso a la llegada de otras organizaciones religiosas como las cristianas protestantes y principalmente la Iglesia Adventista que se ha convertido, en los últimos años en una organización sólida, tras ella la aparición de un conjunto de locales de oración, donde se congregan. Estas manifestaciones de grupo, hacen que la sociedad Acoreña vaya evolucionando, creándose diferencias en su población. Dichas diferencias de orden religioso generan costumbres propias de grupo. Un aspecto que afecta fuertemente la vida en Acora, es el alto consumo de alcohol, sobre todo en pobladores que trabajan en el campo. Estas bebidas dañinas para la salud física, tienen además una repercusión en la vida familiar y social de Acora, afectando notablemente el desarrollo armónico de la sociedad. Se observan algunas malas costumbres adoptadas, que deterioran la imagen pública urbana, como la micción en las fiestas populares, arrojamiento de basura en la vía pública, libar licor en plena vía pública en presencia de menores y, en otro contexto, el traslado de animales por las calles céntricas de la ciudad.

3.10.2. Tejido social de la ciudad

a) Pobreza Urbana:

Tomando en consideración el Reglamento Nacional de Construcciones, el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y las normas de Desarrollo Urbano, el concepto de Áreas Críticas de deterioro social y económico responde a la necesidad de aplicar políticas de recuperación y/o renovación de espacios, ambientes y edificaciones urbanas. En este sentido el concepto de Áreas de Pobreza Urbana engloba todo lo anterior más el componente socio económico. La metodología de “necesidades básicas insatisfechas”, utilizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mide los niveles de pobreza, clasificando los hogares que tienen mayor número de necesidades básicas insatisfechas (NBI) o carencias, que fueron seleccionadas en el



siguiente orden: viviendas con características físicas inadecuadas, con hacinamiento, sin desagüe, hogares con niños que no asisten a la escuela y hogares con alta dependencia económica. La carencia de mayor incidencia es en hogares que no disponen de ningún sistema de eliminación de excretas, apareciendo los niveles más altos de dicha necesidad en las zonas de expansión, donde no se cuenta con instalaciones de desagüe. Se puede apreciar deficiencias en las edificaciones, sobre todo en la inserción de los mismos en el tejido urbano, apareciendo todo tipo de diseños, acomodados sin mayor determinación por parte de sus propietarios, y la poca participación de profesionales en el asesoramiento técnico para la construcción de viviendas. Este estado de cosas muestra pobreza en el paisaje urbano de la ciudad.

3.10.3. Cultura organizacional

Se aprecia mínima organización en la población, y las organizaciones se han ido debilitando en la medida en que van creciendo los intereses particulares por encima de las colectivas. No existe un real compromiso de las diferentes instituciones en el desarrollo de la ciudad. A pesar de sus debilidades se espera que sean las organizaciones existentes las que posibiliten con su participación, una gestión urbana adecuada para la ciudad de Acora.

a) Organizaciones territoriales:

Tienen como origen la organización para el acceso a la propiedad de un lote urbano, generalmente tienen vigencia durante el proceso de adquisición, saneamiento físico legal e instalación de servicios básicos (agua, desagüe, electricidad e incluso pistas y veredas), es decir con un carácter reivindicativo; al conseguir sus objetivos centrales, dejan de funcionar o se debilitan. Esta idea corresponde al barrio tradicional, que sirve en los últimos años como organización de manipulación política. Sin embargo, tras suyo



subyace una población joven con interés por activarse y darle a Acora una dinámica organizativa más armoniosa. De donde se deduce que las autoridades deben prestar especial énfasis en ese sector poblacional. En lo que respecta a las nuevas urbanizaciones, éstas han demostrado tener una pobre capacidad de gestión urbana formal o informal. Sin embargo, la población aún no percibe el potencial de sus organizaciones territoriales para mejorar las condiciones de habitabilidad (micro - planificación, proyectos comunitarios, hábitat productivo y otros) que no sólo impliquen la consecución de servicios básicos. Actualmente no existen organizaciones que agrupen y articulen las diversas asociaciones territoriales y sus acciones, brindando información, asesoría técnica, contable y legal, por el contrario, cada una de ellas tiene una acción marcadamente individual.

b) Organizaciones Religiosas:

La presencia de organizaciones con motivos de credo ha resultado un perfecto aglutinador de personas de diferentes clases y edades. Éstas que tienen un arraigo marcado en Acora podrían convertirse en canalizadoras de acciones de desarrollo, coordinando con las autoridades para llevar adelante un trabajo armonioso por ejemplo, en temas de la familia, en protección del niño y del adolescente, en la salud mental del habitante, en la organización de comedores populares, wawa utas, etc. Existe en la zona mayoritariamente población católica, a la par de grupos evangélicos, adventistas y otros minoritarios.

c) Organizaciones privadas:

- Instituto Tecnológico:

A partir de la posibilidad formativa que cumple con los jóvenes de la localidad, este centro puede cumplir una tarea decisiva en la formación de una conciencia e



identificación con los problemas de la ciudad. Las carreras podrían vincularse directamente con los temas de desarrollo y producción de la ciudad de Acora.

- Organismos No Gubernamentales:

Las ONG que trabajan o han trabajado en la localidad tradicionalmente han mantenido un interés mayor por las comunidades campesinas. En la ciudad se nota su presencia comprometida con la labor educativa, pero se requiere que su accionar se vea más identificado con problemas planteados desde una óptica de la planificación. Por lo general su acción es más bien puntual y no responde a una visión común de desarrollo sino a objetivos netamente institucionales. Destacando la presencia de la ONG Solaris-Perú.

d) Organizaciones del sector público

Las organizaciones del sector público cuya acción está relacionada a la gestión urbana, desde la municipalidad, empresas de servicios, Gobierno Regional de Puno u otras, emprenden acciones individuales sin concertar acciones y sin una visión común de desarrollo. Cada quién emprende acciones desarticuladas, sin mayor perspectiva, por tanto, las acciones terminan perdiéndose, en mérito individual de cada gestión.

3.10.4. Servicios sociales

a) Educación

El Gobierno Central ha tenido la intención de incentivar, a partir de las tareas de la descentralización nacional, de involucrar a las municipalidades en la administración de los Sectores Salud y Educación. Esta tarea no se ha materializado en la medida en que las municipalidades aún muestran poca solidez en la administración, mientras sus acciones se encaminen en el marco de un plan de desarrollo. En referencia a los locales, existe atención en un número mediano de locales, los que se encuentran principalmente en el



centro de la localidad, sin embargo, su situación se hace cada vez más precaria, en vista de la falta de mantenimiento. Ausencia de especialización de la infraestructura con fines de hacer más eficiente la labor educativa. Por ejemplo, no se cuenta con laboratorios, bibliotecas, aulas suficientemente amplias para soportar el número de estudiantes, centros de cómputo, etc. Destaca la presencia de los siguientes centros educativos:

- Instituto Superior Tecnológico de Acora
- I.E.S. Alfonso Torres Luna y I.E.S. Aymara.
- E.E.P. N° 70078 y Escuela de Varones N° 70075
- Escuela de Varones N° 70075
- Escuela Adventista.
- E.I. Nuevo Horizonte
- E.I. de Acora, I.E. NUR.

b) Analfabetismo:

La tasa de analfabetismo sigue siendo alto, se tiene la referencia distrital con un 10.55% al año 2007, aunque en los últimos años la promoción de la educación ha ido creciendo aún existe un considerable porcentaje de deserción escolar por motivos de trabajo. Por lo que se debe impulsar la promoción de la educación como factor de desarrollo individual y colectivo.

Tabla 9: Analfabetismo

Categorías	%
Sin Nivel	10,55 %
Educación Inicial	1,96 %
Primaria	27,44 %
Secundaria	37,45 %
Superior No Univ. incompleta	6,04 %
Superior No Univ. completa	7,58 %
Superior Univ. incompleta	3,27 %
Superior Univ. completa	5,70 %
Total	100,00 %

FUENTE: INEI



c) Salud:

El tema de la salud en la ciudad de Acora se resume a la existencia de un Centro de Salud, el que se abastece para atender problemas de salud de toda índole, incluidas principalmente afecciones respiratorias agudas y enfermedades infecciosas. Aunque este establecimiento cumple en la actualidad un desempeño eficiente se hace necesario dotar a Acora de una infraestructura de mayor envergadura, con personal médico estable, que pueda atender la creciente demanda. Por el número de atenciones presentadas el año 2012, se sugiere la dotación de un hospital el que cuente con una implementación de equipo y mobiliario de última generación, ya que en la actualidad no sólo presta atención a la población de la ciudad, sino de las comunidades campesinas y aún de otros distritos. En vista de la desnutrición existente en el centro poblado, se hace necesario, además, complementar la labor del centro de salud con una educación sanitaria, en la que la población pueda aprender a prevenir las causas de enfermedad. Se presenta además en Acora, cifras aún alarmantes de mortandad infantil, por encima del promedio de la región, lo que indica que Acora es una de las zonas más desprotegidas en recursos de atención al menor y al recién nacido. Según cifras de la Unidad de Estadística e Informática del MINSA se sabe que las atenciones mayoritariamente dadas durante el año 2012 fueron a niños de 0 a 9 años mayoritariamente, con enfermedades, por ejemplo, de IRAs y enfermedades estomacales y desnutrición. En personas jóvenes y adultas se aprecia una incidencia de enfermedades como: Trastornos episódicos y paroxísticos, infecciones de la piel y del tejido subcutáneo, artropatías, trastornos de la conjuntiva, enfermedades del sistema urinario, enfermedades crónicas del sistema respiratorio, complicaciones del trabajo de parto, etc.

3.10.5. Vivienda

La situación de vivienda en Acora deja ver la misma problemática que vive el propio país, dentro del modelo de urbanización y la agudización de la crisis económica. Se aprecia un fuerte deterioro de las unidades de vivienda de relativa antigüedad, mientras que las nuevas viviendas van perdiendo las características propias de la zona, entrando a los programas de vivienda, con características de viviendas de interés social. El tránsito afecta el aspecto tipológico de la vivienda, y va contribuyendo al cambio de fisonomía de la propia ciudad de Acora.



Figura 14: Las nuevas formas de organización vecinal invocan a un orden urbano
FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Otro aspecto apreciable es la individualización de los problemas, las personas empiezan a construir en la parte plana de la ciudad y la presencia de nuevas edificaciones provoca inundaciones al no atacar de manera comunitaria los trabajos de canalización de aguas pluviales, tomando decisiones particulares sobre los niveles de cimentación y la altura de las calles.

Tabla 10: Viviendas

Categorías	%
Adobe o tapial	64,04 %
Ladrillo o Bloque de cemento	34,67 %
Piedra con barro	0,94 %
Piedra o Sillar con cal o cemento	0,24 %
Otro	0,12 %
Total	100,00 %

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.10.6. Servicios básicos

Resulta el problema fundamental a solucionar, en vista que la situación en barrios periféricos se va haciendo cada vez más agudo:

a) Agua Potable:

La temática del agua potable sigue siendo el principal problema frente a la perspectiva de lo que se viene en los próximos años. Se requiere desde ya mejorar la captación y el proceso de potabilización del agua. Se cuenta con la captación en la Comunidad Campesina de Calala. Mientras las conexiones domiciliarias alcanzan a un 68.73%, habiendo problemas de instalación en el resto.

Tabla 11: Agua potable

Categorías	%
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	68,63 %
Pozo	18,92 %
Pilón de uso público	4,94 %
Vecino	4,58 %
Otro	1,76 %
Río, acequia, manantial o similar	0,82 %
Red Pública Fuera de la vivienda	0,35 %
Total	100,00 %

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

b) Desague:

Referido al desagüe, el problema es aún más agudo, puesto que el trabajo de instalación de buzones ha avanzado en un 80%, tanto en la zona ciudad como en las áreas de

crecimiento urbano, sin embargo, muchas viviendas permanecen sin conexión domiciliaria, prefiriendo postergar tal servicio contaminando de esta manera el ambiente. Por otro lado, se carece de bastantes tramos de las redes públicas de desagüe, en las zonas de expansión. La existencia de una poza de oxidación como medio de tratamiento de las aguas servidas hasta el momento ha ido cumpliendo una importante tarea en la posibilidad de contar con ambiente sano y sobre todo canalizar dichas aguas para su reciclaje, pero la creciente demanda hará necesario tener que ampliar dicho servicio. Un caso aparte resulta derivado del déficit de uso de los servicios de desagüe y la falta de redes, el riachuelo que cruza la ciudad, va recibiendo cada vez en mayor cantidad las aguas servidas, hasta haberse convertido en un foco de contaminación en plena ciudad. Adicionalmente, la población deposita residuos sólidos en las aguas cosa que hace del problema una tarea latente de gestión comunal.

Tabla 12: Desague.

Categorías	%
No tiene	41,48 %
Red pública de desagüe dentro de la Vivienda	32,55 %
Pozo ciego o negro / letrina	17,63 %
Pozo séptico	6,58 %
Río, acequia o canal	1,29 %
Red pública de desagüe fuera de la Vivienda	0,47 %
Total	100,00 %

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

c) Electricidad:

Desde hace décadas Acora se ha interconectado con el servicio regional, lo que le ha permitido contar con un servicio domiciliario abastecido hasta en un 95%, cifra por demás halagüeña, en vista de las nuevas urbanizaciones surgidas en los últimos años. El problema resulta en el servicio de alumbrado público, tema que se encuentra en proceso de trabajos de ampliación. El servicio se ha ido ampliando hasta llegar a las zonas nuevas, pero aún no se ha habilitado las luminarias.



Bajo ese concepto se encuentra un conjunto de viviendas que se hallan empalmadas de manera clandestina a las redes públicas, solucionando precariamente su necesidad del servicio.

3.11. ASPECTOS ECONÓMICOS

La estructura de la economía de la ciudad de Acora, guarda similitud con las poblaciones del altiplano, dada la actividad caracterizada. Acora muestra una economía terciarizada, donde las actividades de comercio y servicios aportan con más del 65% a la generación del PBI de la ciudad, mientras que las actividades productivas, fundamentalmente el sector agrícola, aportan con menos del 30%, y con 5% otras actividades.

El comercio, una de las principales ocupaciones económicas arrastra sobre todo la venta de productos agrícolas, pero también productos elaborados provenientes de la ciudad de Puno y Juliaca. Es de especial referencia citar que Acora ha concentrado por años una gran cantidad de ferias que prueban su estratégica situación, sin embargo, en los últimos tiempos, la competencia que soporta de mercados que han crecido como el de Ilave, le han ido restando la frecuencia de sus ferias. No obstante, podemos señalar que aún la Feria Ganadera de Acora es la más importante de la zona sur de la provincia de Puno, aunque no la más grande. La Feria Dominical de Acora, concita a gran número de vendedores de diversas zonas, por ejemplo, llegan comerciantes de la Península de Chucuito, de Socca y Tunuhuaya, pero es la Tablada Ganadera la que se conserva como la más grande, tal vez una de las más importantes de la Región Puno.

3.11.1. Principales actividades económicas de la ciudad

a) Comercio y servicios:

Dinámica y características: Es la base de la economía de la ciudad, por la cantidad de personas ocupadas en ella (45% de la PEA). Acora resulta siendo una ciudad intermedia caracterizada como dinamizadora del mercado de producción dentro del Corredor Económico, donde resalta al igual que Juliaca (el principal), Puno, Ayaviri e Ilave. De manera general presenta las siguientes características:

- Las actividades agropecuarias siguen siendo de mucha importancia, sin embargo, a 2012, se tiene lectura de descenso de dicha actividad, que en la década del 1990-2000 había sido considerablemente mayor. En los últimos años es la actividad de servicios de comercio el que prima.
- Los productos de venta en la feria que concentra Acora son de procedencia de las comunidades campesinas y de otras ciudades cercanas, principalmente de Puno e Ilave. Los productos son principalmente agrícolas, fibras de lana y productos transformados de toda naturaleza.
- La compra venta de ganado se ha convertido en la principal actividad de comercio, en tanto se mueve mayor cantidad de dinero. Ganaderos de todo el sur del Perú, incluyendo provincias altas de Cusco, llegan especialmente los sábados a Acora para comprar y vender ganado de buena calidad.
- La accesibilidad hacia la zona es una de las potencialidades de Acora, al encontrarse dentro del Corredor Económico Cusco – Puno, le permite tener influencia en toda la zona e inclusive Bolivia al que se conecta tanto por Desaguadero como por Yunguyo. Hacia el norte su conexión con el Cusco es por carretera asfaltada la que colecta carreteras afirmadas secundarias de diferentes ámbitos.



Figura 15: El comercio es una de las actividades económicas principales de la ciudad de Acora

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

b) Agricultura y ganadería

Los principales productos del agro de Acora son: la papa, la cebada grano, quinua, avena forraje, habas y la oca. De los cuales destaca la producción de la papa. Por otro lado, la producción de la avena y cebada forrajera están vinculados a la alimentación del ganado vacuno principalmente. Respecto a la ganadería Se tiene en orden de importancia la crianza de: porcinos, vacunos, ovinos, equinos y camélidos. La ganadería es sobre todo práctica de la zona cordillera, Alta, Media y en menor proporción en la zona del lago.

Se puede aseverar que el poco apoyo económico que recibe el medio rural de Puno podría traer por tierra su tradición agropecuaria, que viene en declive en los últimos años, en el caso de Acora sería posible sólo contar con su aporte como espacio de comercio, mas no de producción.

c) Turismo

En el momento no se puede considerar la actividad turística como existente en vista que ninguna política permite su promoción en la ciudad de Acora, alrededores o ciudades aledañas. Habiéndose excepcionalmente convertido el distrito de Chucuito en un solitario receptor de visitantes, aunque de manera incipiente.

Aunque la actividad no está en su momento, es innegable que Acora cuenta con una serie de recursos turísticos, entre ellas destacan:



Figura 16: Chullpas de Molloco

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Recursos Naturales:

El Lago Titicaca, las laderas y quebradas de Santa Rosa de Yanaque, San Carlos y Yanamuri. También la Meseta de Molino, Planicies de Molloko y molino y el río San Carlos.



Recursos Culturales:

El Templo de San Pedro, Templo de san Juan, Chullpas de Molloco, Tumbas del cerro Pucara, Chullpas de Molino, Machacmarca, sector de Cajantia o Puerta de la Ciudad de los Espíritus, finalmente el Grupo Arqueológico de Qenqo o Asiento del Inca.

Respecto a los atractivos turísticos de la zona, la Dirección regional de industria, turismo, integración y negociaciones comerciales internacionales (DRITINCI), tiene como proyecto la promoción conjunta del circuito que forman Chucuito, Platería y Acora, uniendo sus atractivos, con fines de promoción. En el momento se viene elaborando en la entidad mencionada, expedientes técnicos con fines de la puesta en valor de los recursos culturales. Sin embargo aún no se tiene el compromiso del INC. Se puede aprovechar el potencial de la Cultura Mística, para posibilitar un turismo no tradicional de visitas a curanderos, quienes se ubican principalmente en la zona monumental.

d) Industria y artesanía

No existe al momento actividad de tipo industrial en la ciudad de Acora. Pero es posible destacar la vocación industrial artesanal que posee el poblador de Acora. Este tema de la producción, tiene que ver con la circulación de productos de la zona rural a la urbana. Sin embargo, los intentos por realizar una producción sostenida, están aún limitados por la deficiencia de viabilidad y servicios de transporte al interior del distrito, disposición de energía, comunicaciones, financiamiento y créditos oportunos y suficientes. En época de crisis económica que vive el país, se vuelve difícil poder vislumbrar posibilidades a la industria de transformación, aunque sea de nivel artesanal, pero será el liderazgo de entidades de gobierno local y principalmente la propia motivación del grupo el que consiga resultados en este sector.



3.11.2. Sistema de abastecimientos de productos de primera necesidad

El sistema de abastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad para satisfacer la demanda de la ciudad, se realiza a partir de:

- La Feria del Domingo.
- Comercio ambulatorio en torno a la plaza del agua y aledaños.
- Pequeños almacenes en las calles principales céntricas de la ciudad.

El sistema de abastecimiento por menudeo no funciona adecuadamente y genera una serie de problemas en el funcionamiento de la ciudad y principalmente no se integra a las costumbres del poblador, que requiere mejores niveles de abastecimiento, garantía, seguridad y calidad. La venta al por mayor se da exclusivamente en la feria dominical, donde desde temprano llega un conjunto de camiones y otros vehículos, comerciantes de todos los alrededores que abastecen de productos a los comerciantes minoristas de la zona y a los comuneros que llegan a Acora para aprovisionarse.

3.12. ASPECTOS FÍSICO ESPACIALES

3.12.1. Características físicas (ver plano 04)

Extensión

El área urbana de la ciudad de Acora, se ha formado en forma de un gran abanico que tuvo su centro históricamente en la zona de cordillera, donde descansan sus más importantes monumentos, huella de su importancia en la zona. Este abanico se va abriendo sobre la parte plana hacia el norte, sur y este del territorio urbano, presentando una extensión aproximada de 120.00 Has. La longitud de la ciudad es de 3.50 Km. (desde el acceso norte hasta el sur), el ancho máximo en una transversal trazada desde la parte

alta de la cordillera poblada hasta la zona plana poblada más alejada es de aproximadamente 2.00 Km.

Estructuración y morfología urbana

El abanico descrito anteriormente nos muestra una zona céntrica de calles marcadamente ortogonales, las que han generado el desarrollo y crecimiento de la ciudad. La tendencia de la forma general del centro ha alcanzado al aje de la carretera Panamericana, a partir del cual la forma del crecimiento ha obedecido a los ejes de las carreteras de salida hacia las comunidades campesinas, sin embargo, aún las principales calles que bajan desde la parte alta de la ciudad alcanzan cierto nivel de perspectiva para las estructuras urbanas ortogonales trazadas en las principales calles de las urbanizaciones.



Figura 17: Carretera hacia la Zona del Lago, importante vínculo comercial para Acora
FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Se puede advertir en una vista general de la ciudad que las calles principales no han cedido en sección al paso de los años y el desarrollo y modernización, manteniendo el espíritu y escala de una ciudad tradicional, con viviendas de hasta dos niveles. Los elementos estructuradores del espacio urbano, que han condicionado el actual proceso de ocupación del valle son:

a) Topografía:

Es fundamental la estructura de la ciudad sobre una topografía característica, dentro de la cual se aprecia zona alta denominada altiplanicie aluvial, con pendientes de hasta 25°, que muestra los primeros vestigios de urbanización, y por tanto la zona histórico monumental. Se cuenta con una zona llamada media, con pendientes más livianas, donde se establece el centro contemporáneo de la ciudad, plaza principal y las actividades administrativas y comerciales. Finalmente, una zona de expansión, llamada llanura aluvial. En ella se han establecido las nuevas urbanizaciones y se encuentra cifrada la expectativa de expansión urbana. Existe un riachuelo que atraviesa la ciudad desde la zona sur hacia el norte, cruzando la ciudad por las calles principales.



Figura 18: Área en proceso de consolidación Urbana crecimiento sin planificación

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.



b) Elementos culturales

Ejes Viales: La conformación de la ciudad se encuentra estructurada sobre un conjunto de vías que se han definido como los ejes principales, entre ellos contamos principalmente la vía Panamericana, que define la tendencia longitudinal. Pero también se cuenta con ejes que llegan desde la parte alta, como la calle Puno, las calles Tacna, Arica y Moquegua. También se cuenta los ejes de salida hacia las comunidades campesinas que estimulan la ocupación urbana. Finalmente, la vía que se preparó para el paso de la línea férrea y que hoy, se prepara para recibir una vía importante de enlace de las áreas de expansión.

Espacios Públicos: Como en toda ciudad con historia, es la plaza de armas la que representa el espacio más importante del centro urbano habiendo quedado relegada la antigua plaza de San Pedro en la parte alta, la que ha perdido totalmente su función de convocatoria. Sin embargo, a éstos los espacios públicos más importantes se suman el Parque del agua, el parque a la madre y la del barrio Miraflores.

Resultan igualmente importantes, pero sólo por su repercusión comercial, la plataforma que sirve para la feria dominical. No habiendo alcanzado destacar otras pequeñas plazas que permanecen sin ser asimiladas por la población como la plaza de la música, de la madre y parcialmente la del agua, que por su ubicación cuenta con uso durante la feria.

Otros espacios notorios, por su dimensión, importantes en la estructuración de la ciudad son: el estadio y el recinto para la tablada. Todos ellos forman parte de la trama urbana de la ciudad.



Densidad

En el tema de la densidad urbana, Acora deja abiertas posibilidades a la consolidación de las zonas céntricas, basado en una política de densificación que debiera iniciarse con la promoción a la conservación de los perfiles urbanos tradicionales para mantener el espíritu de la ciudad. Las manzanas céntricas se han visto, en los últimos años, abandonadas. Se puede afirmar incluso que la zona histórica está en vías de abandono y destrucción definitiva, lo que hará que se pierda valioso legado formal, portones, patios, piezas talladas de piedra, bases de piedra colonial, etc. Dependerá del trabajo coordinado de autoridades y propietarios para recuperar el uso de la zona.

El motivo principal para apreciar tal desplazamiento poblacional, con consecuencias de abandono de la zona céntrica, se atribuye al atractivo económico que despertó la presencia de la Carretera Panamericana, que ha concentrado todos los servicios comerciales. La densidad de las manzanas urbanas va de la mano con la pérdida de densidad poblacional. Es real que en los últimos años ha existido una recuperación de número de pobladores en la zona urbana, pero aún la mayor parte de la población del distrito se encuentra en la zona rural (89%) frente a la urbana (11%).

Expansión física de la ciudad

El crecimiento predominante de la ciudad se ha orientado hacia las zonas Norte y Noreste y en menor medida hacia el sur (la población desea que el crecimiento no sea hacia Platería). Hacia la zona de cordillera, no se cuenta con ningún indicio de crecimiento. La expansión urbana es respuesta a una ocupación de suelo por motivación diferenciada:

- Hacia el sur la urbanización Miraflores, es la más característica muestra de interés por la expansión urbana. Sin embargo, la gran extensión de territorio con que cuenta no se refleja en la organización de sus vías internas, tanto así que la falta de asistencia técnica para su organización hace necesaria en los siguientes años de una forzada intervención para crear vías de acceso.
- La zona Noreste ha ido creciendo en torno a las vías de salida hacia las comunidades del lago. La presencia del estadio, de la feria mayorista y de la feria del ganado ha creado la expectativa de ocupación de la zona.
- Mientras que la zona sureste va ocupándose aún de manera incipiente, pensándose que la presencia del nuevo estadio municipal en este lugar, lo que seguramente ha de apurar la organización del espacio público.



Figura 19: Zona norte de la ciudad, se observa el área en proceso de consolidación urbana

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo



3.12.2. Usos del suelo (ver plano 07)

En cuanto a la ocupación del suelo en Acora y su área de influencia es un proceso dinámico y que en general obedece a decisiones espontáneas e informales antes que, a acciones planificadas, pese a los intentos aislados de ordenamiento que se han realizado.

En las últimas décadas el proceso de ocupación del suelo se ha visto afectado por diferentes fenómenos, por ejemplo, la migración campesina a la ciudad, en vista de la desatención del campo, luego la presencia del terrorismo que alejó a la población hacia ciudades más grandes. Finalmente, en los últimos años se tiene un nuevo impulso con la presencia de atractivo económico en la zona. La ocupación del suelo de Acora se da hoy mediante la utilización de nuevos espacios sin la debida densificación y sin la previsión de los servicios.

3.12.2.1. Uso de suelo extra urbano

Se define cómo áreas extra urbanas, las áreas que circundan el área urbana y que constituyen el entorno próximo. Estas áreas han sido clasificadas en zonas ecológicas y zonas arqueológicas.

a) Zona ecológica (ZE)

Zona ecológica es toda aquella área que constituye el marco paisajístico de la ciudad. La zona ecológica está conformada por las siguientes áreas.

b) Zona agrícola (ZA)

Ubicadas en todas las direcciones, continuas respecto a la zona urbana, generalmente de propiedad de comunidades campesinas, son aún muy amplias y guardan la perspectiva de crecimiento de la ciudad. Las áreas de mayor interés, en este momento se hallan en torno a la zona sur (Urb. Miraflores) y hacia el sur este.



Áreas eriazas y de alta pendiente (AP)

Son áreas de fuerte pendiente que en el caso de Acora se hallan cercanas a la parte alta de cordillera, las que en este momento son usadas para la extracción de piedra, pero también aquellas por acción natural se ven en peligro de erosión, todas en la parte alta de la ciudad.

Áreas arborizadas o protección ambiental (PA)

Constituida por áreas arborizadas de reciente tratamiento y antiguas áreas forestadas que van desapareciendo por el proceso de ocupación urbana que se ha realizado en detrimento de éstas áreas. Se pueden ver algunos indicios en la parte alta de cordillera, en otros lugares se ha perdido.

c) Zona arqueológica (ZA)

Son áreas intangibles por su carácter de patrimonio cultural. No son propios de la ciudad, excepto en la zona histórica, donde se requiere una calificación por parte de la entidad de cultura. En este momento se hallan en estado de depredación.

3.12.2.2. *Uso de suelo urbano*

Los usos de suelo en el área urbana de Acora se han definido como resultado de la dinámica funcional y económica (ver Plano de Diagnóstico de Uso de Suelos). Las actividades administrativas y terciarias han determinado el predominio de uso de suelo con fines de residencia y comercio e igualmente han generado un proceso de transformación dinámica de acuerdo a su evolución. A efectos del Plan de ordenamiento Urbano se ha clasificado el suelo urbano en la ciudad de acuerdo a sus condiciones específicas de uso, en las siguientes tipologías de áreas:



- a) **Áreas de uso residencial (R):** Uso identificado con predominio de viviendas, que permiten la obtención de concentración de población, es el uso predominante en la ciudad.

Residencial de Densidad Media (RDM): Áreas en las que el promedio de densidad se encuentra entre el rango de 200 hab/Ha y 350 hab/Ha.

Residencial de Densidad Baja (RDB): Áreas de baja concentración poblacional con un rango menor a 200 hab/Ha.

- b) **Área de vivienda taller (I1-R):** Áreas donde existe actividad residencial, de comercio, servicios y pequeña industria, se relaciona a su frecuencia de ubicación en el ámbito urbano con función mixta residencial y comercial, donde el comercio identificado es en pequeña escala de tipo comercio vecinal especialmente de alimentos y artículos de primera necesidad y como actividad económica complementaria.

- c) **Áreas de uso comercial:** Son las áreas en las que predomina el comercio y algunas actividades compatibles como almacenes, depósitos y otras. Por su complejidad se han establecido diferentes niveles de comercio:

- **Comercio de Comercio Local (CZ):** Tipo de comercio destinado a ofrecer bienes y servicios complementarios del comercio distrital, generalmente de baja frecuencia de consumo diario.

- d) **Recreación (ZRP):** Se han considerado todas las áreas que permiten la actividad recreativa pasiva y activa. Las plazas existentes que han sido desarrolladas en torno a temas específicos, como el niño, la música, la madre, etc.

- e) **Uso educativo (E):** Establecimientos educativos de nivel inicial, primario, secundario y superior, con cierto grado de permanencia (con la promoción de la



educación privada se viene incrementado los centros educativos). En ello, sobresalen los núcleos educativos del Alfonso Torres Luna y el Aymara.

f) Uso de salud (H): Establecimiento de salud en sus diferentes modalidades, privado y público. Acora cuenta con un Centro de Salud, único al costado de la infraestructura educativa del Parque de la Madre, que presta el total de servicios de esta índole para la ciudad, considerándose su servicio, en este momento insuficiente.

A través del Ministerio de Salud se viene construyendo en el conjunto habitacional Nuevo Horizonte un establecimiento de Salud de Categoría I-3

G) Usos especiales (OU): Dentro de esta clasificación se ha considerado el uso de suelos para otros fines diferentes a los anteriormente señalados como fines institucionales y de equipamiento:

- Paradero de buses y combis de transporte de pasajeros.
- Establecimientos religiosos y de culto (iglesias, conventos y otros) - Locales institucionales (gobierno local y actividad privada)

3.12.3. Sistema vial urbano y transportes (ver plano 21)

El sistema vial de la ciudad de Acora, responde a un desarrollo, muchas veces, espontáneo por la falta de presencia técnica y otras veces responde a la lógica de planificación vinculada al crecimiento y secuencia de vías pre existentes. En términos generales el resultado es un sistema vial aún ineficiente, existiendo áreas desarticuladas. Los flujos mayores son los que salen del centro administrativo y se vinculan con la vía Panamericana.



3.12.3.1.Descripción del sistema vial urbano

La ciudad de Acora cuenta con vías que se han jerarquizado por propio uso, faltando trabajar las mismas con criterios de articulación de la ciudad. En eso encontramos:

- La vía de mayor jerarquía, de carácter interprovincial y nacional, La Carretera Panamericana. Su condición de atractivo económico hace que, toda la ciudad responda a su presencia. En segundo término, tenemos las vías de articulación interna, longitudinal, los jirones Acora, Lima, Tacna y Túpac Amaru. En tercer término, se hallan las vías vecinales, al interior de la ciudad de menor sección y de poco uso. Se hallan dentro de los barrios y del centro histórico.
- De manera especial existen las vías de acceso a las comunidades campesinas, que se han convertido en ejes de desarrollo urbano, referentes para el crecimiento y habilitación de las nuevas urbanizaciones.

3.12.3.2.Transporte

El parque automotor de la ciudad de Acora es habitual, por lo que las calles soportan regular circulación vehicular, son mayormente peatonales y de tránsito en desarrollo, las calles que cuentan con algún tránsito son los jirones Lima, Acora, Tacna y Moquegua. El mayor tránsito vehicular está cifrado a las vías de acceso extraurbano donde se da una repercusión en contaminación por ruidos y monóxido de carbono. El transporte de pasajeros que arriban y salen de Acora se da mediante empresas que hacen servicio desde Puno y Desaguadero. Estas empresas de carácter privado, son en su mayoría vehículos menores tipo combi, de 17 pasajeros, los que, por su dimensión y poca comodidad, se constituyen en servicio de regular calidad e inseguros. Existe también el acceso de vehículos de carga, camiones y camionetas que aseguran el abastecimiento de

la ciudad. Todas estas unidades de carga y de pasajeros llegan exclusivamente a la vía Panamericana, donde no se cuenta con un terminal terrestre. El estacionamiento para recojo de pasajeros es absolutamente improvisada, con problemas de inseguridad a todo nivel.



Figura 20: El tránsito de unidades de transporte interdistrital dentro del área urbana, genera caos y contaminación ambiental

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.12.4. Equipamiento urbano (ver plano 08)

El equipamiento urbano en Acora, no responde, necesariamente, a propósitos de cobertura, sino a una ubicación espontánea. En varios casos el equipamiento se encuentra desarticulado. El equipamiento urbano identificado en la ciudad se ha clasificado en las categorías que se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 13: Clasificación del equipamiento urbano

Equipamiento urbano	Categoría	Conducción
Social	Educación	Sector Público y privado (Municipal).
	Salud	Sector Público Privado.
	Recreación	Sector Público y Sector privado.
	Cementerios	Sector Público y Sector privado.
Económico	Mercados	Municipal.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.12.4.1. Equipamiento social

a) Educación:

La infraestructura educativa de los niveles inicial, primario y secundario, se hallan en el núcleo de servicio frente al parque de la madre, que abarca hasta la Carretera Panamericana y uno segundo en el jirón Acora. El estado de conservación de la infraestructura es regular, faltando implementar servicios vinculados al mejor nivel educativo. Las construcciones de concreto armado y son de carácter público. Existe otro núcleo educativo en la carretera Panamericana junto a la Feria del ganado. Construcciones de concreto armado. Este centro pertenece a la entidad educativa municipal Aymara. Y un núcleo educativo de nivel superior técnico en la Avenida Jorge Chávez, a espaldas del estadio actual. La infraestructura es de concreto armado, de carácter privado. Su estado de conservación es bueno, contando con cerco perimétrico.

b) Salud:

Existe en Acora solamente un nivel de servicio de salud, el cual consiste en un Centro de Salud, el que cubre la totalidad de los requerimientos de prestación de atenciones a la comunidad. La infraestructura es simple y con pocas condiciones para la cobertura que se pretende, entre otras cosas asume la atención de tratamientos también de las diferentes comunidades campesinas, para lo que el personal médico y asistencial queda muy limitado. Haciéndose necesario la llegada de especialistas de manera



alternada, son contra con las condiciones para cumplir con su cometido de manera eficiente. Se reclama, por parte de la población, y así lo entiende la Dirección Regional, la necesidad de un hospital, implementado para cubrir los requerimientos de salud actual. La nueva infraestructura de Salud I-3 dará cobertura a los requerimientos.

c) Recreación:

El equipamiento urbano recreativo de la ciudad de Acora es muy limitado, cubriéndose escaseando las áreas en las que la población puede recrear. Esta situación es debida a la falta de previsión de espacios para dicho uso. Se ha ido ocupando el espacio de manera irracional, sin definir los usos necesarios para la población. Las áreas destinadas a recreación identificadas en el ámbito de la ciudad son:

- Infraestructura deportiva
- Infraestructura recreativa infantil

Áreas de recreación pasiva: (áreas verdes y áreas tratadas e implementadas)

Dentro del ámbito urbano las áreas verdes son mínimas, solo se cuenta con dichas áreas en las zonas de tránsito entre lo urbano y lo rural. Siendo el caso de la falta de consolidación de muchas manzanas se hace posible, aún, de considerar espacios verdes, donde se ubiquen especies vegetales, como pulmones urbanos, que ayuden a potenciar la calidad de vida de la ciudad. Pero sería también conveniente ubicar dentro de las principales arterias jardines y zonas verdes en los retiros, con hileras de especies variadas. Como una excepción que le otorga a Acora una condición especial respecto como centro urbano con aspiraciones de modelo de ciudad se ubican una serie de plazoletas o parques, con hábil tratamiento del espacio y que además recoge motivos culturales que les dan una especial connotación como atractivos para la población, en eso podemos citar: el Parque del Agua, el Parque de la Música y el Parque de la Madre. Lamentablemente, estos



espacios aún no han logrado concitar la debida atención de la población, en la medida en que las zonas en las que se ubica no cuentan con mayor atractivo de uso.

Indudablemente, la presencia de la Plaza de Armas sigue constituyendo el principal espacio para la concreción de recreación pasiva. Esto nos lleva a pensar sobre la necesidad de dotar a dicho recinto público de las mejores condiciones para su uso. La plaza se encuentra actualmente dominada por elementos de poca significación y las posibles áreas de recreación y paseo no definidas.

Infraestructura deportiva: La infraestructura deportiva se resume a la existencia del estadio de fútbol. Campo de césped, que sirve para el deporte competitivo, como recoge las necesidades de actividades masivas, como festivales, por su área es capaz de congregar a muchas personas y cuenta con un cerco perimétrico que lo convierte en un recinto posible. El problema que se presenta es su ubicación, involucrada con servicios de una zona demasiado céntrica, colindante con la feria. Dado el interés por el fútbol, se hace necesario pensar en un recinto estadio con los servicios mínimos de funcionamiento, tribunas y camerinos. Adicionalmente, se cuenta con dos lozas múltiples, sobre las que actualmente viene funcionando la feria dominical.

Infraestructura recreativa Infantil: No existen espacios para el esparcimiento infantil, los propios parques citados sirven a los niños para su esparcimiento sin prestar las condiciones de seguridad para los menores, por lo que urge la dotación de infraestructura especializada, creativa y con márgenes de seguridad.

d) Cementerio:

El cementerio actual, funciona a un costado de la Iglesia de San Pedro, recogiendo la tradición del cementerio en el atrio de las iglesias principales. Esta decisión desde ya es discutible, dado que el cementerio se encuentra en una zona céntrica y con



mínimas posibilidades de crecimiento. La tendencia contemporánea es la de anexar el uso de cementerio a áreas verdes extensas (cementerio tipo jardín), donde la gente pueda realizar visitas con intenciones de recreación.

3.12.4.2. Equipamiento de carácter económico

La infraestructura para tal uso se encuentra ubicado entre la esquina de la carretera panamericana y jr. Tacna, se ha resumido a un edificio de tres niveles en los que se ha nucleado los usos de venta en tienda, un segundo y tercer niveles para usos de oficina. La realidad ha hecho que parcialmente el primer nivel funcione en días de feria y fiestas, sin embargo, los niveles superiores quedan absolutamente cerrados por la falta de interés por alquilarlos. Se ha hecho algunas otras edificaciones en el mismo espacio público, hilera de tiendas de un nivel, los que no cuentan con los servicios mínimos para funcionar. No existe la instalación para un mercado de abastecimiento, tampoco para la feria mayorista semanal. Existe el espacio para la tablada de ganado, consistente sólo en una explanada cercada, sin dotación de servicios.

3.12.5. Medio ambiente urbano e impacto ambiental (ver plano 15)

Desde el concepto que la ciudad es un medio ambiente artificial, generado a partir de la relación hombre/naturaleza; este nivel de análisis es la síntesis de los capítulos anteriores (soporte socioeconómico; uso de suelo, vialidad y transporte; agua, saneamiento, energía y residuos sólidos), que se ha sistematizado con el objeto de identificar los principales problemas ambientales y los sectores de deterioro ambiental urbano. En Acora, el resultado de la interacción entre la dinámica de la sociedad y el territorio (sociedad/naturaleza), ha producido grandes desequilibrios intra y extra urbanos y no ha podido constituir un medio ambiente de calidad, porque el desarrollo de la ciudad se ha realizado bajo los siguientes patrones:

- Una producción y servicios que ha privilegiado su localización en determinadas áreas generando una estructura centralizada.
- Producción y emisión de contaminantes al interior del espacio intraurbano y en algunos casos hacia el espacio extraurbano.
- Operación de actividad pública y privada desarticulada y sin respeto al medio ambiente.
- Explotación de recursos naturales (piedra), sin ningún control ni planificación.

Las relaciones de estos patrones de actuación urbana han devenido en fricciones y desequilibrios que no han permitido una adecuada satisfacción de las necesidades, ni han permitido desarrollar un ambiente urbano sostenible. De otro lado, el medio ambiente urbano ha sido también resultado de la tipología de asentamiento que se ha generado en relación a sus aspectos económicos funcionales y poblacionales, es decir a la correlación función tamaño en relación al soporte físico (sociedad/naturaleza).

Tabla 14: Tipología urbana de la ciudad de Acora

Aspectos	Características
Económicos	Centro urbano con economía predominante de comercio y servicios. Depende económicamente del sector agropecuario. Su localización en un circuito económico importante es determinante para su economía.
Funcionales	Ciudad centralizada Desarrollo urbano lineal
Poblacionales	Población cercana a los 3,000 habitantes Población migrante, sale y retorna por temporada.
Ambientales	Productora de emisiones y agentes contaminantes no controlados (aguas servidas, ruidos, smog, residuos sólidos). Se dirige a una relación poco armoniosa con su entorno natural.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.12.5.1. Problemas ambientales urbanos

Se han identificado problemas ambientales en relación a determinados límites previamente identificados, habiendo quedado determinados problemas ambientales de efectos o impactos focalizados. Definimos los siguientes problemas:

- Problemas derivados del manejo irracional del suelo: deforestación, erosión, uso inadecuado de suelos.
- Problemas derivados de la contaminación.
- Problemas derivados del inadecuado manejo del agua.

Tabla 15: Problemas ambientales de efectos internos y externos urbanos

Manejo del recurso suelo		
Deforestación	Erosión	Uso del suelo
El avance de la edificación trajo por suelo los pocos árboles que se presentaba, sobre todo en la zona de montaña.	No es característico, pero la acción humana viene depredando las laderas y creando inminencia de problemas de deslizamiento.	Ocupación de áreas sin mayor información ha determinado que zonas de posible inundación se vean ocupadas.
Aire	Contaminación Medio urbano	Agua
Un tránsito incontrolado por la vía Panamericana, que contamina su entorno.	<ul style="list-style-type: none">- Acumulación de residuos provenientes de la venta informal de alimentos, vivienda y otros.- Ruido vehicular proveniente de la Panamericana.- Invasión de vías por el mercado informal, arrojando de residuos y de excretas a la intemperie.	Se vierte aguas servidas de uso urbano al río. Se empoza el agua de lluvia y su descomposición crea focos contaminantes.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo

3.12.5.2. Sectores de deterioro ambiental urbano

Los impactos negativos (exceso de carga, de uso y demanda) han generado el gradual deterioro de algunos sectores de la estructura urbana y que frente a la inacción institucional y de la población sus condiciones se han agudizado, deviniendo en la conformación de “áreas vulnerables”. De los problemas ambientales identificados que han producido degradación del medio ambiente urbano se han identificado los siguientes:

Actividades económicas depredadoras: comercio en plena vía pública y proceso gradual de cambio de uso de suelos en determinadas áreas de la ciudad.



- Producción de agentes contaminantes de agua, suelo y aire: aguas servidas de las viviendas al río, emisión de gases por transporte urbano.
- Utilización sin planificación del suelo: urbanización en áreas planas de la ciudad, con dificultades para evacuación de aguas.
- Problemas de las formas de gestión urbana: deterioro de la infraestructura urbana, pérdida de institucionalidad municipal, insuficiencia de equipamiento y servicios.
- Pérdida del balance hídrico y deficiente drenaje.
- Paisaje urbano deteriorado: áreas deforestadas, erosión, viviendas precarias, déficit de áreas verdes.

3.12.6. Gestión urbana

El crecimiento urbano, materializado en la aparición de nuevas urbanizaciones, ha sido un proceso dado sin mayor participación técnica, por parte de pasadas gestiones municipales, en vista de ello, muchas de ellas no cuentan con documentos técnicos que los avalen por tanto la dotación de servicios básicos, trazo de calles y otros no se han concretado. La tarea municipal se ha concentrado en la realización de obras sociales, más no en la planificación de los diferentes aspectos para garantizar una mejor calidad de vida.

La inexistencia de canales fluidos de comunicación entre los diferentes actores y las municipalidades, ha devenido en la percepción de la municipalidad como una entidad ajena y lejana; que actúa al margen de la problemática cotidiana, en acciones que son básicamente de validación de procesos conducidos por otros actores. Respecto a los principales entes se hace un breve análisis del rol y funciones que desempeñan en este proceso y se han identificado algunos problemas, conflictos y fricciones espaciales y funcionales que generan a partir de su actuación:

Tabla 16: Comité del vaso de leche

Actores	Rol y funciones	Problemas
Representantes de barrios, urbanizaciones, comunidades y anexos	Tienen la función de socializar la dotación periódica de leche y otros lácteos, que las municipalidades tienen obligación de dar, orientado a niños y madres lactantes.	El Comité del Vaso de Leche de Acora, está regularmente organizada, en algunas zonas tienen una asociación debilitada y otras requieren capacitación para el cumplimiento de sus roles.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo

Tabla 17: Clubes de madres

Actores	Rol y funciones	Problemas
Madres representativas de diferentes sectores de base	Organización para la producción buscando mejores ingresos económicos: artesanía, ganadería, recepción y distribución de alimentos	Falta de capacitación, asistencia técnica y presupuesto para elevar el nivel su producción. Falta organización y promoción para la participación.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Tabla 18: Clubes deportivos

Actores	Rol y funciones	Problemas
Clubes por barrios y urbanizaciones	La difusión del Deporte. Creación del espacio para el desarrollo físico y mental de los jóvenes. Incentivo a la competencia sana, generadora de superación.	Se reúnen mensualmente por juntas directivas para organizar campeonatos según normas oficiales. Falta infraestructura adecuada para la convocatoria masiva a la población.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo

Tabla 19: Autoridades locales

Actores	Rol y funciones	Problemas
- Alcalde, regidores. - Gobernador - Presidentes de Barrios - Juez de Paz - Fiscal Provincial - Comisario PNP - Sectores Educación y Salud - Párroco, ONG.	Cada uno de ellos según ley específica, cuentan con facultades, obligaciones, responsabilidades para con la población. Par ello dispone recursos propios y capacidad de gestión.	Se reúnen de manera periódica sin compromiso, ni calendario, no existe una organización de las autoridades para distribuir de manera concertada las funciones. Se carece de planificación.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.13. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO: Identificación de problemas y potencialidades.

a) Eje: Hábitat urbano

Tabla 20: Uso de suelos y equipamiento urbano	
Problemas	Potencialidades
<p>Estructuración urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciudad que concentra el comercio, servicios y equipamiento en torno de la Carretera Panamericana. Fuera del eje, sólo su plaza de armas y la vía que conduce a ella conserva vigencia, gracias a la ubicación de la zona administrativa. - Su antiguo centro histórico ha perdido absoluta vigencia y atractivo, por el desplazamiento poblacional hacia las zonas comercialmente más atractivas. - Las vías de articulación internas carecen de mayor atractivo para la población en vista de no enlazar actividades prioritarias. - Los espacios públicos aún no alcanzan atractivo para la población, que no satisface necesidades de recreación en ellas. - No se distinguen vías de tránsito vehicular de las peatonales. <p>Expansión urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los últimos años el crecimiento urbano se ha dado en condiciones de espontaneidad, sin ninguna planificación. Las autoridades han permanecido ajenos a los promotores de la ocupación del suelo, con fines de urbanización. - El atractivo de los terrenos en torno a la vía Panamericana ha trascendido con la especulación de precios de los mismos. - Muchos terrenos de la zona urbana consolidada, en torno a la Plaza de Armas están quedando sin ocupación, sumado al deterioro de las unidades habitacionales. <p>Paisaje urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> - La existencia de escasas áreas verdes y recreativas dan como resultado un paisaje urbano con predominio de áreas construidas, sumado a un paisaje árido y seco. 	<p>Estructuración urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen áreas dentro del tejido urbano, no consolidados, donde se puede considerar equipamiento urbano atractivo. - En torno a una ocupación más planificada del suelo, Acora puede armonizar su desarrollo físico aprovechando el atractivo de sus vías internas. <p>Expansión urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las pocas consolidaciones de las áreas circundantes al área urbana permiten visualizar una planificación concertada. - Las organizaciones barriales y de las nuevas urbanizaciones pueden dar una posibilidad de incentivo a la ocupación planificada <p>Participación vecinal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio de un proceso de Planificación Participativa para la ciudad, que ofrece la posibilidad de lograr una gestión urbana concertada - La posibilidad de fortalecer las organizaciones territoriales con la finalidad de iniciar programas y proyectos de mejoramiento de su hábitat, canalizando adecuadamente financiamiento para autoconstrucción. - La experiencia acumulada de las organizaciones territoriales en gestión (dotación de servicios y otros), es una experiencia válida para iniciar la descentralización en la gestión de algunos servicios (ejemplo: mantenimiento de parques y jardines).

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Tabla 21: Infraestructura vial

Problemática	Potencialidades
<ul style="list-style-type: none"> - El sistema no cuenta con jerarquías claras, en vista de la polaridad de algunas vías respecto a otras, que no tienen ningún uso pese a su buen estado. - Una sola vía carga el 90% de la circulación vial, por lo que se requiere potenciar a otra u otras vías de mayor carga vehicular - El sistema vial no funciona con referencia a los servicios urbanos, no hay continuidad de espacios públicos. - Al no existir posibles núcleos urbanos, la actual estructura vial no define el funcionamiento de la ciudad. - Las vías internas de las nuevas urbanizaciones van siendo ejecutadas sin criterios técnicos, por lo que se prevé en poco tiempo el rompimiento de la continuidad de vías de articulación urbana. - Las vías del centro histórico han quedado en el olvido, en la medida en que no se les da mayor uso y menos mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los sistemas ortogonales del centro histórico tradicional sugieren la direccionalidad de las vías que van formándose, éstas permiten tener una referencia general del centro poblado. - Las zonas planas no presentan aún consolidación, lo que permite hacer una planificación de vías de manera muy ordenada. - La escala del centro poblado, permite que las secciones de las vías, las distancias sean cortas, pudiéndose considerar vías de orden peatonal y posibles ciclovías. - La organización del sistema de venta en las ferias permitirá liberar las vías de comercio ambulatorio, otorgándole espacios confortables tanto para la compra venta como para el tránsito peatonal y vehicular. - La ejecución de una vía de evitamiento hará posible la potenciación de otros sectores de la ciudad, liberando el excesivo tránsito a la Panamericana.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Tabla 22: Del patrimonio cultural inmueble

Problemas	Potencialidades
<ul style="list-style-type: none"> - La zona histórica de la ciudad sufre a lo largo de los años, abandono e inminente destrucción y desaparición. - Ausencia de interés del INC y precariedad económica de propietarios impide la conservación de las casonas. - Ausencia de dinamismo social y económico en la zona histórica, donde se ubican edificaciones con valor, le han quitado vigencia. <p>FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de patrimonio único y diferente, vivo, en cantidad y calidad: Casas, patios, espacios públicos, iglesias, etc. - Vocación para la producción artesanal de los habitantes de la zona histórica. - Posible inversión de organismos no gubernamentales. - La región Puno convoca turismo nacional y extranjero.

b) Eje: Seguridad física y protección

Tabla 23: Geodinámica externa (deslizamientos e inundaciones)

Problemas	Potencialidades
<ul style="list-style-type: none"> - Las partes planas de la ciudad sufren en época de lluvias constantes inundaciones, por la falta de pendientes que permitan evacuar las aguas estancadas. - Ausencia de interés de los vecinos para trabajar coordinadamente en la solución de sus problemas. - Factores antrópicos modifican el nivel de los terrenos, lo que los convierten en zonas vulnerables a las lluvias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un sistema de buzones montado para evacuación de aguas servidas, conducidas hacia un pozo de oxidación, lo que refiere posibles pendientes. - La zona de cordillera se mantiene segura, sobre posibles deslizamientos e inundaciones. - Despertar de la conciencia ciudadana frente a las inundaciones en la que colaboraría directamente la Municipalidad y otras instituciones regionales con apoyo en maquinaria.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

c) Eje: Medio ambiente

Tabla 24: Medio ambiente

Problemas	Potencialidades
<p>Contaminación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de aire, por emanaciones del parque automotor, centrada a lo largo de la Carretera Panamericana, lo días de feria. - Aguas estancadas que no encuentran desfogue y que al exponerse al sol emanan olores insalubres, amenazando afecciones a la salud. - Contaminación de suelo por desechos sólidos, especialmente en zona del botadero, que se convierte en foco de contaminación. - Contaminación por ruidos producto de vehículos de alto tonelaje en Carretera Panamericana. <p>Desechos sólidos y limpieza pública</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se recoge los desechos sólidos, producidos diariamente en la ciudad. - Existe un sistema de limpieza pública deficiente <p>Actividades económicas depredadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ubicación del mercado de feria ha convertido a las zonas que ocupa en franco deterioro. Pérdida del balance hídrico y deficiente drenaje - El abastecimiento del servicio de agua es restringido. - Sistema único para desagüe y aguas pluviales, es insuficiente y no está concluido. - Paisaje urbano deteriorado - Déficit de áreas verdes en el centro consolidado y falta de previsión en nuevas zonas urbanas. 	<p>Desechos sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen sectores eriazos, librados de vientos y alejados del centro poblado capaz de albergar un posible vertedero, para el tratamiento de desechos. - Se cuenta con una posa de oxidación y el proyecto de otra para ampliar el servicio. - Dado el tipo de desechos orgánicos predominante, se puede plantear el posible tratamiento de los mismos con miras a una transformación primaria de bio-abono (compost). <p>Paisaje urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la intención de cortar los fuertes vientos provenientes del lago se hace necesario iniciar acciones de forestación en la zona plana. <p>Participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> - La autoridad municipal y la motivación a la población podría iniciar acciones de recojo de basura, traslado y posterior tratamiento.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

d) Eje: Aspectos sociales

Tabla 25: Cultura y sociedad

Problemas	Potencialidades
<p>Identidad en la cultura de la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de una visión de futuro común. - Escasa difusión de la cultura a través de la educación formal. - Recreación cultural limitada. - La Plaza de Armas es el único espacio utilizado para manifestaciones socioculturales. - Inexistencia de políticas de fomento y difusión de la cultura de Acora. <p>Conservación del patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> - La información sobre el patrimonio cultural es limitada. - La población de Acora permanece indiferente frente a la conservación de monumentos (Ejem. Iglesia de San Pablo) - La sociedad en general no interioriza la necesidad de articularse y unir esfuerzos en pro de la conservación y protección del patrimonio cultural. <p>Mobiliario urbano en la cultura de la ciudad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población expresa una escasa cultura de propiedad social con el uso inadecuado de los lugares públicos. - La educación cívica impartida en los centros educativos sobre el rol del mobiliario urbano es insuficiente. 	<p>Identidad en la cultura de la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acora cuenta con elementos de identidad aymara muy fuertes. - La lengua aymara es el principal elemento de identidad cultural. - Participación de todos los sectores de la sociedad en las festividades. - Las expresiones culturales se pueden adaptar a la globalización imperante, manteniendo su esencia <p>Conservación del patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de monumentos histórico coloniales y preincas permiten visualizar actividad turística - Diversidad de Expresiones Etnográficas como Folklore y Festividades religiosas - El Patrimonio Cultural genera gran expectativa e interés de los jóvenes de la ciudad

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Tabla 26: Educación

Problemática	Potencialidades
<p>Sector educación ineficiente y desactualizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La currícula escolar, no se adapta a la realidad y las necesidades locales. - El nivel académico y sentido de responsabilidad en los docentes es muy bajo. - Inaplicabilidad de metodologías de enseñanza modernas adaptables a nuestro medio. - Muchos docentes no culminan o carecen de estudios superiores. <p>Política y coyuntura nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deficiente infraestructura educativa a nivel general. - Insuficiente presupuesto para el Sector. <p>Idiosincrasia y cultura indiferente a la educación</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población no es consciente de la importancia del estudio. 	<p>Creatividad y capital humano joven</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capital humano compuesto por jóvenes y niños que desean estudiar y superarse. - Confianza en la creatividad de niños y jóvenes para aplicarla en favor del desarrollo. <p>Cultura e historia viviente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran acervo de valores culturales para transmitir. Acora Capital de la Cultura Aymara

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Tabla 27: Salud

Problemática	Potencialidades
<p>Sector salud con problemas de cobertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los reportes del Sector Salud sobre la cobertura que viene prestando el Centro de Salud, hace notar la gran cantidad de atenciones registradas durante al año 2012, cosa que representa haber rebasado su capacidad. - La población no puede recibir una atención fluida en vista de la falta de capacidad del centro. <p>Problemas de infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> - El local actual ya no presta las condiciones necesarias para servir a la población de Acora y alrededores. - La atención especializada se ve limitada ante la falta de condiciones para cumplir con los requisitos médicos básicos - Insuficiente presupuesto para el Sector. <p>Limitada atención médica especializada</p> <ul style="list-style-type: none"> - La llegada de médicos especialista se ve limitada ante las pocas posibilidades de albergar su trabajo. 	<p>Interés del sector por ampliar las instalaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sector Salud de la Región Puno ha verificado la necesidad de ampliar las instalaciones del Centro de Salud. - Se ha lanzado la idea de la necesidad de un hospital para atender a la población de la ciudad y de la zona de manera eficiente. <p>Movilización de la población</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha verificado el interés de la población por contar con un hospital, tan es así que se han ofrecido terrenos para tal fin.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Tabla 28: Vivienda

Problemas	Potencialidades
<p>Crisis económica y calidad de viviendas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a créditos de vivienda muy limitados. <p>Tecnología constructiva para viviendas en la ciudad de acora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimilación de la calamina como cubierta más utilizada. - Desconocimiento sobre tecnologías constructivas adaptables al medio de Acora. - Poco nivel de asesoramiento para la construcción de viviendas. - Ausencia de información referida a la importancia de la conexión de desagüe. <p>Información sobre seguridad física limitada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Viviendas ubicadas en zonas de riesgo de inundación. - Desinformación sobre patrones de construcción para canalizar aguas. 	<p>Tecnología constructiva apropiada a la realidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de tradición constructiva en adobe. - Riqueza del paisaje urbano, producto de la arquitectura vernacular (zona histórica). <p>Actitud de la población positiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población desea tener mejor vivienda y condiciones de habitabilidad, se organiza. - La población manifiesta deseo de conocer tecnologías y métodos adecuados para construir.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

e) Eje: Aspectos económicos

Tabla 29: Aspectos económicos

Problemas	Potencialidades
<p>Comercio y servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desorganización para la concentración de vendedores visitantes y lugareños. - Concentración del comercio en una zona sin las condiciones para la venta masiva. <p>Industria y artesanía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Débiles mecanismos para fortalecer la organización de productores - Escasa y deficiente capacitación empresarial - Ausencia de espacios organizados para la actividad industrial <p>Sistema de abastecimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de infraestructura de mercados para la demanda de la población No se cuenta con mercados mayoristas 	<p>Sistema de abastecimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mercado ferrial semanal con convocatoria - Comerciantes con posibilidades de inversión en infraestructura de mercados. - Existencia de pequeño comercio y servicios - Capacidad organizativa en los comerciantes informales <p>Industria y artesanía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de materia prima para ser explotada (fibra de lana) - Iniciativa para la producción artesanal

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Tabla 30: Gestión urbana

Problemas	Potencialidades
<ul style="list-style-type: none"> - La gestión urbana es incipiente, por la escasa aplicación de normas. - La gestión urbana aún no cuenta con el compromiso de la población. - Hay politización de sectores que priorizan sus intereses particulares, lo que repercuten en la opinión pública <p>FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de voluntad política en las autoridades para lograr una gestión urbana eficaz y eficiente. -Existe compromiso de ciertos jóvenes líderes para apoyar en el desarrollo urbano y ser protagonistas de la gestión.

3.13.1. Escenarios de desarrollo

3.13.1.1. Construcción y selección de escenarios

Luego del análisis de los diferentes problemas de la ciudad por ejes temáticos se han esbozado algunos escenarios, para identificar las diferentes opciones que tendría a futuro la ciudad si continúa la tendencia actual o si se realizan intervenciones planificadas y concertadas en el corto, mediano y largo plazo.

Tabla 31: Escenario de desarrollo

Escenario tendencial	Escenario probable	Escenario deseable
Se da el desplazamiento de la población hacia la vía Panamericana, dejando despoblada la parte histórica. Efecto de ello se concentra tránsito vehicular, ruido, smog y velocidades peligrosas para la población, en torno a dicha vía.	El surgimiento de nuevas urbanizaciones podría marcar nuevas tendencias de ocupación del suelo urbano. Nuevas vías cobrarían mayor vigencia.	La organización del centro poblado en función de nuevos centros donde se desplacen servicios públicos los harán atractivos, permitiendo que la población haga uso más racional de su suelo. La zona histórica podrá ser ocupada por viviendas y actividades productivas artesanales.
La ocupación de nuevas zonas urbanas se da en condiciones de desorden, sin planificación y sin participación técnica	La necesidad de crecimiento urbano afirmará la ocupación de nuevas urbanizaciones sin criterios de orden y con incorrecto uso de suelos y escasa densidad.	Se realiza la planificación del suelo urbano de manera organizada, con criterios técnicos y con la participación de la población.
En el sistema vial se nota el privilegio de una sola vía, frente a la cual se han ido ubicando, poco a poco, todos los servicios. Las demás vías y espacios públicos se han ido abandonando, perdiendo vigencia y deteriorándose.	La ciudad se irá extendiendo en la tendencia de la vía, se irá abandonando la vida pública al interior del centro poblado.	El sistema vial articula los diferentes servicios. La vía Panamericana no interfiere la vida urbana de la ciudad. Existe una jerarquización de vías de acuerdo a su sección y la función que cumplen.
La ocupación de las zonas planas de la ciudad con fines de urbanización, sufren de inundaciones. Estas se convierten en focos de contaminación.	Las nuevas ocupaciones y seguro corte de terreno a de provocar nuevas inundaciones y por tanto estancamiento de agua. Cada urbanización trabaja de manera individual para superar el problema.	Se trabajan canales superficiales de circulación de aguas de lluvia y sistemas de canalización subterránea hacia los ríos, éstos permiten a todos los vecinos contar con un servicio de alcantarilla para aguas de lluvia.
Las áreas verdes al interior de la ciudad son escasas, éstas no han sido materia de planificación, en vista que los posibles aportes de terrenos para dicho efecto nunca lo han controlado las gestiones municipales. La población no cuenta con sensibilidad para su cuidado y mantenimiento	En vista del usufructo que se consigue por los terrenos en zonas planas para efecto de urbanizar, no se cede espacios para áreas verdes.	Aumentan las áreas verdes entendidas como espacios donde se sientan las bases para lograr un desarrollo sostenible. La población y las instituciones públicas y privadas se hallan involucradas en la generación y mantenimiento de áreas verdes

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.



Escenario Tendencial: refleja el futuro de la ciudad teniendo en cuenta la evolución actual, bajo el supuesto que no se producirán intervenciones de importancia por parte de los diferentes actores locales. Planeación estratégica municipal

Escenario Probable: plantea el futuro de la ciudad, bajo el supuesto de que se producirán ciertas intervenciones aisladas por parte de los agentes locales y/o nacionales.

Escenario Deseable: prevé el futuro de la ciudad bajo el supuesto de que se concentrarán las principales estrategias del Plan en forma sistemática, oportuna e interrelacionada, apuntando a conseguir la visión.

3.13.1.2. Conclusiones

Se concluye en que el escenario deseado se basa en la posibilidad de la participación popular, en el ejercicio del gobierno local, en términos de convocatoria y compromiso por parte de otras autoridades regionales con la problemática del distrito.

Tabla 32: Escenario

Tendencial	Probable	Deseable
La municipalidad, otras autoridades y la sociedad civil no son capaces de modificar una tendencia negativa, hay resignación y falta de capacidad para la acción concertada.	La municipalidad e instituciones del estado politizan las obras sin una concepción de futuro, se mantiene una actitud desarticulada frente a los problemas de la ciudad.	Se ha logrado construir un modelo de gestión moderno, concertado y con participación efectiva de la sociedad civil. El Plan Urbano es permanentemente alimentado por la ciudadanía. Hay consenso y apoyo para su aplicación. Existe una actitud participativa en la sociedad, la que sigue el ejemplo de sus autoridades e instituciones.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

3.13.2. Visión de ordenamiento

3.13.2.1. Construcción de la visión

La construcción de la visión se ha realizado mediante el trabajo técnico de contrastación de la opinión popular y la realidad de años pasados:

- Taller de Participación Vecinal realizado del 11 de enero de 2004.



- Taller de Participación Vecinal del año 2011.
- Trabajo de campo, relevamiento de información (COFOPRI, MDA)
- Diálogo con vecinos que opinan sobre el Acora que desean.
- Síntesis y redacción final de la visión.

3.13.3. Visión de desarrollo de la ciudad al 2021

La población de Acora encuentra el espacio adecuado para su vivir en un estado de bienestar. La ciudad es un escenario habitable de equilibrio urbano ecológico. Acora es además expresión de la cultura de su pueblo que muestra con orgullo sus raíces Aymaras, quechuas con respeto por una cultura globalizada que fluye sin poner en riesgo sus principios de pertenencia al lugar. Es atractiva para los visitantes, hospitalaria y está conectada a la región, a la costa y al mundo.

- Se cuenta con servicios básicos, de agua, desagüe y electricidad de manera sostenible, asegurando que sus fuentes de abastecimiento son seguras y saludables.
- La vía Panamericana cumple una labor de enlace de Acora con el exterior, pero no es más la vía que jala los servicios a su entorno, pues existe una serie de vías jerarquizadas que cumplen con la articulación y el orden de la ciudad.
- Se ha conseguido efectivizar un mercado de abastecimientos en condiciones de limpieza y orden con escala urbana de fácil acceso para todos los pobladores de la ciudad, mientras se cuenta con un mercado ferial de productores con suficiente área para el arribo de vendedores de diferentes lugares, ofreciendo las condiciones de orden y seguridad.
- La tablada semanal de ganado se ha convertido en un núcleo gestor de una serie de servicios para los visitantes quienes permanecen en Acora con días de anticipación, generándose un atractivo espacio económico que deja ingresos a los habitantes de



la zona. El camal está funcionando de manera eficiente y creciente con expectativas extra distritales.

- El Centro Histórico se encuentra revitalizado, las viviendas con valor histórico han recuperado sus elementos y están consolidados con uso residencial que comparte con actividades artesanales, culturales y turísticas.
- Las áreas de expansión están articuladas convenientemente a la ciudad, su uso corresponde a la densidad planificada, existen servicios descentralizados y áreas verdes.
- Se ha ejecutado una serie de obras de bien social, ubicándolas de manera descentralizada, para promover la activación de los diferentes sectores de la ciudad.

Gracias al re funcionalización de la ciudad y la promoción del desarrollo de la economía local y la competitividad, la población experimenta bienestar económico. La actividad productiva artesanal, el comercio con servicios de alta calidad, son individuales o mediante la pequeña y micro empresa son los motores del desarrollo, con una ciudadanía que participa plenamente a través de sus instituciones y organizaciones, las mismas que están consolidadas y son respetadas, actuando concertadamente con las autoridades.

3.13.3.1. Objetivos estratégicos por ejes temáticos

a) Eje hábitat urbano

- **Calidad de vida:** Alcanzar un buen nivel de vida en la generalidad de la población
- **Resultado Esperado:** La mayoría de la población goza de calidad de vida
- **Polos:** Distribuir los servicios públicos de manera equitativa a lo largo de la ciudad, para alcanzar un desarrollo equilibrado y desconcentrado.
- **Resultado Esperado:** Los barrios y urbanizaciones cuentan con servicios sociales que los hacen atractivos.



b) Eje medio ambiente

- **Saneamiento:** Dotar a la población de todos los servicios básicos urbanos y domiciliarios
- **Resultado Esperado:** “La población en un 100%, cuenta con servicios básicos. Se tiene sistemas separados de aguas pluviales y servidas instalados.”
- **Paisaje:** Mejorar las condiciones medioambientales de tal manera que el paisaje urbano refleje mejores condiciones en los procesos urbano ambientales.
- **Resultado Esperado:** “Paisaje natural recuperado, preservado y mejorado. La ciudad ofrece un escenario urbano peculiar que refleja su pasado y su identidad cultural”
- **Riesgo:** Empezar un programa de evacuación de aguas pluviales, de tal manera que se evite las inundaciones.
- **Resultado Esperado:** “Las zonas planas de la ciudad cuentan con sistemas para evitar las inundaciones, hay un correcto drenaje del agua de lluvias”
- **Ambiente Urbano:** Mitigar los focos de contaminación por efectos de smog, aguas servidas, desechos sólidos y ruidos
- **Resultado Esperado al:** “Los procesos de contaminación y atentado contra el medio ambiente han sido controlados”

c) Eje centro histórico

- **Protección y Uso:** Recuperar la zona histórica monumental como parte del conjunto urbano de la ciudad de Acora y con connotaciones turísticas.
- **Resultado Esperado:** La Iglesia de San Pedro ha sido recuperada plenamente. Un 80% del Centro Histórico se ha revitalizado, con tratamiento de áreas públicas, recuperación de usos de vivienda y vivienda taller



d) Eje aspectos socioeconómicos

- **Comercio:** Consolidar a Acora como un polo atractivo comercial en la zona altiplánica.
- **Resultado Esperado:** “Acora se ha convertido en un atractivo polo para el comercio regional, que ofrece buenos servicios a los comerciantes del lugar y los que llegan”
- **Producción Artesanal:** Propiciar e Incentivar la producción artesanal, orientándola a un mercado regional y extra regional.
- **Resultado Esperado:** “La producción artesanal es creativa y de calidad, concita interés en un marco provincial e interprovincial”
- **Empleo:** Fomentar la creación de espacios de empleo adecuado y la organización de productores y comerciantes en Pymes.
- **Resultado Esperado:** “80% de la PEA está adecuadamente empleada como consecuencia del movimiento económico y el fortalecimiento de PYMEs.”

e) Eje desarrollo humano

- **Educación:** Mejorar las condiciones educativas en los diferentes niveles, brindando oportunidades a la población en su conjunto.
- **Resultado Esperado:** “La totalidad de niños y adolescentes gozan de servicios educativos de calidad. La educación en todos sus niveles y modalidades ha sido integrada al proceso de desarrollo”
- **Salud:** Disminuir los índices adversos que presenta la salud de Acora y alrededores.
- **Resultado Esperado:** “Se ha controlado los índices de desnutrición, las enfermedades infecciosas y respiratorias”
- **Cultura:** Impulsar la cultura como vehículo de desarrollo.



- **Resultado Esperado:** “La población muestra identificación con las manifestaciones de la cultura aymara y es agente impulsor de la cultura.”

f) Eje gestión urbana

- **Institucionalidad:** Fortalecer a las instituciones como representantes de la localidad y líderes del desarrollo
- **Resultado Esperado:** “Se consolidan instituciones representativas y transparentes como representantes de la localidad
- **Participación Ciudadana:** Brindar el espacio y motivar la organización ciudadana.
- **Resultado Esperado:** “La participación ciudadana es organizada y comprometida”



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. CONCEPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

Para alcanzar el Escenario Deseable como respuesta a la Visión, la propuesta parte por considerar lo siguiente. Lograr fortalecer el gobierno local, como líder del proceso de desarrollo aglutinando esfuerzos hacia un gran objetivo (visión):

- Organizar las acciones en base a un plan de ordenamiento urbano que convoque las voluntades y sobre la cual autoridades y población compartan responsabilidades.
- Dar solución a los problemas más críticos, como el de servicios básicos.
- Promover el desarrollo económico y la competitividad local y regional

4.1.1. Principios básicos de la propuesta

De la síntesis de problemas y fortalezas se puede apuntar que, siendo la falta de planificación y orientación del desarrollo de la ciudad de Acora el principal factor por el que se encuentra en situación de estancamiento, se plantea la ubicación y ejecución de servicios sociales en el marco de una revitalización de zonas, para hacerlas más atractivas. Conciliando con un sistema vial jerarquizado que articule convenientemente la ciudad.

El marco físico de la ciudad ha de responder a las necesidades poblacionales de desarrollo socioeconómico de su población, que cuenta con marcadas vocaciones productivas y comercio, las que se convertirán en los ejes de despegue económico, el que se vea reflejado en un mejor nivel de vida. La estructuración de la ciudad corresponde al propósito de ordenar el crecimiento de la futura ciudad, para lo que se debe partir por consolidar las manzanas existentes desde principios de densificación, manteniendo las secciones de vías, fortaleciendo los espacios públicos y ubicando aquellos que sean



necesarios en el marco de una ciudad sustentable. A su vez, esta tarea técnica ha de redefinir aquellas zonas de la ciudad que contravengan los principios elementales de orden y pongan en riesgo la armonía pública. Esta tarea se debe hacer en concordancia, autoridad población, para ser legítima.

4.1.2. Estructuración funcional

La estructuración se hace con la intención de dotar de espacios funcionales a determinadas áreas de la ciudad:

- a) **Espacio funcional de re-estructuración funcional:** Resulta de la consolidación de la zona céntrica, plaza principal, pasajes de acceso, Jirones Arica y Tacna, incluido el edificio comercial, que pasará a ser administrativo educativo, como la zona administrativa y de gobierno. Se busca afirmar la jerarquía de este centro con fines de seguir manteniendo su centralidad para el desplazamiento desde los diferentes barrios y urbanizaciones. En esta etapa la escala de la ciudad aún permite esta afirmación.
- b) **Espacio funcional funcionales especializadas:** Este espacio tendrá la función de desconcentrar el centro administrativo como, lugar de estancia, al promover la ubicación de servicios estratégicos de convocatoria masiva:
- La zona noroeste (ingreso de Puno) corresponderá a impulsar actividades infantiles, creando servicios que brinden seguridad a la población de menor edad.
 - La zona opuesta, sureste, entrada desde Ilave contemplará la ubicación de instalaciones deportivas, como la ubicación del nuevo estadio de fútbol, un coliseo cerrado y un complejo deportivo.
 - La zona plana, al este, albergará áreas de nueva urbanización por su vocación, pero ubicará una futura plaza cívica, así como parques de encuentro social.



- Los servicios educativos y de salud mantendrán sus espacios por haber adquirido identidad y vocación de la ubicación actual.
- c) **Espacio funcional de tratamiento especial:** La constituye la zona alta de la ciudad, parte antigua, la que debe albergar instalaciones productivas artesanales, así como la promoción de actividades de corte turístico comercial. Este tratamiento especial debe tener etapas de tratamiento para que cumpla con ser revitalizada, la primera será la recuperación de las viviendas con valor histórico, la Iglesia de San Pedro, luego del espacio público y finalmente el incentivo a las actividades productivas y de venta.
- d) **Espacios funcionales comerciales:** Estas deben brindar las condiciones para el cumplimiento de la actividad comercial, por lo que se prevé liberarlas de congestión vehicular, y dotarlas de amplios espacios para los posibles desbordes. Uno es el mercado de abastos y de productores (feria) y el segundo es la afirmación del Campo Ferial del Ganado al que se le dotará de otros servicios complementarios para hacerlo más atractivo.

4.1.3. Espacios abiertos

Se ha de sumar espacios abiertos en las zonas de expansión, por la necesidad de contar con una Red de Espacios que promuevan las actividades sociales. Esto en consideración a que la calidad del contexto urbano depende del equilibrio entre los espacios construidos y los espacios libres y su mutua interacción. La idea de generar esta Red responde a la necesidad de preservación ecológica, la recreación urbana (empleo creativo del ocio y del tiempo libre), el “encuentro” (que promueva identidad y recreación de cultura) y formas de educación no especializada. Los usos y tratamientos son diferentes, pero contribuirán a generar una mejor calidad de vida. Los niveles de espacios abiertos propuestos buscan dar respuesta a diferentes necesidades y no son excluyentes de alguna modalidad que pudiera surgir posteriormente por la demanda de la ciudad.



- a) **Núcleos a nivel barrial:** Se creará un núcleo en la Urbanización Miraflores, que guarde proporción con la nueva densidad planteada por la expansión de viviendas. Por lo menos unos tres núcleos en la zona este, en medio de las urbanizaciones que se encuentran en sus primeras etapas de formación. Este núcleo tiene la responsabilidad de marcar nuevos centros de organización vecinal y posibilitar convertirse en futuros núcleos de servicios administrativos y de servicios descentralizados. Es además responsabilidad de las autoridades impulsar la legalización de las habilitaciones urbanas en el marco del plan de ordenamiento.
- b) **Núcleos verdes:** Estos núcleos son además de espacios abiertos de socialización, aprovechados para promover la salud y la armonía de la ciudad con el campo, que es el paisaje circundante notable. Son hitos de la ciudad y espacios de encuentro, diseñados para dar cabida a actividades de recreación activa o pasiva o como medio de educación a través de la ciudad.
- c) **Núcleos ecológicos:** Se busca introducir la naturaleza en la ciudad y preservar algún eco-sistema frágil, como medio de mejorar la calidad ambiental. Espacios destinados predominantemente a la recreación pasiva y/o determinada recreación activa. Entra en este núcleo la presencia vital del río que cruza la ciudad y el ojo de agua chuchiri.

4.1.4. Integración del medio natural y el cultural

Estos núcleos enriquezcan y reforzarán la relación existente entre la ciudad y el medio natural y cultural, en vista que las actividades antrópicas van minando paulatinamente la integridad de espacios donde coexisten ecosistemas diversos, que pueden ser revitalizados si se perdieron o afirmados si aún existieran. Estos son los que están vinculados a la zona natural de cordillera que cierra la ciudad en la parte alta. La zona pedregosa que actualmente sirve de cantera, la que debe entrar en una etapa de cese de explotación. Así mismo los terrenos que resultan en el panorama abierto de la



urbanización Miraflores y la zona donde se ubica la actual plaza de toros. Todas ellas serán motivo de un tratamiento de consolidación, como espacios naturales, a los que se puede dotar de algunos tratamientos para su visita, sin comprometer su integridad.

4.2. ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELOS (ver plano 25)

La zonificación de usos de suelo es un instrumento normativo para promocionar e intensificar el uso del suelo urbano. Mediante la zonificación se busca incrementar el valor del suelo urbano, promover la inversión del sector público y privado (formal e informal), de acuerdo a los usos programados. Para la zonificación de la ciudad se han considerado dos grandes usos de suelo:

- Áreas no urbanizables (básicamente en las áreas de interface del medio natural y cultural).
- Áreas de promoción urbana (básicamente en el ámbito urbano actual y las áreas para expansión urbana programadas).

4.2.1. Áreas no urbanizables

Son áreas donde no procede ningún tipo de habilitación urbana, se han identificado en concordancia con el Reglamento Nacional de Construcciones, para la protección de la Ciudad de Acora y las acciones a emprenderse en ellas están enmarcadas dentro del criterio de protección y desarrollo. Sobre ello, se ha considerado las siguientes zonas:

- a) **Zona de Reglamentación Especial (ZRE):** Dentro de ésta clasificación se han considerado las áreas de cauces de ríos que actualmente surcan la ciudad. En vista de ser posible que se pueda cargar en época de lluvias, se recomienda no construir en las riberas, guardar la distancia técnica que prevé el Reglamento correspondiente, así como su tratamiento y forestación; que por sus condiciones físicas y geo -



morfológicas constituyen áreas no aptas para la ocupación urbana, las que deberán ser forestadas y constituir áreas de monitoreo permanente, son sujetas a proyectos específicos de tratamiento. También se consideran las áreas de forestación existentes que a partir del presente Plan adquieren un carácter de intangibles, con vocación para forestación y que deberán ser materia de proyectos específicos de forestación en convenio con las comunidades campesinas e instituciones especialistas en la materia. Estos trabajos de forestación darán un nuevo valor a las zonas y proyectarán una nueva imagen en tanto circundan la ciudad. Se encuentran tanto en partes altas de la cordillera, como en la parte plana. Por otro lado, serán forestaciones que ayuden a estabilizar taludes que puedan estar proclives a la erosión y en la parte plana a cortar corrientes de viento provenientes del lago. Dentro de la zona, se han considerado las siguientes:

No se admitirán ni aprobarán habilitaciones en estas áreas, de existir una ocupación de hecho la municipalidad procederá a su desalojo. En las áreas denominadas críticas porque podría sufrir algún nivel de peligro frente a los procesos de geodinámica externa (deslizamientos, derrumbes y peligros por fenómenos torrenciales). De presentarse excepcionalmente proyectos de habilitaciones, éstos deberán ir acompañados de estudios geodinámicas, geotécnicos y de vulnerabilidad. Las longitudes que cuentan con trabajos de canalización deberán merecer un mantenimiento sostenido por soportar desechos sólidos. La referencia es concretamente sobre el río que cruza la ciudad, bajando desde la Urbanización Miraflores, cruzar la zona céntrica y perderse en la zona plana de expansión. No se admitirán ni aprobarán habilitaciones en estas áreas, de existir una ocupación de hecho la Municipalidad procederá a su desalojo.

- b) Zona Agrícola (ZA):** Son las áreas destinadas exclusivamente al uso agrícola, por su alto valor agrológico o por la importancia que tienen para el equilibrio ecológico



de la zona y el abastecimiento de productos de pan llevar. Estas tierras son intangibles según el Art.132 del Código del Medio Ambiente, sin embargo, la Municipalidad tiene la potestad de determinar, que áreas son agrícolas de acuerdo al Art. 195° Inc. 1° de la Constitución de 1993. Las habilitaciones que se asienten en áreas agrícolas no serán reconocidas por las municipalidades y no deberán acceder a los servicios públicos mediante acción concertada con las empresas prestadoras de servicios. Ocurre concretamente, por ejemplo, con la zona que es utilizada ancestralmente para el secado del chuño, en la parte plana.

- c) **Zona Monumental (ZM):** Se han identificado zonas arqueológicas, culturales e históricas, que están ubicadas en la parte alta de la ciudad. Estas áreas deben ser preservadas porque constituyen Bienes Culturales de carácter intangible, inalienable e imprescriptible que pertenecen al Patrimonio Cultural de la Nación. Tanto el sitio en si como el área de apoyo monumental que las contienen, constituyen en su unidad el Patrimonio Natural Cultural. Es labor del Instituto Nacional de Cultura registrar todos los restos valiosos de esta zona y declararnos patrimonio intangible, sujeto a su recuperación y posterior revitalización.

4.2.2. Áreas de promoción urbana

Son las áreas que actualmente ocupa la ciudad y que previo análisis de su función y capacidad de soporte de carga han sido objeto específico de programación para su estructuración funcional. De otro lado, son las áreas que el plan urbano ha identificado para expansión urbana. La zonificación de uso de suelo programada para las áreas de promoción urbana, se ha realizado tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Vocación por tendencia de uso, infraestructura de servicios y tipo de terreno
- Espacios de encuentro
- Generación de actores económicos



- Desconcentración de servicios y comercio
- Uso racional de suelo
- Áreas de reserva para equipamiento
- Áreas de protección ecológica
- Como mitigación para prevenir el impacto de riesgos naturales

Habiendo quedado determinados los siguientes usos que se especifican a continuación y que pueden revisarse en el plano de uso de suelos. (ver plano 25)

4.2.3. Zona residencial

Son las áreas donde predomina el uso de vivienda, admitiendo como actividades compatibles el comercio y algunos servicios. Dentro de las áreas residenciales se han considerado:

- Áreas pre urbanas:** Áreas identificadas por el Plan, para expansión urbana, previa ponderación de capacidad de soporte, factibilidad de articulación a la actual trama, factibilidad de servicios y requerimiento de áreas de expansión por horizonte temporal (para evitar la especulación de tierras urbanas). El requerimiento de áreas de expansión urbana, se ha calculado en la programación urbana, en función a la demanda por incremento de población (vegetativo y migración) y para cubrir posible déficit cuantitativo de vivienda en vista de la demanda creciente por personas que llegan de comunidades campesinas para poblar la ciudad de Acora. Las áreas identificadas y el horizonte temporal para su habilitación se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 33: Áreas de expansión urbana

Áreas	Extensión ha.	Localización	Horizonte temporal
PU-1	25.00	Urb. Sangre Aymara, Urb. 2 de Mayo y alrededores	Corto Plazo, 1 a 3 años
PU-2	25.00	Zona sur este de la ciudad, sur de la Av. Jorge Chávez	Mediano Plazo, 4 a 7 años.
PU-3	20.00	Urb. Miraflores	Corto Plazo, 1 a 3 años.
TOTAL	70.00		

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo

- b) Áreas de consolidación:** Actualmente se requiere una conveniente ocupación de las manzanas existentes en el centro de la ciudad, puesto que la tendencia de ocupación de nuevas áreas va en desmedro de las que existen, por tanto, existen áreas sub-ocupadas en el centro de la ciudad, en las cuales se debe promocionar su ocupación, habiéndose programado crecimiento vertical en aquellas áreas que tienen capacidad de soporte (RDB y RDM).
- c) Áreas de densificación:** Aunque no se considera un tema de urgencia, se prevé áreas de esta naturaleza para ser densificadas a futuro, en función a la capacidad de soporte del área (ancho de vías, área promedio de lote, grado de consolidación, servicios básicos, equipamiento urbano existente), así como resistencia del suelo. Por la evaluación realizada, éstas debían ser las zonas que no comprometen el centro en vías de consolidación, para no cambiar la configuración del paisaje urbano. La densificación programada prevé alcanzar mediana densidad (RDA). Los posibles casos de alta densidad no están aún previstos, en vista que las áreas de ocupación urbana presentan mucho espacio, viéndose inconveniente para el paisaje urbano crecer verticalmente.
- d) Áreas de conservación de densidad:** Son las áreas que no han sido seleccionadas para el programa de densificación y que mantendrán su actual uso y densidad, por ejemplo, el centro histórico y otras áreas donde por sus características y capacidad de

soporte se prevé que conserven su actual densidad y forma. En el siguiente cuadro se muestra las principales modalidades de áreas residenciales consideradas en la zonificación de usos de suelo, por niveles, nomenclatura, uso predominante y compatibilidad de uso:

Tabla 34: Área residencial de compatibilidad de uso de suelos

Nivel	Nomenclatura	Densidad neta hab/ha	Uso predominante	Compatibilidad de uso
Baja Densidad	RDB-1	Menor de 50 Hab/ha.	Residencial unifamiliar	Comercio vecinal y barrial Huerto urbano Recreación Servicios urbanos
	RDB-2	Entre 50 y 150 Hab/ha	Residencial unifamiliar	Comercio vecinal y barrial Recreación Servicios urbanos
Media Densidad	RDM-1	Entre 420 y 670 Hab/ha	Residencial unifamiliar y bifamiliar	Comercio distrital Recreación Servicios urbanos
	RDM-2	Entre 670 y 1,000 Hab/ha	Residencial multifamiliar	Comercio distrital Recreación Servicios urbanos

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo

4.2.4. Zona comercial

Áreas dentro de la trama urbana, donde predomina el comercio y los servicios en sus diferentes niveles y modalidades, es compatible con otros usos urbanos como residencial, algunos usos industriales (no molestos y de pequeña escala) y servicios urbanos. Para lograr una oferta de suelo urbano con mayores posibilidades para el desarrollo de actividades comerciales y de servicios, así como lograr mejor cobertura comercial y de servicios para toda la población, se plantea la modalidad de algunos corredores comerciales. Habiéndose identificado algunos corredores comerciales principales de cobertura distrital a lo largo de los Jirones Lima, Acora, Tacna y Arica.



4.2.5. Zonas industriales

Las áreas destinadas exclusivamente para actividades del tipo productivo industrial, se guardan en el mediano plazo para una fase posterior, dado que la vocación del distrito no es de este tipo, sin embargo, se prevé que a futuro las áreas industriales deberán ubicarse en zonas exteriores a la delimitación de crecimiento urbano actual, tanto al norte como al sur de la ciudad, en las salidas de la carretera. Existen sí posibilidades de áreas donde es compatible el uso de vivienda taller, básicamente para pequeñas y micro empresas de producción que no ocasionan contaminación ni ruidos molestos incompatibles a áreas residenciales. El caso es concretamente relacionado a la ciudad antigua, parte alta y a la urbanización Miraflores, por su vocación productiva.

4.2.6. Zonas de recreación pública

Áreas destinadas a recreación activa, pasiva y usos complementarios. Dentro de estas áreas están comprendidas las riberas del río que atraviesa la ciudad y las áreas periféricas de forestación. Las áreas dentro de la ciudad, se han clasificado de acuerdo a la cobertura de servicio y el tipo de recreación al que son destinados:

- Parque zonal distrital (ZRP-2) instalaciones recreativas y/o deportivas de cobertura distrital.
- Áreas recreacionales (ZRP-1) áreas para recreación activa y/o pasiva como plazas y parques, losas deportivas y parques infantiles
- Áreas verdes (ZAV) áreas destinadas básicamente a la recreación pasiva y para preservación del medio ambiente como: áreas arboladas, paseos y alamedas, espacios residuales o corredor ecológico.

Las áreas recreacionales constituyen áreas intangibles, patrimonio de la ciudad, no son susceptibles a ningún cambio de uso. Las áreas de recreación deben ubicarse en

un área central de la habilitación y no deben ubicarse en áreas de alta pendiente ni en quebradas que por su naturaleza imposibiliten su equipamiento y tratamiento como áreas de recreación. Las áreas de aportes para recreación de las habilitaciones urbanas deben ser transferidas a las municipalidades para su respectiva inscripción en Registros Públicos.

Tabla 35: Zonas de recreación pública de compatibilidad de uso de suelo

Nivel	Nomenclatura	Uso predominante	Compatibilidad de uso
Parque interdistrital	Zonal ZRP-2	Recreación activa-pasiva	- Recreación
Áreas recreacionales	ZRP-1	Recreación activa-pasiva	- Plazas y parques - Losas deportivas - parques infantiles - Áreas arboladas
Áreas verdes	ZAV	Recreación pasiva-activa	- Paseos y alamedas · Espacios residuales · Corredor ecológico

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo

4.2.6.1. Servicios públicos complementarios.

Áreas destinadas a la cobertura de las necesidades de Equipamiento, de Educación y Salud, con influencia distrital. El equipamiento a nivel de barrio, es cubierto por los aportes de las habilitaciones urbanas los cuales son calificados como intangibles y sólo podrán ser destinados a los usos previstos en el reglamento Nacional de Construcciones. Los niveles de equipamiento considerado son:

a) Educación

- **E3** Educación superior Postgrado.
- **E2** Educación Superior Universitaria.
- **E1** Educación Básica de cobertura barrial o vecinal como usos compatibles con área residencial (por su nivel de cobertura no se identifican en el plano de zonificación del uso de suelo).

b) Salud

- **H1** Posta Médica.
- **H2** Centro de Salud: Instalación de salud de cobertura vecinal o barrial, por su cobertura no se han identificado de manera puntual en el plano de zonificación de uso de suelos.
- **H3** Hospital General.

En el siguiente cuadro se detalla las principales áreas consideradas en la zonificación de usos de suelo, por niveles, nomenclatura, uso predominante y compatibilidad de uso:

Tabla 36: Zona de equipamiento urbano de compatibilidad de uso

Nivel	Nomenclatura	Uso predominante	Compatibilidad de uso
Educación	E3 Educación Superior Postgrado	Equipamiento urbano	- Residencial
	E2 Educación Superior Universitaria		- Servicios urbanos
	E1 Educación Básica		- Comercial CV
Salud	H2 (a nivel distrital)	Equipamiento urbano	- Residencial - Servicios urbanos - Comercial CV

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo

4.2.6.2. Zona de usos especiales (OU)

Constituyen áreas destinadas a equipamiento urbano especializado (terminal terrestre, cementerio, camal, bomberos y otros), locales institucionales (gobierno local, gubernatura, culto y otros). En el siguiente cuadro se detalla las principales áreas consideradas en la zonificación de usos de suelo, por niveles, nomenclatura, uso predominante y compatibilidad de uso:

Tabla 37: Zona de usos especiales de compatibilidad de uso de suelos

Nivel	Nomenclatura	Uso predominante	Compatibilidad de Uso
Equipamiento Urbano	OU	-Locales institucionales -Usos no determinados	-Residencial todos los niveles -Comercial todos los niveles -Recreación - Industrial

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo

4.2.6.3. Zonas monumentales

Son las áreas declaradas como Centro Histórico, que por sus características particulares necesitan de una reglamentación específica. El caso de la zona histórica de la ciudad, parte alta, ésta merecería la atención de las autoridades de cultura para su calificación y posterior atención.

4.3. PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO URBANO (ver plano 25)

El sistema de equipamiento urbano para la ciudad de Acora se concibe como un elemento de reestructuración funcional de la ciudad, puesto que la ubicación de sus diferentes elementos, en unos casos como servicios y en otros como concentración de equipamiento, desarrollan efectos dinamizadores sobre las funciones urbanas imprimiendo efectos de renovación y/o revitalización de los espacios urbanos adyacentes y continuos. En el caso de Acora se presenta como una posibilidad única para dar vigencia a la ciudad en su conjunto. El proceso de re funcionalización de la ciudad, a partir de la generación de nuevos núcleos urbanos, la redefinición del sistema vial y principalmente el ordenamiento del sistema de equipamiento desde el nivel ciudad, hasta el nivel barrial o de pequeñas unidades de planificación y gestión, definirán ciertas áreas urbanas autosuficientes y plantearán una estructura mucho más equilibrada, sin cargar todo el peso del funcionamiento de la ciudad al centro histórico. La calidad de los diseños arquitectónicos y urbanísticos de las nuevas infraestructuras de equipamiento urbano, debe generar etapas de calidad, renovación de los espacios y



ambientes urbanos, para lo cual el concurso de proyectistas debe garantizar la calidad de los diseños. El sistema de equipamiento urbano se plantea bajo 3 ejes:

- Equipamiento de los servicios sociales
- Equipamiento económico
- Equipamiento de servicios urbanos

4.3.1. Equipamiento de los servicios sociales:

a) Educación:

- Los terrenos que actualmente ocupan los centros educativos afirman su vocación.
- La cobertura de los servicios educativos debe representar un proceso sostenido en el tiempo de implementación y renovación de las infraestructuras físicas de los centros educativos
- El uso efectivo de las áreas de aporte generadas por las habilitaciones urbanas representa una oferta por unidad barrial, debiendo recuperarse y titulárselas a nombre del Estado.
- La promoción e implementación de los niveles secundarios en los centros educativos de las áreas periféricas, a partir de la ampliación y/o renovación de sus infraestructuras físicas o programación de turnos, propiciará la desconcentración de las áreas centrales
- Definir espacios para la implementación de cursos de formación en áreas productivas. aprovechar el reciclaje que se pretende del edificio comercial, donde se define que el tercer nivel puede servir para usos de un centro de educación ocupacional.



b) Salud:

- El área que ocupa el Centro de Salud y que en este momento se ve rebasado de pacientes. Será elevado a consideración a las autoridades de Salud Provincial de Puno para su ampliación hasta la conversión a un Hospital con tipología técnica: El terreno que actualmente ocupa se aprecia reducido para tal efecto. Por lo que se ofrece espacios más amplios en la zona norte de la ciudad, proponiéndose la gestión o compra de un terreno aledaño para anexarlo al actual.
- Se propone la creación de una posta médica al interior del futuro mercado de abastos.

c) Recreación y Deporte:

- La calidad del medio ambiente urbano está expresada en la implementación y tratamiento de sus espacios y ambientes de encuentro, convergencia, recreación, deporte, etc. en síntesis todos aquellos espacios que participan directamente en los procesos de socialización del ciudadano, los mismos que asociados a sus sistemas de manifestación y representación cultural, se convierten en la historia viva de la ciudad y en el proceso permanente de reafirmación y recreación de la cultura.
- Es imprescindible revertir la desproporción entre el área urbanizada (edificada) y las áreas con tratamiento recreativo y deportivo, buscando alternativas creativas en el tratamiento integral de los espacios y ambientes urbanos de la ciudad, estableciendo un plan efectivo de intervención y recuperación de un paisaje urbano con calidad. Para ellos se plantea la creación de un Parque Zonal Distrital, un Parque destinado especialmente a la recreación infantil, la construcción de escenarios deportivos para la práctica oficial de fútbol y otro cerrado para básquet y vóley.
- Los espacios continuos al área urbana deberán convertirse en alternativas inmediatas de recreación y esparcimiento, para lo cual se establece en el presente Plan la calificación, normatividad y gestión de usos del suelo.



- De acuerdo a reglamento las urbanizaciones nuevas deberán ceder espacios para usos de recreación y deporte.

d) Cultura:

- Se pretende la creación de una casa de la cultura, donde se forme a la población en temas de la cultura aymara y sus diferentes manifestaciones, como: música, danza, instrumentos de variado uso, historia, etc.
- Además, se ha de crear un espacio para la promoción de las diferentes artes, un local de espectáculos variados.
- Aunque resulta un arte discutido, se aprecia la inconveniencia del actual coso de toros por lo que se pretende dotar de una plaza de toros con las condiciones necesarias para, puesto que resulta de especial atractivo para la población una actividad que encierra tradición y fiesta. Este local puede ser aprovechado para la realización de otros espectáculos masivos.

4.3.2. El equipamiento económico:

a) Comercio y Servicios:

- El ordenamiento de las dinámicas económicas genera la reestructuración automática de los circuitos y servicios sobre el espacio, la reorganización del sistema y re funcionalización de los actuales centros de intercambio y servicio generarán dinámicas de renovación del espacio urbano. Este ordenamiento para el caso de Acora tiene que ver con la potenciación y jerarquía de aquellas actividades priorizadas por su vocación (Comercio de productos agropecuarios, insumos y Plaza de ganado).
- La estructuración del sistema de mercados de abastos jerárquicamente diferenciados y ubicados, con vías de acceso directo desde la estructura vial principal de la ciudad, permitirá un uso más eficiente del servicio sin prolongados



desplazamientos de la población, estando adecuadamente abastecidos todos los sectores de la ciudad.

- Creación de un mercado de abastos y feria dominical de productores, el que debe ser visto desde la perspectiva de tiempo, puesto que el crecimiento poblacional obligará a la creación de infraestructura de mayor dimensión en áreas mayores. Consolidación de la Feria del Ganado.

b) Servicios Económicos Especiales:

- Las personas que llegan a Acora para realizar transacciones comerciales, hacen necesaria la dotación de algunas entidades que faciliten tal acción. En eso sería necesario la gestión para el funcionamiento de una agencia bancaria.
- En la intención de generar nuevos recursos propios y prestar servicios comunales, la Municipalidad puede crear algunos de éstos como: un servicentro modelo, en la periferia, que concentre servicios complementarios para los transportistas, también servicios higiénicos públicos (en los mercados, parques, centros comerciales, etc.)

c) Servicios Económicos Turísticos:

- Se creará un circuito turístico comercial, con la implementación de una secuencia de servicios integrados vinculados a la recepción de turistas. Este circuito se iniciará en la zona de circunvalación, con un paradero en la parte alta de la zona histórica. Se accederá peatonalmente hasta la Plaza de San Pedro, en donde se visitará la iglesia, el mercado artesanal, el mirador turístico y centro comercial artesanal, podrá también visitarse alternativamente a viviendas taller de la zona. Se descenderá por el Jirón Arica hasta la Plaza de Armas, donde se podrá visitar la Iglesia de San Juan, luego por el pasaje peatonal Jirón Tacna, hasta el Parque del Agua y al Mercado de Abastos. Este circuito se puede completar desde la actual vía Panamericana (futura Alameda).



- Surge como una posibilidad económica plantear la interconexión turística hacia la zona del lago desde donde se puede realizar el viaje hacia la Isla de Amantani, recorrido que ahorra el tiempo de navegación, que por Puno es de cuatro horas, mientras desde las playas del distrito de Acora se reduce una hora y media.

d) Industrial:

- Se debe promover la inversión, tanto local como foránea, para la implementación de algunas industrias compatibles con el aparato productivo del medio. Para ello se ha de considerar una zona de carácter industrial, con las condiciones necesarias para su establecimiento, servicios básicos, costo de terreno, accesibilidad, etc.
- Se pretende la creación de un Centro de Procesamiento Cárnico (camal). Complementario a la situación de la Feria del Ganado, para que los usuarios puedan tener las condiciones para el beneficio del ganado.
- Puede recibirse otras posibles industrias, pero se considera compatible con la zona una molinera de granos, una curtiembre, algunas plantas de procesamiento de alimentos de la zona.

4.3.3. Equipamiento de servicios urbanos

a) Terminal Terrestre:

- El tamaño y ubicación del terminal de pasajeros responderá en infraestructura física, equipamiento y calidad del servicio a las exigencias de eficiencia, rentabilidad y competitividad concordadas con las normas nacionales e internacionales de calidad. El terminal habrá de recibir vehículos de nivel regional y nacional. Se prevé la ocupación del Kilómetro 32 de la carretera Panamericana, que corresponde al ingreso a la ciudad de Acora desde la ciudad de Puno.



- Para efectos de recibir vehículos pequeños que llegan desde comunidades y distritos cercanos, es posible mantener algunos puntos de paso, donde se efectúe exclusivamente la subida y bajada de los pasajeros sin considerar servicios complementarios.

b) Centro Histórico:

- Esta zona que actualmente ha perdido vigencia se encuentra en vías de desocupación y peligro de destrucción por el paso de los años. Resulta una alternativa económica por el valor histórico que encierra. Se propone la realización de una intervención para su repoblamiento y puesta en valor, para ello es posible realizar las siguientes acciones:
 - Se ha de realizar una evaluación especializada de los restos culturales con valor que quedan, entre ellos elementos como portadas, bases de muros, ventanas, etc. Espacios de vivienda, como: patios, recintos, zaguanes, etc. Espacios urbanos, como: calles, secciones y proporciones, espacios urbanos, etc.
 - Se deben realizar trabajos para poner en valor lo evaluado y completar aquellos con criterios de nuevos usos compatibles con las proporciones y escalas urbanas. Emboquillados de piedra en las calles, recuperar los espacios públicos y la integridad de casas.
 - Se debe restaurar la Iglesia de San Pedro.
 - Se debe ofertar la posición de las casas a personas con inquietud por la producción artesanal. De tal manera que se conviertan las casa en viviendas taller.
 - Tratar la Plaza de San Pedro con la intensión de convertirla en un mercado artesanal.
 - Finalmente se debe trasladar el cementerio de su actual ubicación a otra zona urbana propuesta en el Plan.



c) Espacios Urbanos de Tratamiento Recreacional:

- Se trata de darle a Acora la condición de una ciudad propicia para el bienestar público, acoger actividades de paseo y ocio, que en la actualidad se encuentran desconectados de las costumbres. Se recoge la idea de propiciar en el poblador la incorporación de actitudes sociales y vecinales, para ello se debe contar con espacios adecuados. Habrá calles peatonales para el paseo, con mobiliario urbano, vegetación, tratamiento de pisos, escaleras, cubiertas al paso, de tal manera que el poblador se sienta acogido por su ciudad.
- Parques como la del Agua, ubicadas en zonas expectantes para la población deben recuperar su valor y deben ser objeto de nuevos tratamientos para darle continuidad urbana.

4.4. PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA VIAL (ver plano 26)

Los criterios de re funcionalización vial urbana se definen sobre la base de la estructuración de nuevos núcleos funcionales, ordenadores de los circuitos y flujos vehiculares y peatonales, diferenciados jerárquicamente y con tratamientos adecuados a sus nuevos roles y funciones.

4.4.1. Criterios de Estructuración Vial

a) Jerarquización Vial:

Las vías existentes marcan la organización del centro poblado, pero no han contado con un propósito definido. En la propuesta vial se considera importante darle a cada vía una utilidad práctica. En eso se diferenciarán las vías por su sección, sirviendo para tránsito vehicular pesado, vehículos medianos, menores y tránsito peatonal de manera alternativa.

b) Articulación Vial:

Los recorridos estarán articulados a través de circuitos, de tal manera que cada tipología vehicular o peatonal encuentre continuidad para ingresar y egresar sin interrumpir otros circuitos. Sin embargo, se debe conseguir que todos los anillos de circulación guarden coherencia unos con otros, pues tendrá puntos de encuentro.

4.4.2. Sistema Vial Propuesto

De manera general, se propone un sistema vial interprovincial, que coloca a Acora como centro estratégico de interconexión. Esta posibilidad le otorga a Acora una nueva alternativa de colocarse en una situación potencialmente comercial en la zona.

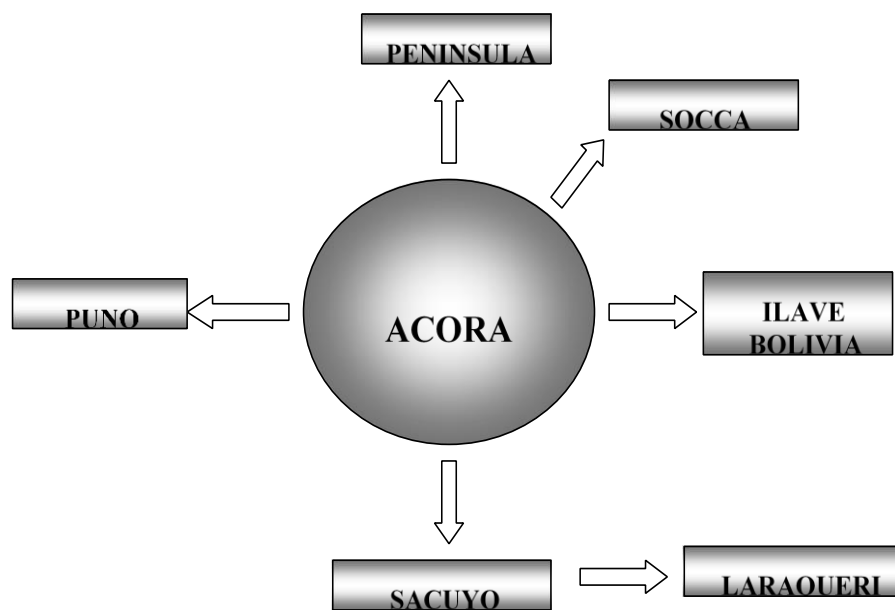


Figura 21: Propuesta de estructura vial interprovincial

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

Esta propuesta afirma la potenciación de los ejes económicos más notables en la perspectiva de conseguir mayor estrategia en el posicionamiento regional de Acora en la Región. Por un lado, el Eje Puno – Bolivia, por otro, su vínculo con el lago, zona económica potencial y avanzar en el frente del Eje Sacuyo, Laraqueri que permite la salida hacia la costa, por Moquegua. No siendo un servicio de implementación inmediata, se



debe realizar los estudios para la posible construcción de un aeropuerto, ya que la zona es totalmente propicia, y viendo la necesidad de contar con estos servicios por parte de la población de Puno y la fronteriza de manera más óptima que la de Juliaca, debería ser materia de conversación con los entes de Transportes, la Región y ser la Municipalidad la institución promotora.

En cuanto al sistema vial interno propuesto tiene como finalidad establecer una red que articule eficientemente el conjunto de áreas urbanas con adecuada fluidez y legibilidad, evitándose ocasionar los fenómenos de saturación, fricción espacial y congestión. A su vez, busca definir los usos, roles, funciones, derechos de vía y reserva, y establece los sistemas de señalización que paulatinamente se irán adoptando. La organización del sistema vial se define sobre la base de un conjunto de circuitos viales que permitan su integración con recorridos legibles para todos los sectores urbanos, identificándose tres tipos de circuitos:

- Circuito de interconexión rápida longitudinal (inter regional).
- Circuito de interconexión local
- Circuitos de Integración urbana.
- Las vías se clasifican de la siguiente manera:

La definición y sub-clasificación de cada una de ellas se ha sistematizado en la tabla:

Tabla 38: Clasificación funcional de vías

Clasificación	Definición
Vías Inter Regional	Conforman el sistema nacional de carreteras, destinadas al transporte interregional de carga y pasajeros. Destinadas al transporte interprovincial, por su longitud y volúmenes de carga reciben flujos menores a los anteriores
Vías Urbanas de Primer Orden	Son vías que estructuran del sistema urbano, articulan los diversos núcleos y áreas urbanas Principales vías de urbanización.
Vías Urbanas de Segundo Orden	Su función es de interconexión y distribución al interior de las áreas de estructuración, en su uso se regula espacios de estacionamiento.
Vías Urbanas de Tercer Orden o Locales	Por su definición se consideran las vías colectoras y de penetración, su uso permite secciones mínimas y tratamientos en su superficie de rodadura adecuados a solicitudes de bajo tonelaje.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

4.4.3. Estructuración Vial Urbana Básica

El sistema vial urbano propuesto desarrolla un conjunto de circuitos diferenciados y jerarquizados por función y operatividad física, estructurando el siguiente orden:

4.4.3.1. Sistema de Articulación Extra Urbano

Se crea una vía de evitamiento, como una conexión de la carretera que no ingresa al centro urbano de Acora para posibilitar la circulación de vehículos de transporte y carga interprovincial. Requerirá de un estudio técnico para la elaboración de su expediente. Existe un conjunto de vías que articulan la ciudad con otros centros poblados pequeños del distrito, se derivan del circuito vial periféricos de la ciudad, los principales son:

- Acora – Península de Chucuito.- esta carretera actualmente de tierra, debe recibir un tratamiento de mantenimiento, dado que se trata de una vía de importancia comercial para el distrito.
- Acora – Sacuyo - Laraqueri.- Abrir esta vía permitirá enlazar la ciudad de Acora con la Carretera Interoceánica, que une hacia la costa sur del país vía Moquegua.
- Acora – Pallalla
- Acora – Iscata (a partir de la actual vía Panamericana)



- Acora – Ccacca
- Acora – Ilave
- Acora – Platería
- Acora – Culca – Totorani.
- Acora – Ayrumas Carumas, Aguas Calientes, Aruntaya/Pasto Grande Binacional.

a) Sistema de Articulación Distrital (Vías de Primer Orden): La vía panamericana recorre longitudinalmente el centro poblado de Acora habiendo establecido la tendencia de crecimiento de la parte urbana. En la propuesta, esta vía tendrá una función interna urbana, capaz de canalizar de manera ágil los flujos poblacionales de un extremo a otro de la ciudad. Se prevé que su diseño permitirá la ampliación de los pasajes peatonales laterales, donde se implementarán alamedas, mobiliario urbano, paseos peatonales, estimulando actividades comerciales a lo largo de todo el corredor. El actual uso de esta vía será absorbido por la nueva vía de evitamiento, que será trazada por la parte alta del centro poblado (ver plano de propuesta de vías). La actual Panamericana se conectará a una vía de similar característica, que permita el acceso fluido hacia zonas de expansión. Se propone una vía transversal a la Panamericana, igualmente del tipo alameda, que deba unir las zonas de expansión con la zona antigua de tal manera que articule la ciudad en su conjunto.

b) Sistema de Articulación Vial de Núcleos y Sub Núcleos Urbanos Propuestos (Segundo Orden): Son vías de tratamiento y reglamentación especial, por sus características físicas son de tráfico rápido (afectadas por regulación de velocidad) y continuas, sin obstáculos. Las intersecciones tienen diseño especial, las superficies de rodadura son poco rugosas, su uso se norma por su jerarquía y función, por su derecho de vía programada y/o reservada y por el uso del suelo urbano. En la propuesta se tipifican los siguientes corredores viales:

Tabla 39: Sistema de articulación vial

Tipo	Vías
Corredor Vial 01	Jirón Lima Jirón Acora
Corredor Vial 02	Jirón Tacna, Jirón Arica, Jirón Puno Parque del Agua
Corredor Vial 03	Jirón Túpac Amaru Parque de la Madre Avenida Ramón Castilla
Corredor Vial 04	Avenida Titicaca Jirón Técnica Avenida Jorge Chávez

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

c) **Sistema de articulación vecinal (Tercer Orden):** Tienen la función de permitir el acceso a los diferentes barrios y manzanas de manera específica. Dentro de ellas se cuentan vehiculares y peatonales:

- **Vehiculares.** - Tienen una sección mínima promedio de 6 m. en la zona urbana antigua, sugiriéndose que las vías comprendidas en el centro histórico monumental se haga un tratamiento exclusivamente de emboquillado de piedra con mortero de cemento y canaleta central de evacuación de aguas. En las zonas de expansión la sección será regida por los planos específicos de habilitación urbana.
- **Peatonales.** - Son vías que permiten el tránsito de viandantes con fines comerciales y de paseo. Se incluyen las escalinatas donde la pendiente no permita la construcción de otro tipo de vía.

4.4.4. Servicios Básicos

Comprende la implementación de proyectos y ejecución en los rubros de agua, desagüe y alcantarillado, energía eléctrica, recojo de basura y comunicaciones.

- a) **Agua:** Se propone realizar el estudio integral para la dotación de agua las 24 horas tanto en la parte céntrica de la ciudad como en las zonas de expansión. Por otro lado



se debe prever la dotación de agua para los próximos veinte años, con la posibilidad de conectarse con la fuente de agua proveniente de San José de Calala y Chocoma.

- b) Desagüe y Alcantarillado:** Se propone realizar el estudio integral de desagüe para la cobertura del servicio en áreas de ladera y planas, analizando las mejores soluciones con fines de una evacuación técnica hacia las pozas de oxidación. Una vez que la expansión rebase la actual poza se deberá prever una segunda etapa del servicio. El alcantarillado es un sistema interconectado vecinal que debe trabajarse en la habilitación urbana de las nuevas urbanizaciones.
- c) Energía Eléctrica:** Consiste en los trabajos de extensión del servicio a las nuevas zonas, contemplando el servicio de alumbrado público, mejorando la calidad del servicio en coordinación con los comités de autogestión que el Municipio deberá propiciar.
- d) Recojo de Basura:** Mejorar y ampliar el servicio actual de recojo de basura, planteándose la cobertura de la ciudad en su conjunto. Debe también ubicarse un relleno sanitario, con tratamiento y manejo técnico de los desechos para evitar la contaminación ambiental. Se debe identificar un área extra urbana con las siguientes características: accesible, lejana a núcleos urbanos, capaz de ser reciclada para usos de forestación
- e) Comunicaciones:** La Municipalidad debe promover la creación de emisoras de alcance local para un mejor vínculo poblacional. Realizar la promoción la creación de cabinas de internet.



4.5. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.5.1. Propuesta de nuevo modelo de gestión

El modelo de ciudad y de los procesos de urbanización de la ciudad de Acora, es reflejo del modelo de gestión existente, un modelo donde prima la ocupación informal del suelo y de la propia utilización del suelo urbanizado mediante la ocupación de áreas de aporte, de espacios públicos para el comercio ambulatorio informal, la construcción informal al margen de reglamentos. Un modelo donde la gestión formal es casi inexistente, donde la gestión pública que debiera cumplir una función orientadora y promotora, sólo se limita a convalidar los procesos informales. Es decir, un modelo donde la gestión informal y especulativa está por encima de la gestión planificada, donde el desorden y la degradación del medio ambiente urbano y rural vienen ganando al orden y a la posibilidad de una ciudad sostenible que ofrezca un medio de calidad para sus habitantes presentes y futuros. La propuesta para la gestión de la ciudad es una respuesta a la necesidad de implementar un nuevo modelo de gestión, que basado en la identificación, convocatoria y participación comprometida de los diferentes actores, pueda gestionar el cambio de las tendencias actuales de ocupación del territorio por un desarrollo planificado y sostenible del ámbito urbano y rural con mejores condiciones para el desarrollo humano. A partir de éstas premisas y con la consideración de que las tareas del proceso de desarrollo sostenible se fundamentan en una participación concertada y efectiva de la sociedad en su conjunto y del fortalecimiento de sus instituciones públicas y privadas, le corresponde a la Municipalidad, en cumplimiento del encargo de la sociedad, liderar éste proceso bajo una nueva visión de gestión concertada y participativa.



a) Premisas para la propuesta de gestión:

- Necesidad de un órgano técnico operativo de alto nivel (Municipalidad y otras autoridades), para iniciar el proceso de gestión planificada y concertada.
- Democratización y criterio técnico en la toma de decisiones.
- Sólo la participación institucionalizada del sector público y privado en forma concertada garantizará la sostenibilidad del Plan.

b) Riesgos:

- Que no cuente con la participación concertada de la población beneficiaria.
- Que el órgano operativo de asesoramiento quede aislado, o por no ser eficaz no sea confiable.
- Que el órgano de gestión y las propuestas del Plan se politicen.

c) Supuestos para el éxito de la gestión del plan: Voluntad política de las autoridades de turno para la concertación y gestión del plan.

- Apropiación del plan por parte de la Municipalidad.
- Participación efectiva de la sociedad en las decisiones y acciones de gestión del Plan.
- Que los involucrados fortalezcan y reciclen el Plan Urbano
- Que se implemente una unidad de gestión
- Financiamiento y ejecución de proyectos estratégicos priorizados.

4.6. PROPUESTA

Bajo estas consideraciones, se propone la creación de un nuevo modelo de gestión del territorio a partir de la acción concertada de la municipalidad distrital de Acora y la población, que permita profundizar el proceso de planificación iniciado, consolidando su concepción y visión a través de una mayor coordinación y cooperación mutua. Para ello se plantea una gestión que permita captar los diferentes componentes de la gestión existente y establecer relaciones formales que posibiliten la creación de un nuevo modelo



de gestión planificada, estratégica, participativa y concertada. De acuerdo a éste análisis, el diseño del Sistema de Gestión de la ciudad ha sido planteado:

- En torno al fortalecimiento de la municipalidad en su rol de instancia de gobierno local.
- Como respuesta a la consideración de que la planificación y acción, son partes inseparables de un proceso, con acciones identificadas y concertadas en una perspectiva de corto, mediano y largo plazo
- Con una orientación democrática y concertada, incorporando efectivamente a los diferentes actores de la sociedad.
- Buscando la institucionalización de la participación representativa, organizada y propositiva.

El nuevo modelo de gestión para la ciudad que se plantea construir, es un modelo proactivo que no responde únicamente al control de las normas del Plan Urbano, sino sobre todo a acciones de promoción y gestión de programas y proyectos estratégicos identificados por el Plan Urbano. Como una acción de arranque orientada a la construcción de una nueva forma de gestión de la ciudad, se plantea la creación de un organismo de gestión constituido por:

- Un órgano deliberativo del más alto nivel alcalde y otras autoridades
- Un órgano operativo, técnico asesor la unidad de gestión del plan urbano, al interior de la municipalidad distrital de Acora. Mesas de delegados elegidos en asamblea que tenga la responsabilidad de orientar y hacer el seguimiento de posibles proyectos por temas específicos.

- Espacios consultivos y de concertación de acciones Consejo de Coordinación Local, Constituidas por representantes de las diferentes instituciones públicas y privadas de la ciudad e involucrados en las diferentes acciones del Plan.



4.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo con los objetivos estratégicos trazados, se plantea un conjunto de acciones organizadas y priorizadas dentro de una perspectiva estratégica para poner en marcha y dar sostenibilidad al plan de ordenamiento urbano de Acora y sus áreas de influencia. Estos conjuntos de acciones serán activados a través de Programas y Proyectos.

a) **Los Programas:** Se plantean como respuesta organizativa, para viabilizar los lineamientos de acción propuestos y contienen objetivos, metas y proyectos dentro de un esquema estratégico integral y coherente. Los programas son la unidad de gestión operativa para la promoción, ejecución y control de las diferentes propuestas del Plan Urbano.

b) **Los Proyectos:** Identificados, priorizados y programados responden a una estrategia de implementación de cada Programa y Objetivos Estratégicos del Plan. En éste sentido, se plantean dos tipos de programas y proyectos:

- Programas y proyectos por áreas temáticas que incluyen proyectos priorizados por cada eje.
- Programas y proyectos estratégicos de reestructuración funcional de la ciudad, los mismos que tendrán primera prioridad.

4.8. PROYECTOS PRIORIZADOS

Los proyectos que a continuación se mencionan han sido priorizados con criterios técnicos de requerimiento vecinal, urgencia de su funcionamiento y beneficio para el desarrollo de la ciudad, a su vez se los ha agrupado para ser revisados en función de los recursos económicos:



a) Primer grupo: Proyectos de corto plazo

- Sistema de Agua Potable (Estudio Integral)

Se trata de la realización del estudio integral para garantizar el abastecimiento de la población en la actualidad y proyectarse a los próximos 20 años.

- Sistema de Desagüe y Alcantarillado (Estudio Integral)

Se ha de impulsar un estudio integral del sistema de canalización y la factibilidad de una planta de tratamiento de aguas servidas, así como la canalización de las aguas pluviales. De manera inmediata completar las redes de desagüe en zonas céntricas, así como motivar la conexión domiciliaria.

- Mercado de Abastos, considerando tratamiento para Feria Dominical de Productores

- Parque Zonal Distrital

- Estadio Municipal

- Reciclaje de Edificio Comercial

El edificio comercial construido para tal fin, no ha alcanzado nunca su propósito, por lo tanto, requiere un reciclaje, para que se aproveche la inversión realizada. Se trata de mantener el uso comercial en el primer nivel. Destinar el segundo nivel para el uso administrativo público y privado, en estas oficinas han de funcionar oficinas de autoridades, policía nacional, gobernatura, oficinas de desarrollo, ONGs, etc. Mientras el tercer nivel pasará a ser un CEO, en el que se impulse carreras técnicas.

- Puesto Policial (edificio comercial actual)

La necesidad de contar con un puesto policial, como servicio público, hará necesario de una nueva infraestructura. En vista de la orientación que ha de tomar el edificio del centro comercial se presta para acoger este servicio.



b) Segundo grupo: Proyectos de mediano plazo

- Parque del Niño
- Hospital Distrital
- Centro de Beneficio Cárnico (camal)
- Vía de Evitamiento
- Terminal Terrestre
- Centro Comercial Artesanal – Mirador: En la zona alta y frente a la iglesia de San Pedro y San Pablo se cuenta con un espacio público de excepcionales visuales hacia la planicie y la ciudad en general, donde se proyecta un mirador. Adicionalmente, se pretende implementar en el terreno una serie de servicios de comercio para ofertar al visitante productos variados.
- Centro Educativo Técnico: La necesidad de que la juventud de Acora pueda alcanzar formación técnica en la propia ciudad y no tener que emigrar buscando mejores perspectivas hará necesario dotar de este tipo de centros educativos. El tercer nivel del actual Edificio Comercial es el espacio propicio para dicho fin.
- Casa de la Cultura, Auditorio para Espectáculos Sociales: Vinculado al proyecto anterior se proyecta un local que sirva de promoción a la cultura, donde se implemente la temática de la cultura aymara, en sus diferentes manifestaciones. Igualmente se tendrá un local de espectáculos y difusión del arte.
- Ampliación del Parque del Agua: El Parque del Agua, atractivo por su concepción formal, se encuentra invadido los días de feria, quitándole presencia. Se trata de integrar este espacio a la plaza inmediata, de tal manera de conformar una zona cultural, donde pueda plantearse usos de fomento a la cultura y al arte.



c) **Tercer grupo:** Proyectos a largo plazo

- **Plan Maestro del Centro Histórico:** Este trabajo de peculiar detalle puede deparar grandes satisfacciones económicas, relanzar el espacio urbano valioso que significa el centro histórico, parte alta, provocando, por un lado, la puesta en valor de los monumentos existentes en la zona, casas, iglesias, elementos urbanos, etc. En segundo término, impulsar la vivienda taller, implementando a los pobladores en la realización de trabajos artesanales, de tal manera que se genere un atractivo productivo comercial. Pasa por coordinar con los entes de cultura y regionales.
- **Cementerio Jardín:** La concepción contemporánea del cementerio nos lleva a considerar este servicio público como un lugar de características de área verde, donde la gente puede realizar vistas de esparcimiento, encontrando en el recinto variedad de flora. Se piensa que la parte alta de la ciudad cobrará especial sentido con la ubicación de un servicio tan importancia, al promover la forestación.
- **Mercado de Productores:** La actual feria dominical de productores en un futuro cercano irá creando problemas urbanos, que ya actualmente existe, por la congestión que genera y la paralización de otras actividades. Por lo tanto, se proyecta el Mercado de Productores en un terreno de mayores expectativas (al sur). Dejando el terreno que actualmente ocupa para usos de esparcimiento comunal.
- **Coliseo Cerrado:** En la zona de expansión sur (Urb. Miraflores), se plantea la edificación de un coliseo cerrado para la práctica del deporte bajo techo.
- **Plaza de Toros (reubicación):** La actual ubicación de la plaza de toros, no le da las condiciones de funcionamiento a la plaza de toros, la que no cuenta con los espacios básicos de seguridad y orden para una corrida de toros. Por lo que se ha de aprovechar el área que existe la parte alta, frente a la Urb. Miraflores, de donde se está extrayendo piedra de manera cada vez más riesgosa para la integridad de la



zona. La pendiente será oportuna para una tribuna y queda el espacio suficiente para todos sus servicios.

- **Zona Industrial:** En la zona de crecimiento urbano, noreste, colindante con la feria del ganado, se prevé la dotación de servicios con vías de potenciar la creación de una zona industrial, en torno a dos grandes manzanas, que no quede conectada directamente con la zona de habilitación de vivienda. En él se debiera impulsar principalmente el camal, una planta procesadora de granos, posiblemente una planta yesera y otros vinculados al desarrollo del distrito.
- **Grifo Municipal:** En las afueras de la ciudad en la ruta hacia Desaguadero se ha previsto la dotación de un grifo municipal, que como empresa pública debe contribuir a la captación de ingresos económicos con fines sociales.
- **Parque zonal distrital 2da etapa (zona Molloco):** Actualmente la zona de Molloco (Comunidad del mismo nombre) presenta un área de dimensiones generosas como para plantear un parque zonal distrital, con fines de deporte y recreación. Después de la concepción del parque zonal en la Urb. Miraflores, este parque formaría parte de una segunda etapa del servicio.

d) Cuarto grupo: Especiales

- **Forestación:** Las grandes extensiones de terreno, y la abertura de la planicie, le dan a la zona una condición de falta de protección frente a la incidencia de los vientos, por lo que en el umbral de la ciudad hacia la zona este, se hará un tratamiento de forestación con especies propicias para ser barrera corta vientos. Por otro lado, se procederá la forestación de las partes altas de la zona de cordillera, puesto que se debe tratar la zona contra posibles erosiones que debiliten el suelo. La necesidad de forestar tiene también el propósito de dotar de pulmones verdes a la ciudad y mejorar el paisaje urbano natural.



- **Agencia Bancaria y Presencia de Otras instituciones:** Las personas que llegan a Acora con fines de vender y comprar ganado, desde diferentes puntos de la zona, de la región y del país, valorando el movimiento que alcanza la Tablada de Acora, portan mucho dinero y muchas veces son objeto de robos e inseguridad, por lo que se hace urgente la ubicación de una agencia bancaria (Banco de la Nación u otros). A su vez se debe propiciar la llegada de instancias de algunas instituciones, como una agencia del Ministerio de agricultura y otra de educación.
- **Interconexión con la Costa:** Mirando las posibilidades de desarrollo que presenta Acora en el mediano plazo, se debe impulsar la prolongación de la carretera a San Carlos, que sale por el sector oeste de la ciudad hasta encontrar la Carretera Binacional. Este punto de contacto permitiría la llegada de vehículos de la costa Peruana a través de Moquegua. Esta posible interconexión ubicaría a Acora en una posición estratégica de confluencia de vías de nivel regional y nacional.
- **Proyecto de Comunicaciones:** La localidad de Acora no cuenta en el momento de servicios de comunicación radial ni televisiva. El crecimiento de los próximos años ha de hacer necesaria la implementación de una estación radial. Esta responsabilidad es tanto de la Municipalidad como de la empresa privada. Sin embargo, se hace necesario que la línea de difusión priorice la cultura de la zona para no ser una fuente de pérdida de identidad. Se hace necesario también el establecimiento de cabinas de Internet, que han demostrado ser el principal vehículo contemporáneo de comunicación con el mundo.

4.9. PROGRAMAS DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS

4.9.1. I - Programa: infraestructura vial

Trata del Plan de ordenamiento urbano emprenderá con el fin de organizar de manera técnica el uso de las diferentes vías de la ciudad y con ello otorgar a cada una de



ellas la función jerárquica que le compete. Dentro de ello deberá emprender una serie de acciones conducentes al acondicionamiento vial referido al uso asignado, vehicular de primer orden, de segundo orden, de tercer orden o peatonal

- a) **Trazado de vías de enlace del plan vial:** Organización técnica vial de la ciudad, demarcación física para la objetividad de las decisiones que la entidad municipal disponga.

Tabla 40: Estudio vía de evitamiento

Proyecto	Ubicación	Descripción	Alianzas estratégicas
1. Estudio de vía de evitamiento	Cruza la ciudad enlazando el ingreso desde Puno hacia la salida hacia Desaguadero.	-Se hará los estudios técnicos, a partir de un reconocimiento de los terrenos que se afectará en el posible trazo de la vía de evitamiento. -Se elaborará el expediente técnico de la Vía de evitamiento, que canalice el tránsito pesado de carga y pasajeros en la ruta Puno - Desaguadero.	-Elaboración de Proyecto de Factibilidad: Concurso Público, Municipalidad de Acora y Ministerio de Transportes. -Elaboración de Proyecto Concurso Público, convoca Municipalidad de Acora.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

- b) **Trazado, pavimentación y asfaltado de vías:** Consiste en la expropiación y/o adquisición de terrenos por donde cruce la vía y la culminación de las obras hasta los trabajos complementarios para que funcione la vía. Para el proceso se llevará a cabo la habilitación urbana.

Tabla 41: Vía de evitamiento

Proyecto	Ubicación	Descripción	Alianzas estratégicas
1.- Vía de Evitamiento	Enlaza la carretera Panamericana sin ingresar a la ciudad. Ingresará desde Puno hacia la salida que va a Desaguadero	-Expropiación de terrenos comprendidos a lo largo de la nueva vía. -Apertura de la Vía a lo largo de 5.00 Km. -Trabajos de Asfaltado, obras de Arte. -Trabajos complementarios en áreas de influencia (forestación, veredas, espacios públicos, etc.)	-Maquinaria para Apertura de Vías: Región Militar -Asfaltado: Región Puno -Forestación: Ministerio de Agricultura Puno

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

4.9.2. II - Programa: Sistema de abastecimiento de alimentos

Consiste en la dotación de las instalaciones de comercio para el expendio de productos a distintos niveles. Principalmente para la organización del mercadeo de productos en la actual feria, sistema que viene en aumento.

a) Mercados de productores y distritales: El Objetivo es dar las condiciones de salubridad y calidad a la venta de todo tipo de productos en el ámbito de la ciudad de Acora, respetando las costumbres y tradiciones.

Tabla 42: Mercados de productores y distritales.

Proyecto	Ubicación	Descripción	Alianza estratégica
1. Mercado Ferial	Inmediaciones del terreno que actualmente ocupa el Estadio hasta la Vía Panamericana	Dotar de las instalaciones para la recepción de un conjunto de vendedores foráneos que se reúnen semanalmente y posteriormente con más frecuencia, quienes encuentren las condiciones para realizar sus ventas, así como los compradores, encuentren los servicios básicos para su permanencia. Para ello se prevé: - Delimitación del área ferial, considerándolos diferentes espacios para el proceso de descarga, depósito, acopio, compraventa. Se cuidará que bajo ninguna circunstancia el espacio ferial exceda el espacio determinado para tal fin. - Dotación de servicios básicos: agua, desagüe, servicios higiénicos públicos e iluminación. - Tratamiento de espacios a través de su definición de acabado duro o área verde. Será un establecimiento amplio y con condiciones ambientales para cobijar la compra venta de productos perecibles y no perecibles de primera necesidad, su estructura debe ser liviana y en lo posible de bajo costo. Se prevé que contenga: - Secciones de venta de alimentos (carnes, tubérculos, etc.) - Tiendas de abarrotes y otros similares - Servicios que garanticen la calidad de venta (depósitos, rampas de descarga, cámaras frías, pesos, medidas, etc.) - Servicios básicos	Municipalidad Distrital de Acora y Asociaciones de Vendedores
2. Mercado Distrital de Abastecimiento	Terreno que actualmente ocupa el estadio	Terreno que actualmente ocupa el estadio	Municipalidad Distrital de Acora y Asociaciones de Vendedores

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

4.9.3. III- Programa equipamiento urbano

- a) **Terminal terrestre de pasajeros:** Objetivo es organizar la llegada y el embarque de los pasajeros que arriban a la ciudad de Acora, garantizando la calidad del servicio.

Tabla 43: Terminal terrestre

Proyecto	Ubicación	Descripción	Alianza estratégica
1. Terminal Terrestre Provincial e Interdistrital	Ingreso carretera desde Puno (Aprox. Km. 34 Carretera Panamericana)	Son las instalaciones para la llegada de minibuses a Acora o que simplemente se encuentren de paso por la ciudad, que se les pueda brindar las condiciones de seguridad y servicio durante su permanencia. - Estacionamiento de Buses. - Andén de pasajeros - Salas de espera - Instalaciones de servicio para los pasajeros (SS.HH., alimentación, tiendas, relax, etc.) - Áreas verdes que resguarden la ciudad de los ruidos y smog	-Promoción: Ministerio de Transporte

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

- b) **Proyecto integral de paseos y alamedas peatonales:** Objetivo es dotar a la ciudad del tratamiento de espacios públicos para el uso peatonal.

Tabla 44: Proyecto integral de paseos y alamedas peatonales

Proyecto	Ubicación	Descripción	Alianza estratégica
1. Paseo Jirón Lima	Ingreso carretero desde Puno (Aprox. Km. 34 Carretera Panamericana)	Es calle céntrica, que recibe de manera longitudinal otras calles transversales, su condición de paseo servirá para promocionar espacios públicos y unir plazas. Servirá además para jalar en torno suyo algunos servicios comerciales. Los trabajos consisten en: - Consolidación de retiros - Tratamiento de pisos, dotación de mobiliario urbano, áreas verdes y especies a escala urbana - Ubicación de luminarias de piso, incentivo a la recuperación de fachadas tradicionales.	-Iluminación: Servicio Eléctrico de Puno.

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

c) **Otros servicios:** Objetivo es dotar a la ciudad de servicios públicos capaces de satisfacer sus necesidades, sin depender de otras ciudades.

Tabla 45: Otros servicios

Proyecto	Ubicación	Descripción	Alianza estratégica
1. Camal Municipal	Terreno aldeaño a la Feria de Ganado	<p>En vista del impacto regional que representa la Tablada de Acora, se precisa contar con servicios colaterales que ayuden a mejorar las condiciones de venta de ganado, en vista que este servicio se presta de manera clandestina o se lleva a cabo en otras poblaciones. Se deberá dotar de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establos - Mataderos - Salas de pesado - Salas de beneficio y manejo de la carne. - Áreas de transformación primaria - Laboratorio bromatológico 	<p>Normatividad y asesoramiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Agricultura. - Universidad de Puno
2. Hospital de Acora	De manera tentativa, se podrá plantear un terreno en la parte plana de la ciudad, en vista que al actual terreno no guarda las proporciones requeridas	<p>Se trata de dotar a Acora de un hospital que preste servicios especializados de salud, en vista de la dificultad para controlar las afecciones infecciosas y respiratorias en aumento. Los trabajos consisten en la dotación de espacios que, por reglamento del Ministerio correspondiente, debe tener un hospital, el que debe seguir la calificación que se le asigne, referido a la cantidad poblacional de la ciudad de Acora. Abriendo una expectativa de vida de por lo menos cinco años y posibilitar su ampliación proyectada.</p>	<p>-Normatividad, asesoramiento y dotación de personal calificado:</p> <p>Ministerio de Salud.</p> <p>-Recursos: Región Puno</p>

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.

4.9.4. IV- Programa equipamiento recreativo urbano

- a) **Complejos recreativos, deportivos y culturales:** Objetivo es crear en la ciudad de Acora, las condiciones para la práctica del deporte, en diferentes disciplinas, contando para ello con infraestructura reglamentaria.

Tabla 46: Complejos recreativos, deportivos y culturales

Proyecto	Ubicación	Descripción	Alianza estratégica
1.Parque Zonal Distrital	Terreno Urb. Miraflores	<p>Infraestructura para la práctica del deporte de diferente índole. Este complejo debe contar con espacios reglamentarios que incentiven a la juventud de Acora a dedicarse a disciplinas saludables. Se ubicará en el barrio de Miraflores para crear expectativa de desplazamiento hacia esa zona desde diferentes puntos de la ciudad. Dentro del Complejo se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Losas para básquet y vóley. -Canchas de frontón. -Instalaciones para la práctica de atletismo. -Espacios de encuentro - Servicios Varios vinculados al deporte (vestidores, baños, duchas, snack, etc.) <p>Complejo recreacional dedicado a la niñez, el que contará con instalaciones que brinden seguridad, confort, diversión sana e incentiven su creatividad. Los trabajos consisten en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos mecánicos - Espacios de esparcimiento abiertos y cubiertos. - Pozas de chapoteo - Espacios de encuentro. - Servicios Varios (baños, snack, etc.) 	-Financiamiento compartido con el IPD y la Región Puno -Bases Reglamentarias: IPD.
2.Parque Infantil (Actual Parque Ecológico)	Actual terreno del Parque Ecológico	<p>Se trata de la construcción de un estadio para la práctica del fútbol que albergue por lo menos, unos 5,000 espectadores, con fines de la práctica del fútbol al interior del distrito y también para competencias de provincial. Se prevé la construcción de tribunas, malla olímpica, cerco perimétrico, vestidores, duchas, campo deportivo con sistema de drenaje y una pista atlética en torno al campo</p>	-Financiamiento compartido con la Región Puno -Bases Reglamentarias: IPD.
3.Estadio Municipal de Acora	Terreno ubicado en la zona plana de la ciudad		-Financiamiento compartido con el IPD y la Región de Puno -Bases Reglamentarias: IPD. -Organización: Liga de fútbol, clubes deportivos

FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo.



V. CONCLUSIONES

El distrito de Acora ha sufrido migraciones internas por la búsqueda de mejores condiciones de vida socioeconómicas a causa de tener mejores condiciones de vida, sin medir las consecuencias en el tiempo futuro, todo esto en los últimos años debido a la influencia del territorio exógeno en el carácter sociocultural, político administrativo, económico productivo y tecnológico. Por ello se elabora un plan de ordenamiento urbano de la ciudad de Acora, la cual permite y orienta la ocupación ordenada y el desarrollo sostenible del territorio. Porque además de ser un instrumento básico de gestión del territorio, es un acuerdo de la coordinación entre los actores y gestores del territorio para garantizar el cumplimiento de las estrategias de la mejora de calidad de vida y mitigar los riesgos del territorio. Además, se concluye que el desarrollo de un territorio está condicionado al nivel de organización sociocultural, aprovechando los recursos naturales y artificiales como medio de autosuficiencia en el tiempo.

El análisis del territorio ha permitido determinar la propuesta del plan de ordenamiento urbano que consiste en la organización de los espacios públicos a través de una estructuración vial que responda a la necesidad de crear un modelo de crecimiento desconcentrado. Para ello se prevé la orientación de núcleos urbanos, donde se ubiquen servicios que les den un nuevo atractivo a los diferentes sectores, de tal manera que el desarrollo no se dé sólo en función de una vía, como actualmente constituye la carretera panamericana. A su vez se trata de dotar de orden al crecimiento a las áreas de expansión, articulados a una idea global de ciudad.

El plan también contempla la necesidad de recuperar la zona histórica, actualmente en vías de despoblamiento y en franco deterioro para reimpulsar su presencia



como escenario urbano de primer orden. Se concluye que Acora mantenga sus potenciales argumentos económico sociales para continuar su proceso de desarrollo.



VI. RECOMENDACIONES

Planificar los territorios con miras hacia el desarrollo sostenible para evitar conflictos futuros y crecimiento desordenado; por lo que se debe gestionar y realizar estrategias a través de talleres y programas de sensibilización llegando a unos acuerdos sociales, evitando cualquier ruptura social.

Desarrollar proyectos en coordinación y de acuerdo a la realidad tendencial del territorio con capacidad de que estos puedan acondicionarse a nuevas realidades.

Reglamentar procedimientos que deben ser las municipalidades en materia de planeamiento y desarrollo urbano a fin de garantizar la ocupación racional y sostenible del territorio.

Promover, formular y ejecutar planes de ordenamiento urbano y rural, asegurando la preservación del medio ambiente.

Para la globalización se tiene que generar componente de competitividad para el desarrollo económico, comenzado con promover la innovación para desarrollo social y sostenibilidad del medio ambiente.

Lo fundamental es plantear instrumentos técnicos-normativos que oriente el desarrollo sostenible de las ciudades.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

- Arq. Garcia Gutierrez, H. (2009). Imagen Urbana. Planeacion y desarrollo urbano.
- Ascher, F. (2001-2007). Los nuevos principios del urbanismo. Madrid: Alianza.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico . (2011). Obtenido de <https://www.ceplan.gob.pe/>
- Chapin. (1965). Urban Land use planning. Illinois: Urbana.
- Ducci Valenzuela, M. E. (1989). Introduccion al Urbanismo: Conceptos Básicos. Trillas.
- G. , H. (1984). Analogia organica en el Urbanismo. IVUPLAN.
- Gobierno Regional Puno - Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 . (Mayo de 2008). Obtenido de http://www.regionpuno.gob.pe/descargas/presupuestoparticipativo/consolidado_plan_concertado_2021.pdf
- Godet, M. (1985). Prospectiva y planificacion estrategica. Barcelona: SG Editores.
- Gomez Orea, D. (2013). Ordenacion territorial. Ediciones Mundi - Prensa.
- Gomez Segura, R. (1990). Desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis.
- Gomez, J. (2000). Imagenes e imaginarios urbanos. Mexico.
- Llanque, J. (1998). Plan de recuperacion del centro historico. . Arequipa: UNSA.
- Lynch, K. (1998). La Imagen de la Ciudad.Massachusetts: GG.Prentis. Massachusetts: GG.Prentis.: GG.Prentis.
- Mc. Loughlin. (1965).
- Meda R., V. (1991). Estructura Urbana y uso del suelo.



Protocolo de Kioto. (s.f.). (2017). Obtenido de

https://es.wikipedia.org/wiki/Protocolo_de_Kioto

Rogersen, R. (2000). Cities for a small planet. Barcelona: Gustavo Gili, SL.

Sanchez, A. (2015). La Fuerza Económica de las Migraciones Internas. Lima: V&S Editores S.A.C.

Silva, A. (2012). Los imaginarios Urbanos. . Bogota, Colombia: Nomos.



ANEXOS

Planos de diagnóstico y propuesta

- Plano 01: Ubicación, flujo comercial y vial, geomorfología y recursos naturales.
- Plano 02: Atractivos turísticos y centros poblados del distrito de Acora.
- Plano 03: Caracterización del distrito.
- Plano 04: Topografía de la zona de estudio.
- Plano 05: Crecimiento y sectorización urbano.
- Plano 06: Zonificación de barrios.
- Plano 07: Diagnostico del equipamiento urbano.
- Plano 08: Diagnostico uso de suelo actual.
- Plano 09: Uso de suelo residencial.
- Plano 10: Uso de suelo comercial y otros usos.
- Plano 11: Uso de suelo institucional y otros usos.
- Plano 12: Uso de suelo de áreas de suelo rustico y áreas verdes.
- Plano 13: Altura de edificación.
- Plano 14: Tendencias de expansión urbana.
- Plano 15: Análisis de los peligros naturales y provocados.
- Plano 16: Análisis de peligros naturales.
- Plano 17: Estado de conservación y tipo de material.
- Plano 18: Proceso constructivo y calidad de material.
- Plano 19: Densidad poblacional y sectores críticos.
- Plano 20: Jerarquía vial.
- Plano 21: Principales vías de acceso y conflictos viales.
- Plano 22: Sistema de agua potable.



- Plano 23: Sistema red de desague.
- Plano 24: Sistema del alumbrado público.
- Plano 25: Propuesta Zonificación y Usos de Suelos.
- Plano 26: Propuesta del Sistema vial.

Renders de la propuesta vial

- Render 01
- Render 02
- Render 03